AÑO CUARTO. — Núm. 1.143 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 25 de abril de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. — $ m|n. Tres meses 6. — $ m|n. Seis meses 12. — $ m|n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 — $ m|n. 3 meses 7.50 — $ m|n. 6 meses 15 — $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ m|n. 3 meses 7.50 — $ m|n. 6 meses 15 — $ m|n. 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

1a. EDICION

DE 8 PAGINAS

25 DE ABRIL DE 1919

Una ley transcendental

La ley de jubilación de ferroviarios sancionada ayer por la cámara de diputados comporta la realización de un propósito incorporado con carácter fundamental al programa de reformas que se propone desarrollar el Ejecutivo. Es un tramo dentro de un vasto y orgánico plan de asistencia social y legislación del trabajo que el Ejecutivo se ha trazado como diagrama de acción y que se esforzará en cubrir por completo a pesar de los obstáculos que la mala voluntad parlamentaria, por una parte, y ciertas resistencias derivadas del espíritu de rutina, por otra, oponen a su desenvolvimiento pleno.

No son ideas improvisadas las que el Ejecutivo actual ha escogido como base de la ley que se acaba de sancionar. Lejos de ello, es fácil advertir que el presidente de la república desenvuelve desde el gobierno los postulados que sostuviera durante su acción política en el llano. Nunca pudo escapar a la observación del actual presidente de la república la situación injusta y desigual en que la legislación vigente y los hábitos económicos dejaban al obrero argentino. Factor principalísimo de la prosperidad nacional, el obrero no participaba de sus beneficios. Sometido a un régimen de salarios mínimos, ni siquiera tenía salvaguardada su situación futura para cuando el accidente o la vejez le obligaran a abandonar sus herramientas de trabajo. En las relaciones entre capital y trabajadores, todas las ventajas que la ley y el código pueden acordar, estaban enunciadas a beneficio de aquél. Principios universalmente admitidos por los juristas en materia de salariado, prescripciones ya incorporadas a la legislación obrera de muchos países no sólo eran desconocidas entre nosotros, fuera de los círculos especializados en su estudio, sino que su simple enunciación provocaba la inquietud y la alarma entre las clases poseedoras. De ahí, entonces, ese malestar latente que durante los últimos años ha conspirado más o menos sordamente contra la prosperidad pública. Aun los años económicamente más felices, cuando los factores de riqueza daban su máximum de rendimiento, cuando la balanza comercial arrojaba crecidos saldos favorables, cuando nuestros productos se cotizaban con firmeza a elevados precios, ese cuadro de prosperidad presentaba un aspecto sombrío: la situación de los trabajadores, sobre cuya existencia apenas se reflejaba débilmente la felicidad propia de un país rico y económicamente sano. Huelgas consecutivas, caracterizadas muchas veces por su lamentable violencia, eran los signos exteriores más visibles de un malestar orgánico que los poderes públicos obstinábanse en no querer comprender. Salvo tímidas y truncas iniciativas para crear organizaciones administrativas especialmente encargadas de estudiar y dirimir los conflictos del trabajo, toda la política social de esos gobiernos consistía en sofocar airadamente las huelgas para proclamar la victoria del orden sobre esa paz obtenida por medios proverbialmente varsovianos.

De modo que cuando el doctor Yrigoyen asumió la presidencia, no encontró siquiera los rudimentos de la construcción que se proponía levantar. De ello deriva la lentitud de una obra que a contar con los elementos básicos que debieron serle aparejados por los gobiernos anteriores, ya habría obtenido conquistas de mayor volumen y más positiva eficacia, influyendo benéficamente en el proceso de transformación que sufren actualmente entre nosotros, como en todas partes, las relaciones entre obreros y capitalistas.

De todos modos, la sanción de la ley de jubilación de ferroviarios importa un largo paso inicial en el sentido impuesto por el presidente de la república a su política obrera. Incorpora una nueva y justa norma a nuestra legislación y abre un amplio horizonte a la estabilización de un orden económico y social basado sobre una más equitativa ordenación de deberes y derechos recíprocos en las organizaciones de la producción y manipulación de la riqueza pública.

LA REACCION

La opinión reacciona visiblemente en ciertos círculos a favor del gobierno radical. Y decimos ciertos círculos, porque es indudable que la baja política de una oposición bastardeada había logrado introducir la desorientación en los círculos comerciales, pretendiendo presentar al gobierno radical como enemigo del capitalismo.

Felizmente, la obra del poder ejecutivo en todos los conflictos producidos, su rectitud y buena fe, y sobre todo, el espíritu de ecuánime justicia puesto en las soluciones alcanzadas, han dado al traste con la atmósfera de embustes agitada por prensa y agrupaciones desplazadas de las antiguas influencias.

La presencia de los representantes del alto comercio en la casa rosada, que comentamos en nuestra edición de ayer, es un síntoma definitivo de la reacción produicda.

Autorizados miembros de los que tomaron parte en la conferencia con el presidente de la república, declararon su absoluta fe en los prestigios y la autoridad del primer magistrado para afrontar las cuestiones de orden social que se vienen produciendo en la actualidad y ofrecieron su adhesión para contribuir a ellas. Aun cuando una crónica insidiosa no lo diga por ahí, la delegación anticipó al presidente su absoluta adhesión a toda legislación que saliera del poder ejecutivo tendiente a mejorar la suerte de las clases trabajadoras y prestó también su aprobación a la obra del gobierno en los casos ya producidos.

Nos felicitamos, pues, de que el alto comercio argentino, lejos ya de las pasiones políticas que han podido en un momento influenciarlo dándole equivocadas orientaciones, se aboque directamente a los problemas que le atañen con puntos de vista de cordura y tolerancia que nunca debieron faltarle.

Es un triunfo de la serena política del poder ejecutivo el que implica esta reacción, que lo esperábamos para cuando ella pasara por el crisol de la prueba.

Una majadería más

El diputado señor Repetto presentó ayer a la cámara un proyecto de juicio político al ministro de agricultura.

Inútil parece decir que ni el recurso prosperó ni el representante socialista debió abrigar seriamente la esperanza de que su proposición fuera acogida por la cámara. Se trata, simplemente, de uno de esos "bluffes" que tan bien se acomodan a la psicología charlatanesca y pretenciosa de los represetnantes socialistas.

No tiene más valor que el de una majadería lanzada a destiempo. El señor Repetto, que ha tratado vanamente de promover una huelga entre los agricultores, trata de continuar en la cámara la acción agitadora que se frustrara en el ambiente agrario. De ahí entonces la minuta y el discurso con que interrumpiera los debates parlamentarios, sin otro objeto ostensible que el de promover un incidente sensacional. A tal tontería se limita la intervención socialista en el examen del conflicto agrario que el Ejecutivo viene considerando con tanta seriedad como inteligencia. Evidentemente, el socialismo justifica a quienes lo abandonan aburridos de su insulsa parlanchinería.

En la legislatura de la provincia

En la legislatura de la provincia de Buenos Aires, se ha sancionado una enormidad con el rechazo de un diploma en contra la voluntad del electo por el pueblo. Se ha burlado de la soberanía popular y se ha convertido en un posible instrumento de las pasiones de un comité. La conquista democrática realizada por ese estado, acaba de sufrir un rudo golpe.

No nos interesa en absoluto la querella del partido conservador, ni queremos entrar en discusión sobre sus asuntos de orden interno. Es otra cosa lo que nos preocupa y provoca nuestra censura en el desgraciado episodio legislativo: en él, ha votado en un sentido que implica una regresión, un grupo de diputados denominados "crottistas".

Y bien; el hecho implica una claudicación de los principios y sanas doctrinas mantenidas por el radicalismo a lo largo de toda su vida y producirá desde luego en la opinión partidista, no sólo un sentimiento de desagrado sino también una viva reprobación, un grito de protesta.

Por su parte la legislatura ha declinado una gran parte de sus derechos, al autorizar en el caso el voto de los diputados cesantes y al discutir una renovación inexistente. El caso la desorbita por completo y marca un antecedente funesto, que, como decimos más arriba, implica un lamentable salto atrás, en el terreno de progreso andado, después de tantos sacrificios.

PERSONAL

A los 24 días de abril de 1919, reunidos los diputados señores doctor Benjamín Bonifacio y Dr. Pedro Solanet, en representación del diputado señor Delfor del Valle, y los diputados señores Benjamín T. Solari y Damián P. Garat, en representación del señor diputado Dr. Luis Agote, a objeto de tratar el incidente parlamentario ocurrido entre sus representados durante la sesión celebrada en la tarde del día de la fecha y cangeados que fueron los respectivos poderes, expusieron los primeros que: habiendo el señor diputado doctor Agote pronunciado palabras que el señor del Valle consideraban ofensivas, pedían el retiro de las mismas o en su defecto una reparación por las armas. Los señores Garat y Solari manifestaron que las palabras de su representado eran la consecuencia de frases anteriormente vertidas por el señor del Valle y que, dado los antecedentes que existían entre ambos, revestían el carácter de una provocación.

Después de un extenso intercambio de ideas y no habiéndose podido encontrar una solución satisfactoria, los señores Solari y Garat pusieron su representado a disposición del señor del Valle y se pasó a tratar el lance, manifestando los señores Solanet y Bonifacio que, siendo su representado el ofendido, les correspondía la elección de armas.

Aceptado por los señores Solari y Garat que al señor del Valle tenía derecho a elegir armas y proponer las condiciones del lance, los señores Bonifacio y Solanet propusieron el sable de filo, contrafilo y punta y el combate hasta que uno de los duelistas quedase inutilizado o en condiciones de inferioridad respecto a su adversario, lo que también fué aceptado.

Se resolvió después, de común acuerdo, designar director del duelo al doctor Delcasse y médicos a los doctores Guillermo Bosch y Rodolfo S. Rocatagliata, dejando para una segunda entrevista la fijación del sitio y hora en que debía tener lugar el encuentro, y firmándose dos de un tenor y para un solo efecto.— Benjamín Bonifacio; Pedro Solanet; Benjamín T. Solari; Damián P. Garat.

En Colonia, República Oriental del Uruguay, a 25 días del mes de abril, a las 10 a. m., se realizó el lance concertado en el acta anterior. Después de varios encuentros, habiéndose tocado los duelistas, el director del combate ordenó la suspensión de éste y previo la inspección de los médicos doctores Roccatagliata y Bosch Arana, quienes constataron que el señor del Valle había recibido una herida incisa en la mejilla derecha, y el doctor Agote dos pequeñas heridas incisas, una en el mentón y otra en el dorso de la mano derecha, y que, en consecuencia, debía darse por terminado el duelo, por haberse llenado las condiciones estipuladas. Los padrinos y el director del combate, después de reconocer la caballerosidad de ambos adversarios, los invitaron a reconciliarse, lo que fué aceptado estrechándose las manos, procediéndose en seguida a levantar esta acta, suscribiéndola aquéllos y los médicos que asistían. — Benjamín T. Solari; Pedro Solanet; Damián P. Garat; Benjamín Bonifacio; Rodolfo S. Roccatagliata; Guillermo Bosch Arana; Carlos Delcasse.

El nuevo ministerio entrerriano

Una opinión autorizada

De nuestro colega "El Diario" de Paraná, reproducimos el artículo que va a continuación, referente al nuevo ministerio con que el actual gobernador de Entre Ríos, doctor Celestino I. Marcó, desarrollará su obra, al frente de los destinos de aquella provincia:

"El gobernador doctor Marcó, al confirmar al doctor Etchevehere en el cargo de ministro de gobierno y al designar al doctor Eduardo Laurencena para desempeñar la cartera de hacienda, ha ejecutado uno de sus actos de gobierno más acertados y plausibles.

La clara inteligencia del doctor Etchevehere, sus sabios consejos, su tacto político, no podían faltar en ese ministerio, cuyos prestigios se refuerzan con la incorporación al gabinete de un hombre joven, de reconocida versación en la materia, consagrado ya en su actuación pública, como el doctor Laurencena.

Las tareas de gobierno, tan llenas de responsabilidades, requieren en estos momentos una labor empeñosa, metódica y serena al mismo tiempo; y sería inhumano pretender que un hombre que por seis meses se concretó al exclusivo desempeño inteligente y laborioso de sus funciones, que continúe en esa vida de sacrificio y de abnegación y de ahí que la solución dada al asunto, encarado en forma que redunda prestigios para el gobierno, consulte ampliamente los intereses públicos y haya sido recibida con marcadas muestras de satisfacción.

Sobre la gestión del doctor Etchevehere como eficiente colaborador del gobierno del doctor Marcó, la opinión pública tiene formado su claro honroso concepto que no es el momento de traducirlo, desde que su nueva posición solo será de continuación de su programa de trabajo.

En cuanto al doctor Eduardo Laurencena, el pueblo cifra en él halagadoras y fundadas esperanzas, en base a su actuación cívica, caballeresca y distinguida como pocas.

En las filas del radicalismo, el nuevo ministro de hacienda mereció siempre las más altas consideraciones por la ecuanimidad de sus juicios y la rectitud de sus procederes.

Al egresar de la universidad, el doctor Laurencena volvió hasta nosotros con los prestigios de su clara inteligencia. Al servicio del partido, captó las simpatías del pueblo, llegando hasta la legislatura, representando al círculo de Paraná-Campaña, donde realizó una labor encomiosa que dejó interrumpida al renunciar su banca, por encontrar incompatible el desempeño de esas funciones cuando su señor padre, el doctor Miguel M. Laurencena, asumía la gobernación de la provincia.

Mientras duró el período de gobierno referido, el doctor Laurencena se puso al servicio de su partido y cuando el doctor Marcó reemplazó al primer gobernante radical, fué elevado a la fiscalía de estado, de donde ahora pasa al ministerio de hacienda.

En todas esas funciones y en el cometido de su misión partidaria, el doctor Laurencena se mostró siempre, indefectiblemente, de un carácter recto y de una inteligencia vivaz, revelando sus excepcionales condiciones de ciudadano distinguido, y llamado a compartir las responsabilidades que emergen de la ejecución de las obras perdurables por su trascendencia colectiva.

El gobierno del doctor Marcó, con su incorporación, hace una conquista apreciable que bien pronto se revelará en proficuos resultados".

La cuestión del Adriático

La declaración del presidente Wilson

La conferencia de la paz atraviesa por un momento de crisis. Son conocidas las causas que han creado tan grave situación.

Los delegados italianos a la conferencia reclaman la entrega de la costa de la Dalmacia e islas inmediatas, fundando su reclamación en las disposiciones del tratado secreto firmado en Londres en 1915, entre Italia, Francia, Inglaterra y Rusia. Exigen, además, la entrega del puerto de Fiume, el cual, según ese mismo tratado, debe ser cedido a los croatas.

Después de largas deliberaciones y en vista de que no había forma de llegar a un acuerdo, el presidente Wilson publicó una declaración, cuyo texto nos ha sido transmitido por el cable. Manifiesta el ilustre mandatario que las aspiraciones italianas están en pugna con sus célebres principios.

Ante esta declaración, que es en realidad un llamamiento directo al pueblo italiano, el señor Orlando se ha visto obligado a anunciar su retiro de la conferencia. En efecto, anoche salió de París con destino a Roma. Allí expondrá ante el parlamento su actuación en el congreso de la paz.

El conflicto está planteado. No es posible prever la forma cómo será resuelto. Las soluciones probables son numerosas. Ninguna de ellas dejaría en buena situación al señor Orlando. En estos momentos, el jefe del gobierno italiano se está jugando su prestigio, su carrera política, su porvenir.

Productos del país

Resumen semanal de las exportaciones

Las exportaciones de productos nacionales tuvieron en la semana que terminó ayer, un desarrollo más ó menos en proporción a las producidas en igual período anterior, habiendo aumentado la salida de algunos renglones y diminuído la de otros, aunque en pequeña escala.

El detalle de los embarques de productos agrícolas, producidos en la semana que nos ocupa, es el siguiente:

Trigo: 18.725 toneladas; maíz, 17.103; lino, 5757, y avena, 213.

Estas salidas tuvieron lugar por los puertos que a continuación se expresa, en las siguientes proporciones:

Trigo: por el de Buenos Aires, 13.871 toneladas, y por los del Rosario y San Lorenzo, 4854.

Maíz: por el de Buenos Aires, 7839 toneladas y por los del Rosario y San Lorenzo, 9264.

Lino: por el de Buenos Aires, 2776 toneladas y 2981 por los del Rosario y San Lorenzo.

Avena: los embarques producidos durante la semana, que alcanzaron a 213 toneladas, tuvieron lugar por el puerto de Buenos Aires.

Comparados los emzraques de esta semana con los de la anterior, las cifras que arrojan son las siguientes:

	1919	1918
Trigo	18.725	14.874
Maíz	17.103	25.299
Lino	5.757	4.825
Avena	213	1.583

Durante lo que va del corriente año, han salido del país las siguientes cantidades de productos agrícolas: Trigo, 345.620 toneladas; maíz, 382.673; lino, 82.488 y avena, 65.960.

En igual período del año precedente, salieron estas cantidades: trigo, 705.982 toneladas; maíz, 171.624; lino, 143.570 y avena, 44.468.

Las salidas de harinas sumaron esta semana, 6813 toneladas.

Por lo que se refiere a la exportación de lanas, los embarques de la semana adquirieron mayor importancia que en la anterior, habiéndose registrado la salida de 10.058 fardos, y en la anterior, 2251 fardos.

Las salidas de esta semana fueron producidas así: por el puerto de Buenos Aires, 8561 fardos y por el de La Plata, 1497. Fueron consignados a los puertos siguientes: a los Estados Unidos, 4455 fardos; al Havre, 2282; al de Smakirk, 1151; al Reino Unido, 3; a Burdeos, 900 y a varios, 1267.

Desde el comienzo de la estadística lanera, salieron del país 88.498 fardos; en igual período del año precedente, 180.600.

En cuanto a las salidas de carnes en la presente semana fueron exportados, consignados a puertos varios, 178.829 cuartos de vacuno, 48.065 reses de carnero y 1830 de cordero.

El "Principessa Mafalda"

SU PROXIMA LLEGADA

Según anuncia la agencia local, ayer salió del puerto de Santos el vapor italiano "Principessa Mafalda", el cual es esperado en nuestro puerto el próximo lunes por la mañana.

Reparación de los pavimentos

La intendencia municipal ha venido preocupándose en estos últimos tiempos de la reparación general de los pavimentos lisos de nuestra ciudad, que por causas ajenas a ella, como hemos tenido oportunidad de demostrarlo en una de nuestras ediciones anteriores, se hallaban en malas condiciones.

Los diarios de oposición arreciaban sobre este punto sus críticas, sin tener en cuenta las causas que motivaban esa situación.

Dijimos en esa oportunidad, que la intendencia se haba dirigido en consulta a la asesoría municipal, a fin de saber si podía disponer de los fondos de garantía que tienen depositados los contratistas y que de acuerdo a las cláusulas de los contratos de licitación, están obligados a reparar por su cuenta.

Evacuada la consulta y ante la indeferencia de los contratistas en reparar según la obligación contraída, la municipalidad resolvió la reparación de esos afirmados. Estas obras las realiza la intendencia con sus propios elementos y deducirá a la cuenta de esos remisos contratistas el valor de las obras de reparación.

Hasta la fecha las calles que se han reparado son las siguientes: Lima de Rivadavia a Constitución, Libertad de Lavalle a Tucumán, Maipú de Rivadavia a Juncal, Rivadavia de Perú a Entre Ríos, Avenida de Mayo de Bolívar a Sáenz Peña, Plaza Constitución (sus alrededores), Chacabuco de Caseros a Cochabamba, Santiago del Estero de Victoria a Venezuela, Tacuarí de Belgrano a San Juan, Bartolomé Mitre de Larrea a Pueyrredón, Jujuy de Belgrano a Rivadavia, 24 de Noviembre de Rivadavia a Alsina, Carlos Calvo de Tacuarí a Perú, Salta de Independencia a San Juan, Salta de Brasil a Constitución, Avenida Quintana de Libertad a Recoleta, Suipacha de Corrientes a Juncal, C. Pellegrini de Rivadavia a Paraguay, Carabelas de Sarmiento a Cangallo, Chacabuco de Rivadavia a Victoria, Moreno de Santiago del Estero a San José, y Moreno de Tacuarí a Bernardo de Irigoyen.

La superficie reparada representa 17.668 metros cuadrados y el material empleado ha sido de 1518 toneladas de asfalto nuevo y 411 de asfalto usado y 421 toneladas de binder.

El secretario de obras públicas ha felicitado al señor Lavalle, jefe de la usina de asfalto, por la actividad desplegada en la reparación de estos afirmados.

COLEGIO NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Preparativos para su inauguración

RECEPCION AL DOCTOR SALINAS

La noticia de que el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, concurrirá a la inauguración oficial del colegio nacional de Mar del Plata, ha hecho que el vecindario de aquella ciudad se apreste para hacerle una entusiasta demostración de simpatía.

Como se sabe, el acto inaugural tendrá lugar pasado mañana en la tarde, debiendo el ministro llegar a Mar del Plata en la mañana.

El doctor Salinas a la llegada del tren será recibido por la comisión de vecinos que concurrirá junto con las personas que se han invitado a saludarlo.

La banda General Pueyrredón tocará al entrar el tren en los andenes el himno nacional, mientras con bombas se anunciará la presencia del ministro.

A las 10 de la mañana se efectuará un paseo por la ciudad, sirviéndose luego a las 12 un almuerzo en el hotel Bristol.

Terminado éste, se realizará otro paseo, y a las 3 de la tarde se llevará a cabo la ceremonia de la inauguración del colegio, en el local de la escuela núm. 1.

Por su parte el intendente de Mar del Plata, señor Luciano Arrué dictó ayer el siguiente decreto:

"Habiendo anunciado el señor ministro de justicia e instrucción pública de la nación, que el 27 del corriente mes presidirá la inauguración del colegio nacional de esta ciudad; y considerando:

Que la implantación del colegio nacional marca para la población de Mar del Plata, y localidades circunvecinas un hecho de significación transcendente, por el grande impulso que recibirá el desarrollo de la cultura pública, con las consiguientes ventajas para la sociedad en general;

Que tan fausto acontecimiento debe ser prestigiado con entusiasmo y simpatía por el pueblo que más de cerca gozará de sus nobles beneficios,

El intendente municipal del partido decreta:

Art. 1o.: Invítase al pueblo a concurrir a la recepción del señor ministro de justicia e instrucción pública de la nación, doctor José S. Salinas, y demás magistrados y funcionarios públicos que vengan a Mar del Plata para asistir a la inauguración del colegio nacional. La recepción tendrá lugar en la casa municipal, el 27 del corriente mes, a las 10 de la mañana.

Art. 2o.: Invítase tambien al vecindario a embanderar el frente de sus casas y participar de los demás actos con que se celebrará la inauguración del colegio nacional".

Valor de los campos

UNA VENTA IMPORTANTE

Los señores Angel Vélaz y Cía., han vendido particularmente el establecimiento "La Medora", en el partido de Lobería, a una legua y media de la estación El Moro, compuesto de 2822 hectáreas, 29 áreas y 28 centiáreas, a razón de $ 265 la hectárea, o sea en la suma de pesos 747.907.59.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. — Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — "Cosas del barrio"; "Los dientes del perro"; "La cola del perro".

OPERA. — Compañía nacional de sainetes y revistas. — "La biblia en verso"; "Un pleito sensacional"; "La biblia en verso".

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — "El método infalible"; "La senda del mal".

NACIONAL. — Compañía cómico-lírica nacional. — "La mujer de nadie"; "El barrio de los judíos"; "La víbora de la cruz".

SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — "El polichinela"; "La Malquerida".

APOLO. — Compañía argentina de comedias. — "Cuando se quiere"; "El dotor Carricoche".

COMEDIA. — Compañía cómica española "Y así se pasala vida"; "Música celestial"; "La Chicharra".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuela. — "Gigantes y cabezudos"; "La Dolores"; "El postillón de la Rioja".

MARCONI. — Compañía italiana de óperas cómicas. — "La vedova allegra".

NUEVO. — Compañía dramática nacional. — "El anzuelo" "Cantos rodados".

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "La ruleta del amor"; "La reina de las tintas"; "La Rosa tiene sus dudas".

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — "Un día sábado"; "El conquistador de lo imprevisto".

ESMERALDA. — Compañía nacional. — "La doctora de Lantera" "La mascota del barrio"; Buonavoglia; "Teléfon para tumbas".

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: El capitán Sáenz y sus hijas, tiradores al blanco; Trío Málaga; Bennet y Cornell-Mykoff et Vanity; Delmore y Lee; La Tosca; Dúo Greco-Riverol; Hubert Dyor y Co.

AGENCIA GENERAL DE TEATROS

Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 3057, Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros se remiten a domicilio.— Pedidos a cualquier hora.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Efectos de la declaración de Wilson

¿ Se retirarán los japoneses y los polacos de la conferencia de la paz ?

¿Renunciará el Sr. Orlando?

LONDRES, abril 25 (U. Press). —El "Evening News" recibió un despacho de París, informándosele que en los círculos italianos se hablaba de que Orlando ofrecería su dimisión al rey. En caso de que ella no fuera aceptada, se convocará al parlamento para el lunes o el martes.

Efectos de la declaración de Wilson en la opinión pública italiana.

ROMA, abril 25 (Agencia Havas) — La publicación del mensaje del presidente Wilson provó en toda Italia una vivísima indignación.

La opinión pública encuentra inconcebible el acto del presidente Wilson tendiente a separar el pueblo y el gobierno italianos.

La decisión tomada por la delegación italiana de regresar a Italia es aprobada unánimemente.

La población confía en el sentimiento de justicia del pueblo norteamericano.

En todas las grandes ciudades, imponentes manifestaciones recorren las calles dando vivas a Italia, Dalmacia, Fiume, Orlando y Sonnino. Los negocios cierran sus puertas en señal de protesta.

Los telegramas que se reciben de todas las ciudades de Italia anuncian que la agitación es muy grande en todas partes por cuanto nadie esperaba que la italianidad de Fiume y la Dalmacia pudiese ser discutida.

ROMA, abril 25 (Agencia Havas). —Todos los diarios comentan la actitud del presidente Wilson, dando a la publicidad la nota que todos conocen.

"Il Corriere d'Italia" dice:

"El presidente Wilson proclama el derecho de la autodecisión de los pueblos, pero cuando el pueblo de Fiume decidió espontáneamente unirse a Italia, Wilson encuentra que esa decisión no puede ser empleada contra la Grecia. El pueblo italiano quiere unánimemente que el mínimum de sus aspiraciones sea reconocido; a pesar de todo, confía siempre en el sentimiento de justicia de los pueblos inglés y francés, y especialmente en el norteamericano. El presidente Wilson transigió con sus principios cuando se trataba de hacerlo contra Alemania, pero se niega a disgustar a los herederos directos y legítimos de Austria-Hungría."

"L'Epoca" dice:

"El kaiser no existe ya: pero hay aun un hombre que pretende decidir él solo los destinos de los pueblos."

"L'Idea Nazionale" dice:

"El presidente Wilson hizo incluir en el pacto de la sociedad de las naciones, la doctrina Monroe, prohibiendo toda intervención de la sociedad de las naciones en América, y se negó a reconocer la igualdad de razas. ¿No es eso un imperialismo americano? La hora es grave, pero contra la voluntad unánime del pueblo italiano nadie podrá prevalecer. Italia no tiene miedo: sufrirá aún más; pero conservará la confianza en sí misma."

LONDRES, abril 25. (Agencia Havas). — El corresponsal de "The Times" en París telegrafía:

Las noticias que se tienen tienden a confirmar la esperanza de que se llegará a una solución en el conflicto del Adriático.

Sería prematuro decir que todo peligro ha sido evitado, pero ha diminuido mucho. Italia no puede reivindicar todos los derechos que le confiere el tratado de Londres en la costa del Adriático y repudiar el tratado para reivindicar Fiume. Esta posición es insostenible y esperamos que la abandonará para tomar el puesto principal ofrecido por Wilson en el nuevo orden de cosas.

ROMA, abril 25 (United Press)— Millares de manifestantes desfilaron en Turín, Génova, Bologna y Milán gritando "Viva América". "Abajo Wilson" y pidiendo la anexión de Fiume y Dalmacia.

ROMA, abril 25 (United Press). —Las manifestaciones que se suceden en todas partes han sido entusiastas, según informan los telegramas recibidos de millares de municipios, habiéndose enviado despachos de felicitación al señor Orlando por la firmeza de su actitud.

Proyéctase una recepción monstruosa a su llegada. El movimiento de opinión es tan unánime, que se ha logrado efectuar una reunión patriótica de todos los partidos.

Los japoneses amenazan con retirarse de la conferencia de París

NUEVA YORK, abril 25 (United Press). — El "New York Herald" recibe una información de París, en la cual se anuncia que los delegados japoneses a la conferencia, extraoficialmente intimaron que si la cuestión alusiva a Kiao-Chao se resolvía en su contra, habrían de seguir la actitud de Italia, retirándose de las deliberaciones.

La actitud de los polacos

NUEVA YORK, abril 25 (United Press). — El "New York Herald" recibió un despacho de París anunciando que los delegados polacos pueden salir de París, a causa de que se hallan descontentos con la proposición de que Dantzig sea una ciudad libre.

Comentarios alemanes a la declaración de Wilson

BERLIN, abril 25 (United Press) —El 'Berliner Tageblatt' vitupera no solamente el egoísmo de los italianos, sino también el espíritu egoísta de todos los delegados de la paz.

El "Vorwaerts" se inclina al lado del presidente Wilson.

La jornada de ocho horas en Italia

NOVARA, abril 25 (United Press) Veinte mil granjeros se han declarado en huelga pidiendo la jornada de ocho horas.

SUD AMERICA

BRASIL

Eclipse solar — Una embarcación histórica — Construcción ferroviaria — Ruy Barbosa.

RIO DE JANEIRO, abril 25. — Comunican de Ceará que hoy deberá llegar allí la misión científica presidida por el astrónomo Morize, director del observatorio de Río de Janeiro.

Esa misión se instalará en Ceará, para estudiar y observar el eclipse solar del próximo mes de mayo.

—Comunican de San Paulo que en el punto denominado Baytuva, fué encontrada la embarcación que perteneció a los famosos "bandeirantes", audaces pilotos que realizaron un viaje por el Paraná y el interior del estado.

—El ministro de obras públicas, Dr. Mello Franco, ha ordenado la construcción de la continuación del ferrocarril Central del Brasil, hasta la ciudad de Belem, capital del estado de Pará.

La línea en cuestión sale de esta capital y cruza los estados de Minas Geraes, Goyaz y Ceará, pasando así a ser la más extensa del Brasil.

—En el vapor nacional "Río de Janeiro", regresó anoche de Bahía el senador doctor Ruy Barbosa.

URUGUAY

Detención de los señores Paullier y Gerona — Petición dirigida a la cámara de senadores — Reunión de una comisión colorada — Lance de honor — El retrato de Wilson.

MONTEVIDEO, abril 25 — Por orden del juez de instrucción fueron detenidos Wáshington Paullier y Alberto Gerona, con motivo del encuentro de armas propuesto al señor Antonio Fusco.

Hoy prestarán declaración.

—El directorio del partido nacional pasó una atenta carta a la cámara de senadores solicitando se resuelva el pleito de la elección de senadores de Treinta y Tres. Funda la petición en primer lugar en que los antecedentes deben ser devueltos al referido departamento para la inscripción cívica.

—Esta tarde se reune la Royal Commission departamental colorada para tratar el proyecto Batlle sobre renovación de autoridades. Asegúrase que el proyecto no tiene mayoría.

—Suscitóse un lance de honor entre el doctor Tomás Barbato y Enrique Areco.

—Varias comisiones departamentales coloradas resolvieron pedir la no renovación de autoridades en vista de los grandes perjuicios que originaría al partido en pleno período de inscripción y vísperas de elecciones.

—Con motivo de la actitud de Wilson frente a Italia, varias casas italianas de ésta que ostentaban el retrato aquel en sus negocios, lo han retirado.

CHILE

Conferencia del canciller con el presidente de la república — Circular de la Asociación de Salitreros — La venta de licores en los terrenos fiscales — Conferencia del profesor Krauss — Partida de Mr. Stronge para Inglaterra.

SANTIAGO, abril 25 — El canciller saldrá hoy para Camarico, con el objeto de conferenciar con el presidente de la república sobre asuntos de su departamento, por imponérselo así la crisis ministerial.

Interrogado el vicepresidente del partido Radical, declaró que el gabinete no debe ni puede retirarse en las actuales circunstancias.

En algunos círculos políticos estímase que la crisis podría solucionarse, introduciendo alguna modificación en el actual ministerio, y en otros, se cree que esta solución sera muy costosa.

—En una circular de la Asociación de Productores Salitreros, abriga la esperanza de que el consumo de este mineral alcanzará a dos millones de toneladas en el año salitrero 1919-1920.

—El día 13 del próximo mayo partirá la comisión chilena al congreso del niño de Montevideo.

—Los diarios de la capital piden se adopten las medidas del caso para impedir el desembarco de los tripulantes de naves extranjeras, sin el previo conocimiento de las autoridades.

—Los dirigentes de los aliancistas efectúan activísimas gestiones para evitar que la crisis se produzca.

—Un decreto del ministerio de hacienda prohibe en absoluto la introducción en el país y venta de toda clase de licores en los establecimientos y negocios instalados en terrenos fiscales.

—Ante numerosa concurrencia de médicos y estudiantes de medicina, dió su anunciada conferencia el profesor señor Krauss, resultando brillantísima. Esta tarde hará su segunda disertación.

—Comunican de Valparaíso que el enviado extraordinario de Inglaterra en esta república, Mr. Stronge, se embarcó con destino a su país, habiéndosele dispensado una cordialísima despedida.

DEL AGUILA
CALLAO Y SANTA FE
CANGALLO Y MAIPU

Banquetes, Lunchs y soirées
ANEXO
Florida 391 esq. Corrientes
para TE y BAR
con salones modernos en los altos, exclusivamente para familias

EN LA PAMPA

EL MOVIMIENTO AGRARIO

Eficacia del viaje del ingeniero Demarchi

Perspectivas favorables

Impresiones de los colonos

Como una demostración de la eficacia de la visita ministerial por las distintas zonas cerealistas de la república, recogemos complacidos las noticias autorizadas que, procedentes de la Pampa, han llegado a las esferas oficiales.

Esta mañana, el delegado de la comisión asesora de aquel territorio, doctor F. Alfredo Torres, ha visitado al señor ministro de agricultura en nombre de dicha comisión, informándole del estado de los trabajos realizados por la misma con el fin de obtener la normalización del trabajo agrario.

El doctor Torres, dió cuenta al titular de la cartera de agricultura del ambiente francamente favorable que existe en la actualidad en la campiña pampeana para la reanudación de los trabajos de roturación de la tierra, confiados en el decidido apoyo ofrecido por el gobierno de la nación en pro de las reclamaciones de los agricultores, traducidas en hechos prácticos mediante la intervención que la comisión asesora toma de inmediato en los casos concretos que los colonos, aun de alejadas regiones del territorio, llevan para su patrocinio, obteniendo en todos, invariablemente soluciones favorables.

Esta comisión, cuya formación ha sido recibida con el mayor beneplácito por la población agrícola pampeana, de la que forman parte junto con antiguos altos ex funcionarios del territorio, colonizadores, propietarios, agricultores y técnicos oficiales, ha lanzado un manifiesto incitando a todas las partes interesadas en la cuestión económica promovida, a poner su mejor buena voluntad para la solución de la misma.

Dice el manifiesto, que lleva el nombre de los miembros de aquella, señores Felipe Centeno, Miguel Bancalari, doctor F. Alfredo Torres, ingeniero Roberto P. Godoy, Julián Kend, Antonio Buira, José A. Ruiz Modeno, Luis Glerian, César Negri, A. Enrique Arrigorria Juan P. Forroba Ignacio Laza y Manuel Garrido, lo siguiente:

Agricultores, propietarios y colonizadores, comerciantes:

El poder ejecutivo de la nación, compenetrado de la delicada situación por que atraviesa el obrero agrario, tiene el más alto propósito de obtener una solución favorable que tienda a la inmediata normalización en el laboreo de la tierra.

Pero, para conseguir tal solución, estima indispensable la cooperación de todas las partes interesadas, a base de la más buena voluntad. En ese sentido, hace el correspondiente llamado, invocando los más altos sentimientos de patriotismo, en pro del bienestar público, única contribución que un gobierno democrático como el nuestro, exige de sus gobernados.

El poder ejecutivo de la nación, fuera de otras mejoras fundamentales, prestigia desde ya, la concesión de un crédito especial para todos los colonos que inmediatamente procedan a laborar sus tierras, en las condiciones que se da cuenta por aparte.

Los propietarios y colonizadores, deben, pues, hacer a sus arrendatarios las concesiones que tiendan a colocar en situación razonable sus contratos, a fin de que el labrador no trabaje en beneficio exclusivo del capital.

Los comerciantes, por su parte, deben acordar a sus deudores agrarios, las facilidades necesarias para que aquellos no se vean privados de los elementos indispensables de trabajo.

Y el agricultor, debe, a su vez, con la visión certera del porvenir de la patria, que si no es suya será la de sus hijos, contribuir a su engrandecimiento, no malogrando este año que lo presentimos magnífico y excepcional por su producción, y además proficuo por sus rendimientos, a base de su valorización mediante las altas medidas de gobierno que el poder ejecutivo de la nación se empeña a toda costa en obtener.

Paz y trabajo, pues.

Santa Rosa, abril 23 de 1919.— La comisión asesora: Felipe Centeno, presidente. — Doctor J. Alfredo Torres, secretario.

Al mismo tiempo ha sancionado una serie de iniciativas tendientes a la habilitación de los colonos que entren de inmediato a su trabajo, las que en este momento, el ministerio de agricultura, haciéndolas suyas, trata de llevarlas a la práctica.

Tales resoluciones, de la mayor oportunidad, las que inmediatamente de conocidas han tenido la virtud de poner en movimiento a la mayor parte de los agricultores, quienes han dado ya comienzo a las faenas de roturación de la tierra, son indudablemente dignas de conocerse por su evidente eficacia.

Son éstas:

1. Préstamo de cuatro pesos hectárea en prenda agraria por intermedio del Banco de la Nación, a todos los agricultores que tengan semilla, 6.000 kilos, y un mínimum de 100 hectáreas aradas para el 30 de mayo, tomándose en prenda la semilla, con la obligación de sembrarla, y una vez efectuada ésta, quedaría afectada a la misma.

El Banco de la Nación podrá realizar la operación con un certificado expedido por la repartición autorizada del ministerio de agricultura, en el que conste la cantidad de tierra arada y semilla que dispone el colono. Podrá exigirse la firma de otro colono, haciendo el préstamo en mancomún, o con un comerciante.

2. Intervención amistosa del ministerio de agricultura para una rebaja prudencial en los arrendamientos. Se tendrá en cuenta para solicitarla, la distancia de la chacra a la estación.

3. Intervención amistosa del ministerio de agricultura para obtener:

a) Suspensión de los desalojos.

b) Suspensión de ejecuciones por créditos agrarios.

4. Tratar de que se establezcan los contratos de arrendamientos por un término mínimo de cinco años, pudiendo rescindirse en caso de fallecimiento o venta, con indemnización de mejoras.

5. Prórroga por 60 días en los cereales afectados por warrants o prendas agrarias.

6. Estaciones dependientes del ministerio de agricultura para control, peso específico y clasificación de granos.

En cuanto a lo demás, el poder ejecutivo, gestionará la sanción de una legislación adecuada a las diversas regiones del país, y que tiendan a la mejora del agricultor

El doctor Torres expuso al mismo tiempo al señor ministro, la conveniencia que encuentra la comisión honoraria de mantener su formación durante el proceso de las actividades agrícolas del año actual, a fin de que, con su permanencia, ella pueda contribuir, en la misma forma que ahora, a la solución de cualquier ulterior dificultad.

Por su parte, el ministerio de agricultura prepara una reunión de propietarios en esta capital, a fin de tratar el punto de la rebaja de los arrendamientos y la prolongación de los contratos por un término razonable.

DE LA PLATA

CONSTITUCION DE LA MUNICIPALIDAD

Reunión del concejo deliberante — Otras informaciones

A las 9.40 se reunieron anoche en minoría los concejales electos últimamente, en el salón de sesiones de la municipalidad, bajo la presidencia del señor Ventura Bianchi.

Asistieron a esta reunión, además del presidente, los concejales De Carli, Baliño, Storni, Bejarano, Chaves, Maiztegui, Jáuregui, Lorda, Haramboure, Martínez Trofelli y Borzone.

La presidencia puso en conocimiento de los concejales que había remitido una nota al P. E. solicitando la revisión de todos los papeles referentes a la elección y las renuncias de los concejales, nota a la que contestó el oficial mayor de gobierno, señor Varela, manifestando que la entrega solicitada se haría cuando el concejo se constituyera en quórum legal.

Esta nota fué enérgicamente censurada, no sólo por su contenido, sino por venir firmada por el oficial mayor de gobierno.

A moción del señor Baliño se resolvió después por unanimidad declarar cesantes a los concejales señores Guillermo O'Reilly, Miguel Luis Morales, Félix Porchan, Gregorio Silva, Juan Zerillo, Antonio Bianchi, Manuel Barragán y Enrique Traverso.

Se lee a continuación los nombres de los candidatos que deben incorporarse, y que son los siguientes: Enrique Abella y Carlos Fontana, del partido radical, sección 3a.; Ismael Santos Rosa y Luis Gallardo, del comité Leandro Alem, de la misma sección, y el señor Archivaldo Brown, del partido radical, de la sección 7a.

A las 11 de la noche y después de un cuarto intermedio se pasa nuevamente a sesión, incorporándose solamente los señores Abella y Fontana, que se hallaban en la casa.

Fué aplazada una moción del señor Trofelli proponiendo el envío de una nota al ministro del interior protestando por la actitud del P. E. al negarse a hacer entrega de los papeles electorales y de las renuncias de los concejales.

Dando por constituido el concejo, se resolvió comunicarlo así al P. E. y pasar a cuarto intermedio hasta esta noche a las 8.30, en que se elegirán sus autoridades.

CAMARA DE DIPUTADOS

Como la sustitución de algunos diputados en virtud de las renuncias aceptadas por la cámara ha introducido alguna confusión con respecto a los legisladores últimamente electos que se incorporarán a la cámara, damos a continuación la nómina oficial:

Rodolfo Parry, Melchor Arana, Arnoldo Lalanne, Enrique Pechemiel, Juan C. Vázquez, Angel Lagomarsino (hijo), Esteban G. Iribarne, Julio C. Urien, Manuel Sorrain, Juan G. Kaiser, Aurelio F. Amoedo, Antonio R. Chiocconi, Manuel A. Fresco (hijo), José P. Baliño, Alejandro Maino, M. J. Barbich, Fermín Nales, Juan A. Mármol, Miguel Olivera Córdoba, Tomás Jofré, Pedro H. Güerci, Mateo S. Casco, René Simón, Felipe H. Llamosas, José M. Lemos, Jacinto Oddone y Natalio J. Chanetón.

PRESUPUESTO ESCOLAR

El consejo escolar de educación se reunirá hoy para tratar el presupuesto confeccionado por el director general, haciéndolo con todo detenimiento especialmente en la parte que se refiere a los sueldos del personal docente.

SUELDOS DE MAESTROS

La tesorería de la dirección general de escuelas, ha remitido giro por el mes de marzo a los consejos escolares de:

Guaminí, Junín, Las Conchas, Lobos, Magdalena, Mar Chiquita, Moreno, Olavarría, Puán, Rauch, Saladillo, San Antonio de Areco, Alberti, Baradero, Brandsen, Cañuelas, Dorrego Pringles, Chacabuco, Chascomús, Dolores, Alvarado, Lamadrid, Pueyrredón, González Chaves, Merlo, Ramallo, San Fernando, Suipacha y Vecino.

En la tesorería se abonará el mes de marzo a los maestros de Florencio Varela, depositándose en su cuenta el importe de la planilla de la escuela de Claypole.

Quedan detenidos a espera de rendición de cuentas, los giros de 59 distritos de la provincia.

TRIBUNALES

El juez doctor Obdulio Siri, por la secretaría a cargo del doctor Mercader, ha regulado los honorarios del doctor Novaro en la suma de 25.000 pesos moneda nacional, importe de los trabajos efectuados como abogado patrocinante de los herederos de don Silvano Salvy, y partidor de los bienes de propiedad de la misma.

—El juez doctor Arístegui, por la secretaría del doctor Rivarola, ha sorteado al martillero señor Delindo Campoamor para que venda en pública subasta los bienes del ejecutado señor Núñez, en el juicio que por cobro de pesos le sigue Piaggio.

MONTEPIO CIVIL

En su reunión última la comisión del Montepío Civil despachó el expediente de pensión de los herederos de Salvador Paez, los de jubilación de Juan Calandro y Enrique Diez Ocampo y los de descuentos de Rodolfo Barreiro y Carlos Paz.

Como se pide

Buenos Aires, abril 25 de 1919.— Sr. director de LA EPOCA, Sr. Delfor del Valle — Presente. — Mi estimado señor, director y amigo: Tengo el agrado en dirigirme al señor director para pedirle quiera tener la gentileza de insertar estas breves líneas en su ilustrado diario, a fin de rectificar las manifestaciones hechas ante la honorable cámara de diputados por el señor diputado doctor Demaría.

Yo fuí el orador que dirigió la palabra a los ferroviarios reunidos frente al palacio del congreso y no puedo admitir el cargo de inculto que me ha hecho ese señor diputado. Mis palabras han sido bien claras y perfectamente respetuosas; dije que veníamos como ferroviarios a pedir la sanción de la ley de jubilación tan injustamente postergada en la sanción durante algunos años por el congreso, y que como ciudadanos, haciendo uso de un legítimo derecho, veníamos a pedirles a nuestros representantes que nos dijeran qué uso habían hecho del mandato que les habíamos confiado; también dije que era un espectáculo poco edificante el que daban algunos diputados, que a pesar de estar espléndidamente remunerados, no concurrían a la cámara para cumplir con su deber.

Esto es lo que he dicho y no pueden sentirse molestados los señores diputados, que cumplen con asistir a las sesiones de la cámara, dado que a ellos no les afecta, en cambio aquellos que no cumplen, no tienen más remedio que callar y aceptar las recriminaciones del pueblo por la falta al cumplimiento de sus deberes.

Por otra parte entiendo y conmigo piensa la mayoría que el pueblo tiene en derecho de pedirles cuenta a sus diputados de su gestión ante la cámara, nosotros somos los mandatarios, los investimos con el cargo y jamás se acuerdan de venir a la plaza pública para darnos la oportunidad de poder aprobar o desaprobar sus actos.

No veo nada de inculto en mis palabras y por lo tanto me ratifico en todo lo que dije y rechazo la imputación injusta del doctor Demaría.

Agradecido al señor director por su atención, lo saludo con las seguridades de mi particular estimación.

A. Joseph Hayes.

Concejo Deliberante

La sesión de anoche—

Con 27 concejales en el recinto y bajo la presidencia del señor García Anido, se reunió anoche a las 10 y 10 el concejo deliberante.

Suprimida la lectura del acta anterior, que se aprueba, se pasó a considerar la orden del día.

A pesar de tener despacho de comisión, no se trató el presupuesto del concejo, por no haberse hecho las copias necesarias para los concejales. Quedó la consideración de este asunto para la sesión de esta noche.

El concejo pasó a tratar las ordenanzas de impuestos sobre sociedades anónimas, banda municipal, patentes de perros, jardín zoológico y vendedores ambulantes.

Salvo ligeras modificaciones, sobre el despacho de la comisión de presupuesto, quedaron sancionadas estas ordenanzas.

El concejal Mantecón J., hizo indicación de que se tratara el asunto del Colón, una vez tratado el presupuesto, resolviéndolo así el concejo.

A las 12 en punto se levantó la sesión.

MOVIMIENTO GREMIAL

EMPLEADOS DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

Se reunirán el sábado próximo, a las 4 p. m., en el local del Círculo de Aragón, con objeto de constituir el "Comité pro jubilación de empleados de compañías de seguros"

EMPLEADOS DE LA EMPRESA VILLALONGA

Se ha declarado en huelga el personal de esta empresa, que presentó un pliego de condiciones cuyo plazo vencía ayer a la tarde.

Venta de ganados

Operaciones satisfactorias

El 97.o remate feria realizado por los señores Rodolfo Guillon y Cía., en Pehuajó, se efectuaron las siguientes operaciones:

Novillos invernada de 1 1|2 años a dos años, de 111.50 a 121.50; id. id. de 1 1|2 años de 101.50 a 110; vacas gordas, de 146 a 150; ídem, para cría e invernada, de 117 a $ 130.50; ídem, con cría, lo que pisa, de 66 a 82.50; vaquillonas, de 1 1|2 años a 2 años, 101; ídem, de año, de 70 a 93; bueyes, a 215; toritos, de 113 a 200; potros, de 85 a 100.

Importa esta venta pesos 206.095 moneda nacional.

Fueron compradores los señores María E. de Luchini, Baleani hermanos, Pérez y Azcona, N. Vázquez Varela, R. Jorge, J. Barrena, F. Montovio, D. Tolosa, P. Bobba, J. Erezuma, J. Castro, C. Guerendiain, Elortegui Hnos., S. Learra y otros.

Particularmente:

Por intermedio de la sucursal Pehuajó: de A. Tolchinsky a D. Iroumé, 350 vaquillonas a 109, y de F. Gortari a D. Iroumé, 220 vaquillonas, a 96 pesos. Importa, $ 59.270 moneda nacional.

Suman estas operaciones, en conjunto, 265.365 pesos moneda nacional.

MUNICIPALES

COMISION DE FOMENTO

Ha sido reconocida oficialmente por la intendencia, la asociación de fomento "Cornelio Saavedra", con secretaría en la calle Paroissien 2353 y que actuará en la zona comprendida por la Avenida Circunvalación a la del Congreso y del Río de la Plata a la Avenida del Tejar.

ALUMBRADO ELECTRICO

En vista de la frondosidad de la arboleda que impide la difusión de la luz, existente en la calle Charcas entre Canning y Serrano, la dirección de alumbrado ha colocado lámparas provisorias, en las mitades de cuadra, frente a los números 3949, 4047, 4142 y 4281.

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

Legislación industrial

Su ampliación y reforma

El poder ejecutivo de la nación, preocupado en las cuestiones jurídicas de carácter industrial y procurando su perfeccionamiento y ampliación, acaba de comisionar ad honórem al señor Juan Alejandro de Marval, para que estudie el funcionamiento y organización de las oficinas de patentes y marcas de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, y la oficina internacional de patentes y marcas establecida en Berna. Al mismo tiempo, el poder ejecutivo ha comisionado al señor de Marval para que estudie las leyes de protección de modelos y dibujos industriales de aquellos países, a los fines de que proyecte la ley respectiva para la República Argentina, de la cual, por una lamentable desidia de los gobiernos anteriores, carece aún la pequeña industria nacional.

Sr. J. A. de Marval

El señor de Marval, que es secretario de la revista sudamericana "Patentes y Marcas", que dirigía hasta hace dos meses el doctor Le Breton, con motivo del viaje de estudio que realiza por los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Suiza, ha ofrecido sus servicios al gobierno nacional, a los efectos de realizar la comisión ad honórem que acaba de conferírsele. El señor de Marval, que es hijo de Entre Ríos, domina a la perfección los idiomas patrio, francés, inglés y alemán, pues es uno de los más conocidos traductores públicos de Buenos Aires.

La industria del país, y, en general, de América, tendrá en el estudio y las conclusiones del señor de Marval, que a su tiempo daremos a publicidad, una interesante y útil relación de legislación industrial.

Empréstito Belga de Restauración Nacional
5 o/o
Emitido por el gobierno belga al 95 o/o
EL EMPRESTITO ES ILIMITADO
Libre de todo impuesto presente o futuro en Bélgica.
Los títulos son al portador y los cupones se pagarán semestralmente, siendo el primer cupón abonado el 1o. de Diciembre de 1919.
Precio de Emisión FRANCOS 95 por FRANCOS 100 de Capital Nominal.
Renta neta 5,26 o|o más un premio sobre el cambio actual, superior al 20 o|o.
EL BANCO ITALO BELGA ha sido oficialmente encargado de recibir las suscripciones a dicho EMPRESTITO.
SUSCRIPCIONES A PLAZOS
BANCO ITALO - BELGA
SAN MARTIN 229 BUENOS AIRES
Las suscripciones al empréstito se reciben hasta el 30 de Abril 1919 (inclusive).

NAVEGACION DEL PARANA

Importante servicio establecido

Comunicación de calados máximos admisibles en los distintos pasos

Para el mejor gobierno de la navegación de ultramar desde el río de la Plata, hasta los puertos de Santa Fe, Colastiné, Diamante y Rosario, en unos 500 kilómetros de recorrido, el ministerio de obras públicas ha establecido un interesante servicio que se relaciona con la comunicación de los calados admisibles en una fecha dada y el probable dentro de los ocho días, en los distintos pasos obligados que en número de treinta y dos encuéntranse escalonados entre Paraná y su desembocadura. Antes de establecerse este servicio, la navegación general de ultramar por el río Paraná quedaba subordinada a las informaciones suministradas por los prácticos, las que solían diferir, y no poco, unas de otras. Ante la ignorancia de un dato oficial al respecto, o se limitaba mucho la carga completándola las aguas abajo, lo que además de la pérdida de tiempo que ello representa, nadie ignora la poca conveniencia del cargamento fraccionado; o si se quería ser temerario, se peligraban las varaduras y sus consecuencias, alijes, etc.

En la fecha, estos inconvenientes han desaparecido. Los boletines oficiales que la dirección de navegación y puertos publica cada cinco y ocho días, respectivamente, y cuya distribución es gratuita, ponen en manos de capitanes, prácticos y armadores, los datos que les garanten una ruta segura para un calado máximo en cada tramo, lo que les permite llegar a destino a tiempos fijos eliminada ya toda causa de demora.

Los seguros en caso de varaduras, con la intervención oficial derivada de este servicio, están garantidos contra cualquiera combinación contraria a sus propios intereses.

Los boletines que se publican consignan no sólo los calados admisibles y probables en cada uno de los distintos pasos, sino también contienen las novedades de balizamiento y dragado que interesan al práctico especialmente.

Fijan, además, los calados determinantes para los distintos tramos, Santa Fe y Colastiné-Rosario; Rosario-Río de la Plata, como resumen de la planilla general; se especifican los calados admisibles en varias rutas secundarias utilizadas por el cabotaje mayor, y se dan instrucciones al navegante para el tránsito por los canales artificiales dragándose.

De los distintos diagramas consultados y por considerarlos de interés, extractamos los siguientes datos para el acceso a puerto Rosario, durante los tres últimos años, comprendiendo el de 1917 la mayor bajante conocida (tres pies bajo cero) acceso cuya conservación requiere aproximadamente el dragado de un millón de metros cúbicos anualmente, lo cual muestra la atención que a ella presta el superior gobierno de la nación:

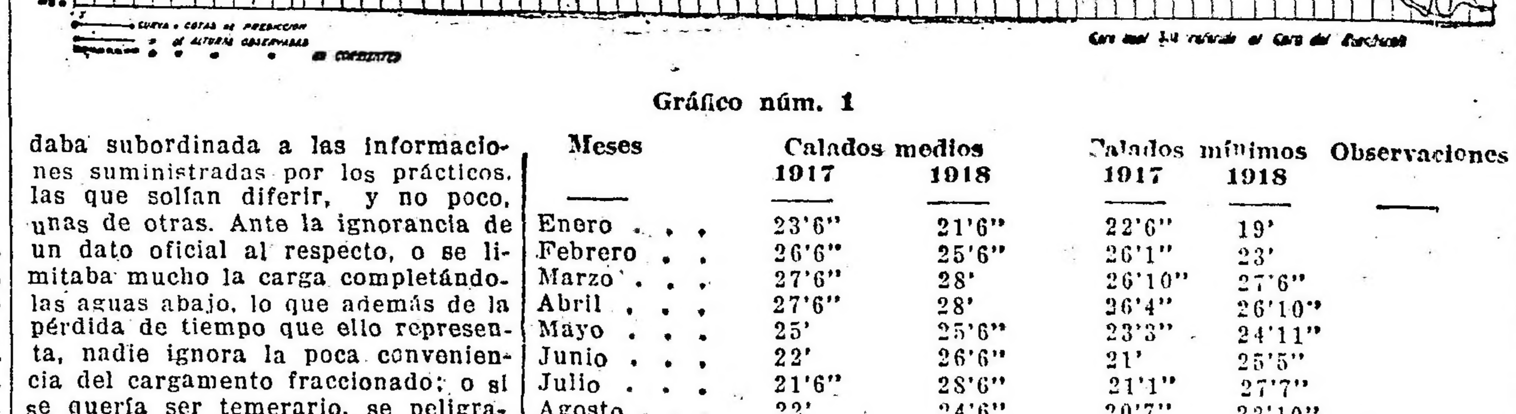

Gráfico núm. 1

Meses	Calados medios 1917	Calados medios 1918	Calados mínimos 1917	Calados mínimos 1918	Observaciones
Enero	23'6"	21'6"	22'6"	19'	
Febrero	26'6"	25'6"	26'1"	23'	
Marzo	27'6"	28'	26'10"	27'6"	
Abril	27'6"	28'	26'4"	26'10"	
Mayo	25'	25'6"	23'3"	24'11"	
Junio	22'	26'6"	21'	25'5"	
Julio	21'6"	28'6"	21'1"	27'7"	
Agosto	22'	24'6"	20'7"	22'10"	
Septiembre	19'6"	21'	19'5"	19'8"	Bajante 1918 1 pié bajo 0
Octubre	23'	23'	21'7"	21'6"	
Noviembre	23'	25'6"	20'3"	23'1"	
Diciembre	19'3"	27'	17'8"	26'7"	Bajante extraña 1917, 3 bajo cero

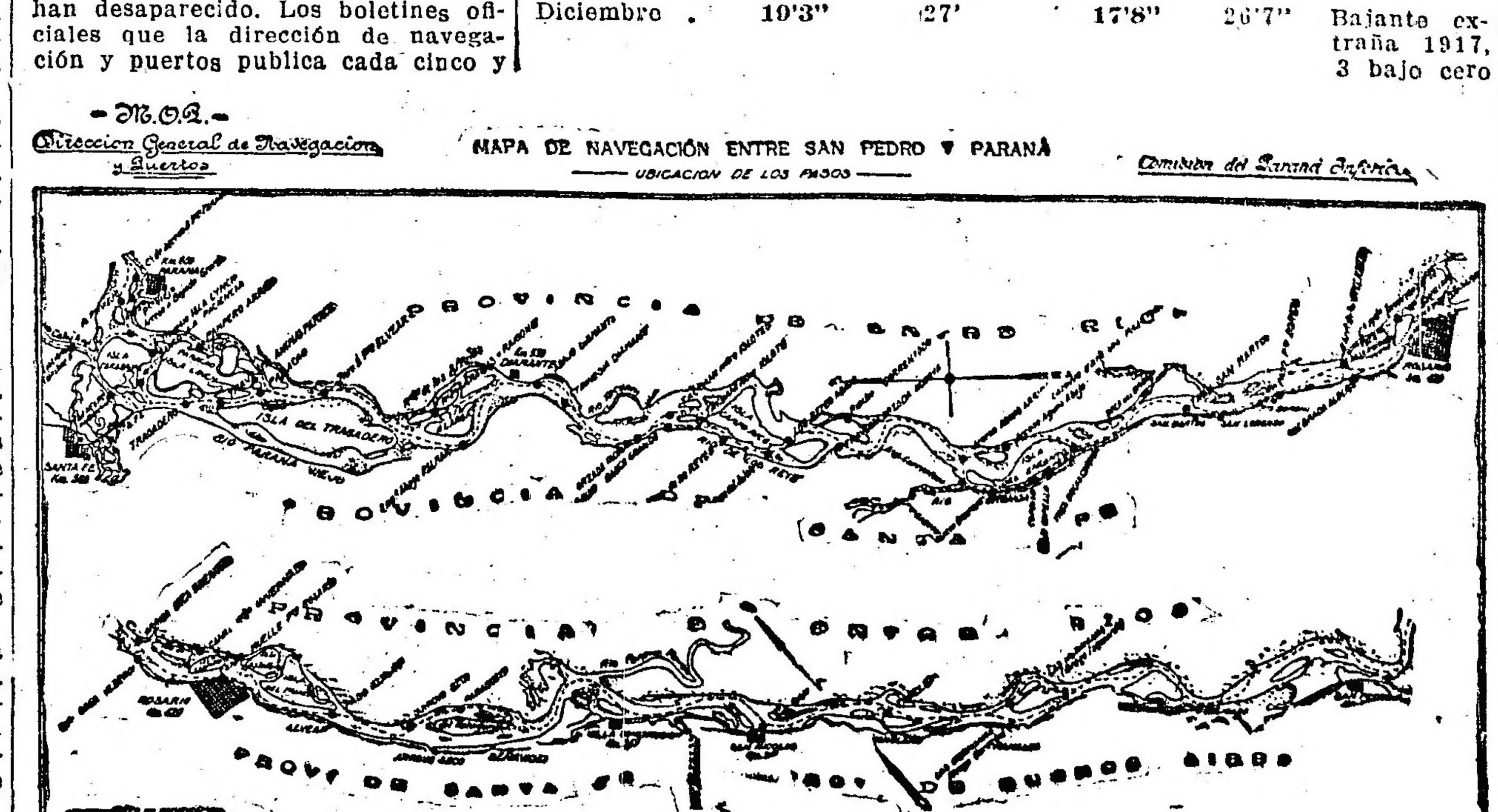

Gráfico núm. 2

Para los tres meses transcurridos de 1919 hasta marzo próximo pasado, se han tenido los siguientes:

Calados medios 27'6" 28' 30'6"
Idem mínimos . 27' 26'8" 29'8"

Todos estos datos, muestran evidentemente, cual es el calado capaz del Paraná hasta Rosario, en las distintas épocas. Análogos podrían consignarse para Santa Fe y Paraná.

A parte del interés general que tiene en todo momento el conocimiento del régimen variable de un río como el Paraná, lo es mayormente para dos estados especiales del mismo que se relacionan: 1o. Con la época de estiaje, cuando el tráfico de los paquetes de ultramar (navegación hasta Santa Fe) queda limitada por el estado de conservación artificial por dragado de los distintos pasos y la navegación de cabotaje imposibilitada de navegar por ciertos tramos y rutas secundarias. 2o. Cuando el río en creciente, alcanzando el nivel de "aguas altas" rompiendo por las soluciones de continuidad que presentan los albardones, inundan las islas y lecho mayor del cauce.

Para mayor claridad, publicamos el gráfico No. 1, en el que está indicada con trazo delgado y puntos gruesos, la línea que corresponde a las predicciones formuladas por la dirección de navegación y puertos, y en trazo continuo la línea que corresponde a las alturas observadas, que como se ve, coinciden con mucha exactitud.

El plano No. 2 demuestra la ubicación de los pasos a que se refieren los datos y predicciones.

Por otra parte, con las estaciones hidrométricas establecidas actualmente a todo lo largo del río y sus afluentes, hasta 1600 kilómetros de su desembocadura (hidrómetros de Pilcomayo y Posadas) se puede conocer con suficiente aproximación, dentro de los límites prácticos que se persiguen, la altura probable en cualquiera de las escalas establecidas aguas abajo, para un período variable, según la distancia de ellas a la escala origen, y velocidad de propagación de una onda, datos estos de inapreciable valor para los navegantes y muestran la forma prolija como la comisión del Paraná Inferior ha encarado, entre otros, estos estudios especiales relativos al régimen de nuestros ríos, cuyo conocimiento general será objeto de examen prolijo por parte de la comisión especial recientemente nombrada por el ministerio de obras públicas.

LOS TEXTOS ESCOLARES

RESOLUCIONES DEL CONSEJO

Realización de un concurso

ESCALA DE PRECIOS MAXIMOS

Publicamos a continuación las últimas resoluciones del consejo nacional de educación que se relacionan con la escala de precios máximos para los textos que usarán las escuelas de su dependencia:

"El honorable consejo inspirado en los móviles expresados en los considerandos de la resolución de 27 de noviembre último y teniendo en vista, sobretodo, el cumplimiento del precepto legal contenido en el inciso 15 del artículo 57 de la ley 1420, ha dispuesto aprobar, a los efectos de la autorización y venta de los textos escolares que hayan de usar las escuelas de su dependencia durante el curso escolar de 1919, la "escala de precios máximos" de fojas 4 y comunicar dicha resolución, por intermedio de la dirección administrativa, a los señores autores, editores y vendedores de los textos autorizados hasta la fecha, a fin de que manifestaran los precios de los mismos para la venta al consejo y para la venta al público.

Obtenidas las manifestaciones de referencia, que la dirección administrativa resume y estudia en su informe precedente, resultan por sus precios encuadrados en la escala oficial los 46 textos especificados en el cuadro que acompaña a dicho informe.

Del estudio de los datos que arrojan las propuestas, de los autores, editores y vendedores de textos, la dirección administrativa llega a las siguientes conclusiones:

1o. Que los precios máximos de la escala oficial son equitativos.

2o. Que los precios de algunos de los textos que exceden a los fijados en la escala oficial han sido aumentados injustificadamente por los editores, los cuales hacen pesar el aumento en el precio de venta al consejo, circunstancia que dicha dirección encuentra doblemente injustificada e inadmisible si se considera que el honorable consejo adquiere los textos para los niños pobres.

3a. Que si se comparan entre sí los textos en cuanto a los materiales empleados en los mismos, es justo reconocer que los editados por la casa Coni son superiores sin que el decir esto importe que los otros no llenen las condiciones corrientemente aceptadas, aunque, a juicio de esa dirección, ni esos ni otros, consulten acabadamente las verdaderas condiciones materiales que con arreglo a los principios que rigen esta materia deberían reunir.

4o. Que esa superioridad en la presentación de los textos correspondientes al primer grado editados por la casa Coni, podría justificar un aumento de precio, pero nunca tanto que represente el doble del precio del texto para dicho grado cotizado como más bajo.

5o. Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, opina dicha dirección que el honorable consejo debe mantener en todas sus partes la escala de precios aprobada por resolución de 27 de noviembre de 1918.

Al considerar, por su parte, este asunto los subscriptos deben manifestar, desde luego, que los móviles que ha inspirado al honorable consejo su resolución, no pueden ser discutidos.

Aparte de lo preceptuado especialmente en la ley 1420 (artículo 57, inciso 15 ya citado), el H. Consejo ha tenido en cuenta uno de los principios básicos que para la instrucción primaria establece dicha ley, el de la gratuidad de la enseñanza que, en su más amplio desenvolvimiento y aplicación supone los elementos materiales de la enseñanza al alcance de todos los niños en edad escolar y sin desembolso de su parte, pero que, desde luego, podría, aún en su aplicación relativa, ser desvirtuado, como en realidad lo es, por el elevado precio de los textos y útiles y principal y casi exclusivamente de los textos, porque aún cuando haya querido atribuirse al gasto que originan los cuadernos y demás accesorios de trabajo escolar la condición de onerosa que pueda haber alcanzado en algún momento la instrucción primaria, el hecho es que, bien miradas las cosas y por su fenómeno natural, al texto lujosamente presentado y por ende caro corresponden obligadamente elementos accesorios de carácter especial y por su especialidad gravosos, mientras que al lado del texto sencillo y módico pueden coexistir, sin romper la artificiosa armonía, los otros elementos modestos y baratos, de lo cual cabe inducir que no en vano nuestra previsora ley de educación ha descendido al detalle de prescribir en uno de sus artículos el texto de adopción uniforme y "de precio módico".

Por otra parte, es inoficioso insistir en consideraciones al respecto si se piensa que la parte sindicada como interesada en sostener lo contrario,—editores, autores y vendedores de texto,—hace en la casi totalidad de los casos manifestaciones de acuerdo y de aprobación a la medida adoptada, como puede verse en las notas que figuran agregadas a este expediente.

En efecto, los autores, editores y vendedores que no aceptan la escala de precios máximos argumentan con razones de orden ocasional y particular, el hecho de los elevados precios que han alcanzado los materiales que entran en la confección del libro después de la guerra y la circunstancia de tratarse de editores que no pueden hacer de los textos grandes tirajes, pero todos reconocen la posibilidad de abaratar los precios en épocas normales.

Sobre la eficacia de estos argumentos no cabe hacer mayor discusión, dado que ella está sujeta a los resultados de una prueba que ya ha sido hecha. Es evidente que si ninguno de los editores, autores y vendedores hubiera aceptado para sus textos la escala de precios fijada, habría quedado establecida la vehemente presunción de que no era posible aplicarla; pero la adopción de dicha escala para 46 de los 131 textos autorizados demuestra claramente lo contrario.

Pero aún sentado esto como cierto, se plantea un nuevo problema: si la exclusión de ese gran número de textos de entre los autorizados lleva involucrada la de alguno reconocido y consagrado como insustituible por otro cualquiera para determinado grado de la enseñanza, o simplemente, si dicha exclusión comporta la de los mejores textos, dentro de cierta relatividad o por lo menos de alguno de los mejores.

Desde luego no es aventurado afirmar que no existe, entre nosotros, ningún texto para cualquiera de los grados de la enseñanza, cuyo valor absoluto sea tal que obligue a aceptarlo como compendio de todas las excelencias que un texto de lectura debe atesorar, ni es siquiera posible asegurar sin temor de errar, para

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestro inspector viajero Sr. Roque Piñeiro y nuestros agentes señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco M. Peña, Rodolfo M. González y Alberto Astorga, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11|919.

LA ADMINISTRACION.

cualquiera de ellos, una superioridad tan marcada que exija se le acuerde, por lo menos, un predominio excluyente.

Los elementos de juicio de carácter objetivo para opinar acerca de la superioridad relativa de unos textos con respecto a otros son los concursos, la opinión de directores y maestros, fundada en la experimentación de los libros y traducida en la mayor o menor preferencia acordada a ellos, para su adopción.

Respecto de los concursos de textos debe observarse que el último de ellos se remonta a 1907 con la circunstancia de que sus resultados no tuvieron sanción oficial, y que, por lo tanto, muchos de los textos actualmente autorizados no sufrieron la prueba de comparación con los que entraron a concurso.

La comisión que actuó como jurado en el concurso de 1907 y que estaba constituída por los tres inspectores generales de esa época, señores Pablo A. Pizzurno, Gerardo Victorín y Raúl B. Díaz, aconsejaba la adopción de los siguientes libros:

Para la enseñanza de la lectura rudimentaria, "El Nene", libro primero y "Veo y Leo".

Para la enseñanza de la lectura corriente en los grados infantiles: "Nosotros" y "El Libro del Escolar" (1o. y 2o.)

Para los grados elementales y superiores, ninguno.

Vale decir, que balanceadas las situaciones que surgen de los resultados del concurso de textos de 1907 y de la aplicación de la escala de precios máximos, resulta últimamente y descartada la posibilidad de que, en el lapso de tiempo transcurrido, no hubiera sido autorizado ningún texto recomendable, se tendría lo siguiente:

Para primer grado inferior la aplicación de la escala oficial de precios deja subsistente el libro "El Nene" (libro 1o.), aconsejado en primer término por el jurado del concurso de 1907 y excluye el texto "Veo y Leo", aconsejado en segundo término.

Para los grados infantiles quedarían excluídos los libros "Nosotros", aprobado por dicho jurado con la manifestación de ser "acaso insuficiente como texto único en la capital" y "El Libro del Escolar" (1o. y 2o.) de que es autor uno de los miembros de aquel jurado.

Para los grados elementales y superiores no se verían afectados los resultados de aquel concurso, dado los términos del fallo de su jurado en lo que a los textos para dichos grados se refiere.

En cuanto al examen de la opinión de directores y maestros, concretada en las preferencias demostradas en la adopción y uso de los textos, resulta desorientador si se extiende al período de los últimos diez años, por cuanto en las escuelas ha reinado una verdadera anarquía al respecto, habiendo desfilado por sus aulas una gran parte de la frondosa lista de libros autorizados y dándose el caso muy frecuentemente de que casi todos los textos hayan sido adoptados alguna vez, abandonados y vueltos a adoptar sin plan ni concierto; la impresión resultante corrobora la opinión sustentada de que ninguno de los textos ha logrado imponerse decididamente en ese lapso de tiempo por sus condiciones de superioridad, aun teniendo en cuenta las elecciones de textos posiblemente atribuídas a razones de moda, que ella impera también en el campo pedagógico, a vinculaciones de orden personal o profesional con los autores de textos, pues casi todos ellos han desempeñado o desempeñan puestos de alguna importancia dentro de la institución escolar.

En los dos últimos años se ha tratado de llegar a la adopción uniforme de textos, por lo menos dentro de cada distrito escolar, y si se estudian los resultados obtenidos en ese sentido con la elección de textos para el año en curso hecho por los directores de las escuelas en noviembre del año último, antes de conocerse la resolución del H. consejo de 27 de dicho mes (lista A), y se comparaba con los que arrojan la elección hecha por los mismos directores a fines de febrero ppdo., dentro de la lista de precios encuadrados por su precio en la escala oficial (lista B), se podrá desprender de dicho estudio y de ese trabajo de comparación, las siguientes conclusiones:

1o. Puede notarse en la lista B, una mayor uniformidad en la adopción de los textos para cada grado en los distintos consejos escolares, así para primer grado inferior "El Nene" ha sido propuesto para 16 distritos y parcialmente para dos más; para primero superior "La Frase I", ha sido propuesto para 17 distritos; para segundo lo han sido para 9 distritos cada uno, "El Arca de Noé" y "La Frase II"; para tercer grado, "Estudio", para 12; para cuarto, "Bajo Nuestro Sol", para 8 y para 5 cada uno, "Hogar y Patria" y "Lecturas Morales e Instructivas"; para quinto y sexto grados, "Prosa Selecta" para 13 y 16 distritos, respectivamente.

2o. Puede observarse asimismo que los textos que en la lista B han obtenido la preferencia señalada más arriba figuran como propuestos en la lista A.

3o. Puede notarse asimismo que no figuran en la lista B algunos de los textos propuestos con marcada preferencia por los directores en la lista A, tales como "La Base", "El Libro del Escolar" (1o., 2o. y 3o.), "Nuestra Tierra" y "Nuestra Patria".

De estas conclusiones y de las formuladas por dirección administrativa se desprende:

1o. Que los precios máximos de la escala oficial son equitativos.

2o. Que su aplicación se traduce en una mayor uniformidad en la adopción del H. consejo.

3o. Que esa mayor uniformidad resulta en parte de la exclusión de textos considerados como muy buenos por los directores de las escuelas.

4o. Que esa exclusión es motivada por la razón de su mayor precio, en algunos casos en proporción que no se justifica.

5o. Que la nómina de textos propuestos de acuerdo con la escala oficial (lista B) está constituída por libros también propuestos por los directores en la lista A y considerados por tanto, a juicio de los mismos como iguales o superiores a los demás contenidos en esta última lista.

6o. Que aún cuando lo establecido en el párrafo anterior autoriza a considerar la lista B por lo menos como buena y aceptable, es evidente y de lamentarse que su aplicación impida dotar a gran número de escuelas de algunos textos, que se especifican más arriba, elegidos con preferencia por sus directores.

7o. Que la aplicación de la escala oficial de precios que satisface a las exigencias legales y a las de orden económico de las familias y del H. consejo, no puede ni debe ser considerada como un medio para asegurar a las escuelas los mejores textos del punto de vista pedagógico.

(Continuará).

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras aisladas en el sudoeste de Buenos Aires, Río Negro, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. Hoy reina tiempo bueno a seminublado en todas las provincias. Faltan datos de los territorios del sud.

Prevalecen vientos suaves a moderados del sud a sudoeste, excepto en las provincias del nordeste, donde soplan del rumbo norte.

La temperatura ha bajado en el sud de Buenos Aires y en el sud de San Luis y Mendoza; en las demás provincias ha subido varios grados.

La presión atmosférica ha subido rápidamente en las regiones del centro y oeste y presenta un centro de presión alta de 765 mm. en San Luis y Mendoza.

—Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: Buen tiempo; temperatura en descenso en el norte y en ascenso en el sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Bueno; temperatura en ascenso en el sud; poco cambio en el norte.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Bueno; temperatura en descenso.

Santiago y norte de Córdoba: Bueno; temperatura en leve descenso.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: Bueno; temperatura en ascenso el sábado.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: Bueno y más fresco.

Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz: Faltan datos.

Instrucción pública

APERTURA DE UNA ESCUELA

En la escuela No. 1, "Juan José Castelli", del C. E. 1o., sita en Arenales 1060, tendrá lugar la apertura de las clases el lunes próximo, a las 7.50 a. m., las del primer turno, y a la 1 p. m., las del segundo.

ASOCIACION COLONIA-ESCUELA ARGENTINA

La nueva comisión directiva de la Asociación Colonia-Escuela Argentina, ha quedado compuesta en esta forma:

Presidente, doctor Gregorio Aráoz Alfaro; vicepresidente, señor Wenceslao Gándara; secretario general, ingeniero Mario Estrada; prosecretario general, ingeniero Juan Baldassarre; secretario de actas, señor Alberto Twaites Ristorini; tesorero, señor Rodolfo Guillón.

ESCUELA NORMAL MIXTA DE AVELLANEDA

Mañana, a las 8 a. m., deben presentarse las alumnas inscriptas en el departamento de aplicación y en primer año normal, que no se hayan presentado todavía o que les falte rendir examen oral o escrito de alguna asignatura.

FEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Esta tarde, a las 5, se realizará una asamblea de delegados de todos los colegios nacionales y especiales, en la calle Defensa 435.

ASOCIACIONES ESCOLARES

El 30 del corriente, a las 8.30 p. m., se realizará la asamblea general ordinaria de la Asociación Protectora del Niño de la Escuela Florencio Balcarce, en la que se leerá la memoria anual y se elegirán varios miembros de la comisión.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

En esta institución se inaugurará esta noche el curso de motores y automóviles, de acuerdo al siguiente horario:

1a. sección, de 7.30 a 8.25; 2a., de 8.35 a 9.30.

CIRCULO NACIONAL DE PROFESORES NORMALES

La C. D. del Círculo Nacional de Profesores Normales ha invitado a una conferencia que el sábado próximo, a las 5.30 p. m. pronunciará en el salón de actos de la escuela "Presidente Roca" la señorita Victorina Malharro.

Con ese motivo se desarrollará el siguiente programa:

1o. Conjunto de guitarras.

2o. Conferencia: "La Eva de mañana, el Adán de todos los tiempos y el pan nuestro de cada día".

3o. Recitaciones por la señorita Alfonsina Stofni.

En Correos y Telégrafos

Aprobación de una resolución—

El ministerio del interior ha aprobado la resolución de la dirección general de correos y telégrafos, autorizando la admisión temporaria de cifras en el texto de los telegramas diferidos que se intercambien entre nuestro país e Inglaterra, Gibraltar, Malta, Grecia, Holanda, Italia, Noruega, Portugal, España y Suecia, por vía Ascensión.

Nuevo director general de correos y telégrafos del Paraguay—

El poder ejecutivo de la república del Paraguay ha designado director general de correos y telégrafos de ese país, al ingeniero don Juan B. Nacimiento.

Dicho funcionario se ha dirigido a nuestra administración saludando a las autoridades superiores de la misma y poniéndose a sus gratas órdenes.

Franquicia telegráfica—

El ministerio de guerra, considerando justa la petición, ha autorizado al juez de instrucción de la 5a. división del ejército, con asiento en Salta, a hacer uso del telégrafo nacional, en carácter de "sin previo pago" y por cuenta del expresado departamento de estado, para comunicarse con el comando de quien depende por asuntos oficiales urgentes del servicio.

En cumplimiento de esta resolución se han impartido las instrucciones pertinentes a la jefatura del 18 distrito.

Nombramientos—

Se ha designado jefe de la oficina Estación Desvío Clé (provincia de Entre Ríos), en reemplazo de don Bernardo Cozzani, que fué exonerado, a don Fermín A. Gallo.

—Por otra resolución se ha nombrado también jefe de la dependencia Rocamora (provincia de Entre Ríos), en substitución de don Francisco Signes, que renunció, a don Ricardo Barcala.

Separación—

Por graves irregularidades comprobadas en el desempeño de sus funciones, ha sido separado de su cargo, al jefe de la oficina Monte Nievas (territorio de la Pampa), don Manuel Martínez.

Nueva oficina telegráfica internacional—

La administración boliviana ha hecho saber, a los fines consiguientes, que ha procedido a librar al servicio público, con horario limitado, la oficina telegráfica Del Retiro, situada en el distrito telegráfico D.

Traslado—

Por haber cometido un déficit, inmediatamente repuesto, ha sido trasladado a otra dependencia, en calidad de telegrafista, el jefe de la oficina General Pirán (provincia de Buenos Aires), don Alberto G. Brown.

La demostración a Amado Nervo

El festival de anoche

Con todo éxito se realizó anoche en el teatro Pueyrredón de Flores, la velada organizada por un grupo de caballeros de aquella parroquia, en honor del exquisito poeta mejicano Amado Nervo.

Antes de la hora fijada para la iniciación de la simpática fiesta, un público numeroso y selecto llenaba

El distinguido poeta Amado Nervo, al llegar al teatro Pueyrredón, acompañado por el Dr. Diego Luis Molinari y el Sr. Puig Lomez

la amplia sala, que había sido engalanada con guías de flores y gallardetes, donde se unían los colores de la enseña argentina y la de Méjico.

Cuando el agasajado entró al teatro, acompañado por el doctor Diego Luis Molinari y el señor R. Puig Lómez, la concurrencia saludó al poeta y diplomático con una salva de aplausos, que se prolongaron por algunos instantes.

Luego, la banda de música municipal ejecutó el himno argentino y el mejicano, que fueron recibidos por el público con una entusiasta manifestación de afecto.

Los diversos números del programa que a continuación se desarrolló, fueron ejecutados correctamente, distinguiéndose la concertista de piano señorita María Angélica Mañé.

A fin de agradecer el homenaje que se le tributaba, Amado Nervo pronunció un breve discurso, en cuyos últimos párrafos dijo:

"Yo soy sólo un corazón, un amplio corazón que tiene sus órganos y sus apéndices: por los primeros me vinculo con el mundo exterior; por los segundos me uno a mis semejantes a través del tiempo y la distancia... Y este corazón realiza sus milagros, grandes milagros de afecto y de unción... Por él vosotros sois todos míos y yo vuestro; por él cada uno de vosotros me posee por entero, y él, por último, hace posible el prodigio que no pudo realizar un emperador, Carlos V, con todo su poder, en el sabido paso de sus relojes, y que yo, sólo un poeta, realizo esta noche, consiguiendo que todos vuestros corazones palpiten al compás del mío...

"Como las palabras del corazón son siempre versos, es natural que al hablaros ahora, lo haga también, en versos".

Luego, recitó sus composiciones: "Viejo estribillo", "Inmortalidad", "Iris", "Fragmento de la hermana agua" y el "Canto al rey de España". Cada una de ellas fué recibida con entusiastas aplausos del público.

Luego se entonaron algunas canciones nacionales, en lo que se distinguió el señor Juan Más. La fiesta terminó con el baile del pericón nacional. Sin duda alguna, la velada ha dejado una gratísima impresión entre los concurrentes. Al retirarse el señor Amado Nervo, fué objeto de una nueva ovación.

Notas policiales

El crimen de la calle Belgrano

Inteligente y hábil investigación

LOS AUTORES, CONVICTOS Y CONFESOS

Nos hemos ocupado en estas columnas con toda minuciosidad, del crimen cometido e nla calle Belgrano, del que resultó víctima José Mitjans. La sección seguridad personal de investigaciones, que tomó a su cargo la dirección de la pesquisa, ha procedido con tanta habilidad y discreción, que ha llegado a comprobar plenamente las incidencias del delito, e identificar a sus autores, hoy convictos y confesos.

Antecedentes del crimen—

Como es sabido, el origen de este delito, producido entre elementos de la mala vida, tuvo origen en un incidente sangriento ocurrido en la calle Paseo de Julio y Corrientes, después de salir de un "cabaret" de la calle 25 de Mayo.

El crimen—

Pocos días después y en momentos inesperados, la comisaría 8a. debe intervenir en un hecho de sangre, que por lo difícil de la investigación, pidió su cooperación a la sección seguridad personal de investigaciones.

El comisario, jefe de la sección don Eduardo I. Santiago, secundado por el oficial inspector don Francisco Medina y empleados de su dependencia, se puso de inmediato en la investigación del grave delito.

Los hábiles funcionarios sospecharon en seguida que el asunto era entre elementos de la mala vida, y con tal sospecha, hicieron la investigación que acab de ser coronada por el más franco éxito.

Los autores—

Los ejecutores de este delito tomaron sus medidas, como buenos profesionales, sin que no obstante sus precauciones, el ojo avizor de la policía dejara de encontrarles; sus retratos y "biografías" publicadas por los diarios, dan una idea de la moral de los delincuentes.

Pero es necesario darse cuenta de la ardua labor realizada por la policía, que ha conseguido establecer en forma inequívoca la forma en que fué cometido el crimen y la identidad de sus autores.

Estos, después de hábiles interrogatorios, confesaron su plena participación en el crimen, acusándose recíprocamente, Romano y Sotioco, como autores materiales del delito.

Por su parte, la autoridad que investiga el hecho, sospecha fundadamente que el autor material del hecho y a quien se le sindica como propulsor del mismo, es Miguel Romano (a) "Musolino".

La labor investigadora—

Digna del mayor encomio por la actividad e inteligencia desplegada, es la labor de la sección seguridad personal de investigaciones, que en forma anónima pero eficacísima ha llegado al completo esclarecimiento de este grave delito.

LOS DOMESTICOS DELINCUENTES

Sujetos de la mala vida porteña, adoptando la actitud de empleados de servicio doméstico, se colocaban en casas de familia, y después de captarse su simpatía, desaparecían, llevándose por lo general efectos de valor.

A raíz de las frecuentes denuncias presentadas ante la sección Robos y hurtos, a cargo del señor comisario don Federico S. Foppiano, este funcionario dispuso que el inspector D. Carlos Bidegaray, diera una batida en busca de sujetos de esta índole.

Anoche, este empleado, acompañado por los agentes José Romero y Luis L. Gavarino, detuvieron a Albino José Suárez o Albino o Antonio Rodríguez (a) La Rosarina, y Francisco Pérez (a) Matude, cuyas capturas se recomiendan en la orden del día 23 de agosto del año pasado, por estar acusado de hurto a la señora María Maklava, domiciliada San Martín 726, hecho llevado a cabo en la forma referida.

Fueron puestos a disposición del señor juez de instrucción doctor Juan del Campillo.

PERIODISMO

"BLANCO Y NEGRO" y "A B C"

Mañana sábado será puesto en venta el número 1442 de "Blanco y Negro" de Madrid, primero del año actual, y con el cual comienza su labor el nuevo representante general en esta república, señor Antonio Manzanera.

En este número, entre las notas de actualidad, informaciones diversas, artículos de los mejores literatos españoles y novelas cortas, merece señalarse la entrevista de un redactor de esta simpática y prestigiosa revista española con el rey don Alfonso, la que tan comentada fué por toda la prensa del país, dadas las manifestaciones que S. M. formuló acerca de la República Argentina.

El señor Manzanera nos anuncia que el precio de venta será rebajado a treinta centavos el número suelto, lo que nos hace esperar un gran éxito en la venta, y sinceramente lo deseamos.

También empezará la venta del importante diario ilustrado "A B C" del mes de enero.

Villavicencio
de las sierras de Villavicencio (Mendoza)
"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural
SUS CUALIDADES SON NATURALES
Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal
Escritorio y Depósito
Santa Fé 1234 Buenos Aires
UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

La huelga estudiantil -- Incidente personal

LA JUBILACION DE FERROVIARIOS

HABLA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Su sancion definitiva

La medida compulsiva de la fuerza pública dió ayer buen resultado en la cámara de diputados, la que consiguió el número de "quorum" necesario para sesionar, poco después de la hora reglamentaria. Las barras se veían totalmente ocupadas por obreros y empleados ferroviarios que habían asistido en corporación para solicitar el pronto despacho de la ley de jubilación.

Apenas iniciada la sesión el señor Repetto que hace referencia a la interpelación por él formulada al ministro de agricultura sobre el conflicto agrario, declara que no la retirará y que pedirá llanamente el juicio político para ese funcionario.

Su exposición fué interrumpida por la presidencia que hace dar cuenta de los asuntos entrados, en circunstancias en que el señor Maidana proponía que la cámara entrara a sesión permanente.

Se destinó a estudio de la comisión de presupuesto el mensaje del P. E. pidiendo se exima del descuento del 5 por ciento al personal de la administración cuyo sueldo no exceda de 120 pesos mensuales.

Con goce de dieta fué acordada la licencia solicitada por el señor Ernesto Padilla para faltar al resto de las sesiones del actual período extraordinario.

La huelga estudiantil—

Entre los asuntos entrados figuraba también una minuta de comunicación del señor Agote, presentada con anterioridad, pidiendo informes del poder ejecutivo sobre el conflicto estudiantil y las medidas tomadas para restablecer la normalidad. Funda su autor la minuta — aunque declara que la retirará para reiterarla en las sesiones ordinarias — diciendo que las autoridades con su complaciente actitud incitan a los desórdenes producidos, contra todo principio de disciplina, cultura y educación. Protesta contra lo que llama el desorden educacional latente.

Estas apreciaciones hacen decir al señor del Valle, que no las quiere dejar pasar en silencio; porque no son exactas.

El presidente de la república no tiene para qué mezclarse en movimientos que hace la juventud, creyendo que tiene derecho a hacerlos hasta amparada por los mismos estatutos universitarios, cuando les dan ingerencia en el gobierno de las facultades. No pudo el presidente, ni el ministro de instrucción pública negarse a recibir a jóvenes que, como dice el señor diputado, son la esperanza y el porvenir de la patria. El presidente de la república, desde que gobierna, no ha cerrado jamás las puertas de su despacho a cualquier solicitación que se le ha hecho, y siempre, con un alto espíritu de justicia ha indicado a los peticionantes el camino que debían seguir para llegar a sus justas reivindicaciones, y en el caso de los estudiantes de los colegios nacionales no ha dicho una sola palabra que importara estimular un alzamiento, ni actos de indisciplina; por el contrario: les ha dicho que esas cuestiones están sometidas a las autoridades universitarias, y el señor ministro de instrucción pública les ha aconsejado que abandonaran su actitud de huelga y concurrieran a los institutos a recibir la enseñanza que les proporciona la nación.

Agrega que el señor Agote hace muy bien, desde su punto de vista político, en provocar una cuestión semejante.

El aludido interrumpe para decir que él no hace nunca política ni con la educación ni con la higiene.

Como las interrupciones se repitieran, pidió el señor del Valle que le respetaran en el uso de la palabra como él lo había hecho; "no quería incidentes con el señor diputado; no quería más actas; quería ser respetado...

Contesta diciendo el señor Agote que las actas no se han redactado por su culpa y como levantara airadamente el tono de su voz, se originó un fuerte cambio de palabras, que puso término el presidente haciendo sonar la campana del recinto.

Poco después el señor Agote pretendió hacer un agregado en la versión taquigráfica, lo que originó la cuestión personal de que hacemos referencia aparte.

La presidencia ordenó por su parte que se textara del diario de sesiones todas las frases que se relacionaran con el incidente.

—A continuación del señor del Valle habló el diputado Ferreyra, quien se dispuso a rectificar las inculpaciones injustas hechas contra el poder ejecutivo, demostrando con antecedentes y hechos, que el fenómeno de la huelga estudiantil no es novedoso y que se ha producido siempre, revistiendo a veces mayor gravedad porque eran más hondos sus caracteres originarios.

Termina el orador diciendo:

"Estos movimientos los han hecho siempre los estudiantes cuando no han sentido apoyo o una injusticia los ha llevado a hacerlos", y, en este último que se ha hecho en la capital, el gobierno no tiene responsabilidad alguna, porque los cuerpos universitarios cerraron a los bachilleres el derecho de ingresar a la facultad".

Cuestiones reglamentarias—

El señor Repetto, que prosiguió con su exposición respecto a la situación del ministro de agricultura, frente al conflicto agrario que se agita en todo el país, pretendía hablar más del término reglamentario, lo que le fué negado por la cámara.

Al fundar su voto en ese sentido, dice el

Sr. Gallegos Moyano. — Pido la palabra.

Si el señor diputado no se va a encuadrar en su exposición dentro de las prescripciones reglamentarias, yo, con gran sentimiento, voy a negar mi voto porque en este momento se le dé toda amplitud, y voy a la razón de mi negativa.

No ignora el señor diputado que hace varios días que estamos presenciando sesiones fracasadas; que ésta es una sesión con la fuerza pública, a los efectos de tratar asuntos de transcendental importancia, entre ellos el de jubilación ferroviaria, que está pendiente del voto de la cámara.

Hay, pues, un asunto más importante que el que promueve el señor diputado en este momento, y es el proyecto de jubilación de los ferroviarios.

Yo voy a votar porque se dé al señor diputado toda la amplitud que quiera para hablar hasta la madrugada, si le place, respecto al juicio político al señor ministro de agricultura, pero después que se traten los asuntos pendientes.

Porque es curioso que cuando la cámara se encuentra reunida para tratar un asunto de fundamental importancia, que nos ha obligado a medidas urgentes y extremas, vengamos a escuchar al señor diputado un discurso que bien podríamos oir después que se traten estos asuntos que nos han traído a este recinto mediante medidas compulsivas. (Aplausos prolongados en la barra).

Concordantes con estas ideas se expresan los señores Demaría y Rodríguez (A.).

Por votación se establece que la cámara entrará a sesión permanente para tratar sobre tablas la jubilación de ferroviarios; aclaración de la ley Mitre y por último con el asunto promovido por el señor Repetto.

Como se suscitara previamente una cuestión reglamentaria respecto a los despachos de esos asuntos, aclara el punto diciendo el

Sr. Presidente (Goyeneche).—La presidencia ha formado ya su juicio porque ha habido un antecedente que referiré a la cámara.

Cuando la comisión de legislación despachó el proyecto de jubilación de ferroviarios, el presidente de la comisión ordenó la impresión de ese despacho y a la presidencia llegaron, por intermedio del señor secretario González Bonorino, quejas de que esa impresión no se podía realizar sino después que la cámara tuviera conocimiento del despacho de la comisión. La presidencia consideró atendible la reclamación que se formulaba y ordenó que no se repartiera la orden del día, porque el reclamo estaba fundado en la consideración de que si se autoriza a las comisiones a dar publicidad a sus despachos colocaríamoseste asunto en una situación distinta de acuerdo con los artículos que se acaban de leer. Ese fué el motivo por el cual no se repartió el despacho de la comisión de legislación respecto a la jubilación de los ferroviarios.

La presidencia entiende, entonces, de acuerdo con los artículos leídos, que la cámara debe conocer los despachos de la comisión para que recién ellos puedan publicarse y repartirse a los señores diputados.

La jubilación de ferroviarios—

Con la presencia del ministro de obras públicas, que ocupaba su banca en el recinto, entró a considerarse el despacho de la comisión de legislación, a la orden del día, sobre la jubilación de ferroviarios.

Informó el señor Melo, quien hizo presente que del proyecto remitido en revisión por la cámara de senadores, se habían aceptado todas las modificaciones, a excepción del artículo 9, referente al fondo de la caja a crearse y del artículo 59, que legisla sobre la contribución de las empresas.

Manifestó además que el proyecto de ley en debate, no caducaría si no fuere considerado en el actual período de sesiones extraordinarias y que aun cuando la cámara lo aprobase, tendría siempre que volver al senado, pues contiene varios errores que sólo aquel cuerpo podrá corregir.

Por lo que respecta a la primera modificación, cuyo rechazo proponía la comisión, dijo el señor Melo que no debía aceptarse, por cuanto ello equivalía a reconocer implícitamente a las empresas la facultad de no cumplir disposiciones de la ley básica, resistidas por aquéllas, lo que, a juicio del orador, constituirá un alzamiento contra la soberanía nacional; y en lo referente al artículo 59, tampoco debía aceptarse la modificación propuesta, pues según el proyecto de la cámara de diputados, las sumas que las empresas deben aportar a la caja, se consideran gastos de explotación, en tanto que, de acuerdo con el despacho de la otra cámara, las empresas quedaban autorizadas para aumentar sus tarifas, resultando de esto último que aquéllas, en vez de sacar los recursos de sus beneficios lo obtenían merced a ese aumento.

Tales eran las razones que inducían a la comisión de legislación a solicitar el rechazo de las modificaciones propuestas.

En favor de las modificaciones introducidas por el senado, se expresó el señor Núñez y el señor Bunge por su parte encontró que ellas alteraban fundamentalmente las bases financieras y el concepto social con que la cámara de diputados había sancionado esa ley.

De acuerdo con la sanción del senado

Sr. ministro de obras públicas — No voy a ensayar una refutación a las exposiciones de los señores miembros de la mayoría de la comisión de legislación, porque no es del caso. Me voy a limitar a una aclaración de conceptos, para concluir, en nombre del poder ejecutivo, manteniendo en todas sus partes sin modificación la sanción del honorable senado.

Antes de entrar a esta aclaración he de dejar establecido un punto que ha tocado el señor diputado que deja la palabra. El se refiere a que en la primera reunión a que tuve el agrado de concurrir a la comisión el ministro que habla accedió a modificar esta garantía ilimitada del estado por una garantía limitada, circunscribiendo a una suma determinada de dinero el aporte que el estado debería hacer anualmente.

Debo manifestar al señor diputado que de primera impresión, y dada la resistencia que encontré, en la casi totalidad de los miembros de la comisión para aceptar esta garantía ilimitada, me incliné a aceptar esa modificación. Habiendo quedado pendiente ésta para la reunión del día siguiente, en ésta no tuve inconveniente en hacer presente al señor diputado que había reflexionado sobre su proposición, y que me inclinaba decididamente a no aceptarla, por la razón que el señor diputado ha tenido la bondad de callar, y que debo expresar a la cámara.

De manera que, modificando, como tenía que modificar, esa resolución, debí hacerle presente a la comisión que en el espíritu del poder ejecutivo pesaba en forma decisiva lo que podía importar esta modificación en cuanto a que el gremio favorecido por la primera sanción del senado podría atribuirla a un propósito extraño al que había inspirado aquella sanción, que podía acaso suscitar desconfianzas, y que en este sentido, y no teniendo una base científica, matemática, ni financiera siquiera, para establecer una cantidad determinada, no podía deferir a esa modificación, y mantenía por consiguiente la garantía ilimitada del estado.

No hay alzamiento contra el estado—

Manifestaba el señor diputado Melo que había encontrado en la actitud de las empresas un alzamiento o algo parecido contra las leyes de la nación. Yo no adhiero a esa interpretación, y desde luego no me puedo presentar aquí por mis antecedentes, como un paladín de ellas.

Las empresas, teniendo o no razón, llevaron a la suprema corte la ley, creyéndola inconstitucional, y este poder ejecutivo, señores diputados, ordenó la iniciación de las acciones correspondientes, y es de pública notoriedad el trámite que se ha seguido, y ha aparecido en la prensa de esta capital últimamente el brillante alegato sosteniendo los derechos del estado, producido por el fiscal doctor Nazar Anchorena, de cuyas conclusiones participa en absoluto el poder ejecutivo.

De manera que ni el poder ejecutivo ni el senado han visto en la actitud de las empresas, por descortés o inconveniente que deba juzgársela, un alzamiento contra la soberanía del estado. En todo caso ha sido un recurso que no debió ejercitarse, pero al fin perfectamente consagrado en nuestra constitución.

Sr. Melo — No me he referido, señor ministro, al recurso judicial, sino a las protestas de las empresas y a sus continuas negativas violentas a cumplir con la ley y a la no formación total del censo de empleados y obreros ferroviarios y a la retención de lo cobrado de más como a la cobranza de una comisión a los mis-

mos por las cantidades que depositaban.

Sr. ministro de obras públicas — Perfectamente, serán formas inconvenientes, pero nunca atentados contra la soberanía del estado.

Sr. Melo — ¿El señor ministro conoce las protestas?

Sr. ministro de obras públicas — Me he interesado en conocerlas, leyendo con la mayor atención la exposición del señor diputado con motivo de una interpelación hecha a mi antecesor, el ministro de obras públicas doctor Moyano.

El aporte de las empresas—

El honorable senado, coincidiendo con el poder ejecutivo, debió tomar por base el conocimiento perfecto que tiene de la verdadera situación financiera de las empresas, y juzgó en consecuencia que ese aporte, dentro de los escasos rendimientos, no de los últimos cuatro años, sino de los precedentes, era un aporte razonable, y que por el momento llenaba las exigencias de la caja. Es por eso que no tuvo inconveniente en aceptarlo.

Debo recordar también que cuando finalizó la gran huelga de 1917, las empresas establecieron que el único aporte que podían ofrecer, dada su situación, era el ocho por ciento. En consecuencia, el senado no tuvo inconveniente en limitar el aporte a la suma establecida, renunciando al tres por ciento, me parece, que representa el aporte a que ha hecho referencia la ley.

Sr. Melo — Tres por ciento como mínimum.

Sr. ministro de obras públicas. — Tanto más cuanto que de los informes que el ministerio puso a disposición de la comisión del senado, resultaba que este 8 o|o en el tiempo transcurrido comprende los aportes que debieron hacer las empresas durante los 40 meses de vigencia de la ley.

Estos informes se refieren a los principales ferrocarriles: Oeste, Central Argentino y Sud, y quiero dejar constancia de algunas de sus cifras.

Según el estado presentado por el ferrocarril Oeste de Buenos Aires, el monto del tres por ciento de las contribuciones en concepto de sueldos y salarios de los empleados sujetos a la ley, importaba 1875 libras mensuales; el monto del aumento sobre los fletes de cargas durante los mismos 40 meses importaba 1650 libras por mes; el monto de uno por ciento sobre los fletes de encomienda, en el mismo plazo, 150 libras por mes. De modo que estas tres cifras comprenden esos tres renglones del aporte de las empresas según la ley básica.

Pues bien; esos aportes han sido substituídos por el ocho por ciento sobre los salarios de los obreros y empleados sujetos a la ley que representa, para el ferrocarril Oeste de Buenos Aires 6.000 libras mensuales. Hay una diferencia bastante importante entre el aporte actual y el que se exigía por la ley básica.

Para el ferrocarril Central Argentino el tres por ciento de contribución sobre los sueldos y salarios durante los 40 meses, representan 5.000 libras mensuales; el uno por ciento de los fletes de carga, 3.500 libras por mes; el uno por ciento sobre los fletes de encomienda, 300 libras mensuales; el ocho por ciento de contribución sobre sueldos y salarios, libras 14.500.

Se ve, pues, una diferencia de más de 6.000 libras mensuales por el nuevo aporte que hacen las empresas.

Para el ferrocarril del Sud: 3 por ciento de contribución sobre sueldos y salarios de sus empleados, representan 4.000 libras mensuales; el 1 por ciento sobre los fletes de las cargas, 3.000 libras; el 1 por ciento de flete de encomiendas, 400 libras, y el 8 por ciento con que contribuye, representan 12.000 libras por mes.

Quiere decir, que del punto de vista del concurso de las empresas, no me parece que haya ninguna objeción seria que hacer, desde que, como lo demuestran estas cifras que comprenden las principales empresas, queda comprendido en el ocho por ciento el aporte que debieron hacer y no hicieron.

Renuncia a un derecho—

Otro punto de vista, y este es fundamental, señor presidente, que me propongo rectificar porque sobre él han hecho una apreciación los señores miembros informantes de la comisión, es el referente a saber sobre quién incide este 8 por ciento. ¿Incide sobre el público? Desde luego, todo aumento de tarifas incide sobre el público.

Sr. Melo — Directa o indirectamente.

Sr. ministro de obras públicas. — Directa o indirectamente; pero en el caso de la situación de las empresas, con arreglo a lo que constituye su derecho de sacar de las tarifas un rendimiento para su capital el 6.80 por ciento, este aumento incide, como he dicho, sobre el público o sobre lo que deben cobrar y tienen derecho de cobrar las empresas, del público. Indudablemente, plantear la cuestión es resolverla. Si las empresas tienen derecho de tarificar hasta obtener el 6.80 por ciento líquido y tarifican y aumentan una tarifa para un fin extraño a un rendimiento en su beneficio, renuncian a un beneficio que la misma ley les concede. Desde luego, las empresas han podido elevar las tarifas en su beneficio y no lo hacen sino para contribuir con este aporte a la formación de la caja de jubilaciones. Es, pues, una renuncia de las empresas a un derecho que les acuerda la ley.

De manera que la conclusión lógica, la que en realidad encuadra en la disposición de la ley 4315, es que el aumento incide siempre sobre el público, pero importa una renuncia a un aumento a que las empresas tienen derecho.

El aumento de tarifas—

Los señores diputados han dicho que las empresas pueden aumentar sus tarifas en una forma discrecional. Me permito rectificar esa afirmación, porque el mismo mecanismo que establece el artículo 59, me parece, excluye esa elevación arbitraria de las tarifas. Las empresas pueden elevarlas al 8 por ciento para obtener la suma necesaria para formar el fondo de jubilación en la parte que respectivamente les corresponde, pero con el control permanente del estado. Y tan es así, que la suma que se obtenga por ese concepto debe ir a una cuenta especial que en definitiva debe ser conformada cada año, no obstante la intervención continúa de la administración de ferrocarriles. Dado el modo en que se va formando ese ingreso, debe ser conformado cada año para que quede constancia expresa de que las empresas, con la intervención del P. E., no han sacado de este aumento sino lo estrictamente necesario para hacer frente al fondo de las jubilaciones.

Sr. Melo. — Pero ese no era nuestro argumento, como no es el otro. Lo que nosotros decimos es esto: que las empresas aumentan sus tarifas con la autorización de la ley, sin control del poder ejecutivo respecto de las mercaderías sobre que pesan; de modo que esas tarifas son arbitrarias puesto que el estado no puede intervenir para saber sobre qué artículo recae el aumento de la tarifa. En el fondo, por esta disposición, resultan las empresas eximidas de la ley Mitre, aunque la ley no lo diga.

Sr. ministro de obras públicas — Eso plantea una cuestión nueva, que del punto de vista técnico de la tarificación se resuelve en contra de su tesis.

Parecería que en esta facultad indiscutible de las empresas de aumentar sus tarifas se les diera una forma de llegar a obtener un rendimiento ilimitado, aplicando esa elevación discrecional y globalmente, sin un criterio de clasificación. A este propósito, voy a señalar lo que constituye un verdadero aforismo dentro de la técnica de la tarificación.

Todo aumento de tarifa injustificado, en el sentido de que incida sobre un producto ya recargado, produce una reducción del tráfico.

De manera que cuando las empresas en una forma irreflexiva aumentan su tarifa sobre un artículo cuyo valor de cambio no admite ese aumento, incurren en un error que afecta, en primer término, a sus intereses, porque colocan a ese producto en condiciones de no ser transportado, desde que él no traerá beneficios para el productor.

Este es un concepto técnico de la tarificación. Automáticamente, diré así, la tarificación excesiva con respecto a un producto que no puede soportarle, elimina o reduce el tráfico.

Sr. Dickmann. — En tal caso no habría que legislar, sobre el asunto, ni dar intervención al Estado.

Sr. ministro de obras públicas.— No confunda, señor diputado.

Esto se refiere al interés de las empresas, porque la intervención del Estado representa algo mucho más que lo que significa la intervención en la tarifa: representa para el Estado una función de soberanía, porque se trata de transportes que hoy por hoy, se realizan con las características de un monopolio, de las empresas. La intervención del Estado, pues, sobre todo esto que puede parecer sólo del interés de las empresas, está siempre autorizado por la característica fundamental de estos servicios.

De ese punto de vista, entonces, la disposición no afecta en nada lo que constituye el derecho de la tarificación la forma de intervención del poder ejecutivo.

Dentro, pues, de estas ideas generales, el poder ejecutivo piensa que la incidencia de este aumento en las tarifas, no perjudica los intereses generales.

El alcance que se le ha dado—

Me parece que, en síntesis, desde que esta ley no contiene una suspensión, no contiene una derogación, no contiene nada que roce la vigencia de las leyes 2873 y 5315, éstas, subsistentes como están, autorizan al gobierno el cumplimiento de todos los requisitos que estas leyes establecen para el aumento de las tarifas. Ese es el verdadero alcance, si me permite el señor diputado, que le ha dado el senado al aceptar la supresión indicada por él ministro que habla, de la parte aquella que se refería a la facultad de aumento, sin sujeción a tales disposiciones de la ley 2873 y 5315, que, en realidad, no tuvo otro alcance que el de evitar a las empresas la publicidad y el término para la vigencia, en razón de lo urgidas que manifestaron hallarse para llegar a formar el recurso necesario para hacer frente al aporte que la ley les exige.

De manera que esa supresión del Senado importa, en concepto del P. E., la plena vigencia de estas dos leyes que el señor diputado cree derogadas.

Hace el señor Méndez Casariego una aclaración del concepto del artículo 59, y de la verdadera interpretación que debe dársele a la ley de ferrocarriles, en cuanto se refiere a los ferrocarriles.

—Producida la votación, se aprueban todas las modificaciones introducidas por el senado, quedando la ley, en consecuencia, definitivamente sancionada.

De las barras y galerías se aplaude con entusiasmo.

Cuarto intermedio—

A moción del señor Ferraroti, se resolvió pasar a un breve cuarto intermedio.

Reanudada la sesión a las 9.25 p. m.; mociona a su vez el señor Rodríguez (A.), para que el cuarto intermedio se prolongara hasta hoy a la hora reglamentaria, entendiéndose siempre que la presidencia sigue facultada para usar de la fuerza pública a los fines del conseguimiento del quórum. Así se resolvió.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Consejo directivo

Hoy, a las 5.30 de la tarde, se reune el consejo directivo de la Facultad de medicina para tratar asuntos de importancia.

Inauguración de cursos

El doctor Julio Lacoste inaugurará el curso preparatorio de histología en el anfiteatro de dicha cátedra, mañana a las 4 p. m.

Curso de zoología médica

El profesor doctor Pedro Lacavera seguirá dictando el curso oficial de zoología médica, el martes próximo, a la hora de costumbre.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Exámenes

Han sido citadas para hoy las siguientes comisiones examinadoras; a las 8.30 a. m., fuentes del régimen aduanero comparado y finanzas, y a las 5 p. m., transportes y tarifas y matemática financiera (segunda parte).

ASOCIACIONES ESTUDIANTILES

Centro Estudiantes de Derecho

Un grupo de estudiantes de derecho, adherente al partido principista universitario (lista roja), ha proclamado la fórmula César Madariaga-Julio Escalante, para las próximas elecciones de este centro.

Centro Estudiantes de Farmacia

El 30 del actual, de 9 a 12 a. m. se realizarán, en el laboratorio de química orgánica de la Facultad de Medicina, las elecciones de electores para designar la comisión directiva de este centro, para el período 1919-1920.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3258, Libertad

FABRICA ARGENTINA - Pedro E. Mattaldi
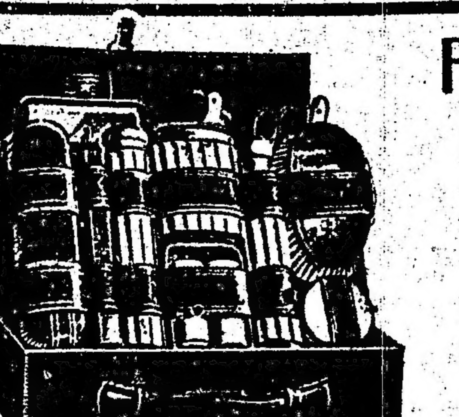

667 - Sarmiento - 683 - Buenos Aires
Artículos de viaje — Marroquinería fina — Valijas con útiles — Carteras para señoras y niñas.
ESTA CASA CIERRA LOS SABADOS A LAS 12.30 P. M.

CRONICA SOCIAL

Motivó una lucida reunión social el recibo ofrecido ayer por la señora Sofía Bengolea de Bemberg, en casa de su señora madre, doña Sofía Arning de Bengolea, a sus amistades para despedirse, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Acompañaba a recibir a los concurrentes, además de las nombradas damas, la señora Adela Bengolea de Balcarce, hermana de la señora de Bemberg.

Asistieron las señoras:

Susana Casal de Vivot, Rosa Harilaos de Becú, Angélica Obligado de Barrenechea, Rosa Balcarce de García, Angélica García de García, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, María Teresa García Fernández de Bellocq, Agustina García Mansilla de Mantilla, Susana Castex de Apellániz, Florencia Lezica de Tomkinson, Mercedes Lezica de Christophersen, Susana Casares de Llobet, María Lía Cobo de Ramos Mejía, Mercedes Guerrico de Bunge, Delia Cobo de Rosas, María Constanza Bunge de Zavalía, Laura Gómez Aguirre de Quirno, María Ayerza de Peró, Josefina Zuberbühler de García Fernández, Justa Elortondo de García Fernández, María Elena Alvear de Santamarina, Mercedes Elortondo de Alvear, Lola Anchorena de Elortondo, Adela Ocampo de Haimendbal, Mercedes Bengolea de Barrenechea, Josefina Vedoya de Ocampo, Mercedes Unzué de Quintana, Emilia Frías de Arning, Mercedes Uriburu de Artayeta, Mercedes Quintana de Santamarina, Marta Bengolea de Huergo, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, María Teresa Becú de Ayerza, Mercedes Mantels de Bruyn, Susana Torres de Castex.

Señoritas: Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, María Cristina Barrenechea, Josefina Moreno, Angélica Centeno, Josefina Ocampo, Elena Aguirre Lynch, Magdalena Ocampo, Mercedes Alvear, Teodelina y Elisa Bosch Alvear, Juana y Margarita Bengolea, Clara Ocampo, María Emilia y Susana Arning Frías, Elena Castex, Eloísa Lozano.

BODA JIMENEZ ZAPIOLA-ALCORTA

Los novios, momentos antes de la ceremonia

* * *

Monseñor Vasallo di Torregrossa, nuncio apostólico de S. S., ofrecerá hoy una comida, en la nunciatura, en honor de los obispos diocesanos que se encuentran reunidos en esta capital para tratar del proyecto de creación de la Unión Popular Católica Argentina.

* * *

Ha de repercutir dolorosamente en el vasto círculo de sus amistades la noticia del fallecimiento de la señora Laura Díaz Calatayud de Quintana, acaecido en las primeras horas de esta mañana.

La señora de Quintana desaparece a consecuencia de una rápida y dolorosa enfermedad que ha venido a tronchar rudamente una existencia en plena juventud y cuando todo parecía sonreirle.

La legión de sus amigas congregada hace cuatro meses para presenciar su boda, se reunirá mañana en su sepelio a efectuarse en el cementerio del Norte, triste ceremonia donde se rendirá el último tributo a la memoria de la malograda señora.

Hacia su atribulado esposo han llegado innumerables testimonios del pesar que la desaparición de la señora de Quintana ha provocado.

Su fallecimiento afecta a las familias de Calatayud, Randle, Quintana, Díaz, Azevedo, Del Conte Mac Donall, Díaz Fournier, Peda, Díaz Abella, Basañez y muchas otras.

* * *

La boda de la señorita Delia Jiménez Zapiola, celebrada ayer por la tarde con el doctor Carlos Alberto Alcorta motivó una ceremonia nupcial de muy lucidos contornos.

Desde antes de las 6, el templo, primorosamente adornado con flores naturales y guías de tul y azahares se hallaba completamente ocupado por una distinguida concurrencia congregada allí para presenciar la ceremonia.

La señorita de Jiménez Zapiola hizo su entrada al templo del brazo del señor Rodolfo Bunge; la seguía el novio con la señora Carmen Alcorta de Jiménez Beltrán y a continuación el cortejo que publicamos oportunamente.

Los novios han recibido muchos y valiosísimos obsequios.

En el templo, vimos a las señoras:

Elena Martel de Pirovano, Lola Williams de Martel, Carmen Conde de Durá, Margarita Moujan de Fernández, Sofía Alemán de González, Justina Alvarez de Orma, Eloísa Videla de Arechavala, Susana Pestaña de Mendes Gonçalves, Amelia Ramírez de Montes de Oca, María Esther Giménez de Solanas, Elisa Torres de Bustamante, Newton de Vega Olmos, Emma Bullrich de Giménez Zapiola, Mercedes Almada de Quiroga, Leonor Almanza de Devoto, Clemencia Wappers de Saborido, Justa Montes de Oca de Varela, Ernestina Bustos Morón de Baires, Sara Grondona de Degreef, Ernestina Giménez de Pasman, Mercedes Bunge de Vega Olmos, Minnie Wesber de Bibiloni, Narcisa Gómez de Sayús, Juana Pico de Oribe, Julia Pico de Nin Posadas, Carmen Miguens de Montes de Oca, María Cristina Cano de Bunge, Avelina Solveyra de Miguens, Ana Solveyra de Casares, Delia Bunge de Giménez Zapiola, Elvira Pérez de Cranwell, Flora Carvalho de Bunge, Julia Benavídez de Alcorta, Cora Carranza de Maschwitz, Josefina Pirán de Ferrer Sara Pestaña de Bustamante, Marta Alemán de Giménez Zapiola, Lucrecia Martínez de Bunge, María Carlota Giménez Bustamente de Mendonça Paz, Angela Acosta de Zapiola, Emma Pico de Molina Civit, Corina Kruls de Fauvety de Giménez Videla, Magdalena Martel de Cernadas, Isable Giménez de Martel, Mercedes Guerrico de Bunge, Nerea Méndez de Zaldarriaga, Valentina Bunge de Uranga, Carmen Zapiola de Quesada, Celia Ramos Mejía de Pico, Débora Cilley Giménez, Magdalena Giménez Bustamante de Panelo.

Señoritas: María Clotile Fernández Moujan, María Luisa Carmen y Elena Orma, Margarita y Mercedes Quiroga, Julia y Natalia Montes de Oca, Inés Vega Olmos, María y Carmen Jiménez Zapiola, Mercedes y Esther Nazar Basualdo, Doly Sumbland, Celina y Adela González Pico, Sara de Green, Sofía Pico, Lía y Ana Rodríguez Lubary, Mercedes y Esther Pérez Mendonça, María Teresa y Celina Sciurano, María Elena Caviña Naón, Esther Molina Torres, Carmen y María Luisa Casares Varela, Rosario Montes de Oca, Susana y Adela Chavez Gowland, Sara y Amelia Jiménez Zapiola, Isabel Kiernan Martelli, Rosario Figueroa Bunge, María Biedma, María Elina y Ercilla Pérez Calvo, Judith y Sara Almanza, Marta Ramos Mejía, Susana Gutiérrez, María Elena Ahumada, Lía Saborido Wappers, Mercedes y Elisa Espeche Jiménez, Rebeca y Lía Varela, Victoria y Carmen Arana, María Luisa y María Esther Llambí, Sara y Beatriz Bibiloni, Celia y Carmen Gómez Romero, Fany Feilberg, Victoria Montes de Oca, María Esther Calvo, Margarita y Constanza Bunge, María Marta Guillermina y Julia Elena Jiménez Zapiola, Lila Bermejo, Lucila y Matilde Zapiola Obarrio, Elisa y Sara Beláustegui, Elvira y Alicia Molina, Cora Maschwitz, Josefina Ferré, Delia Bustamante Pestaña, María Cristina Ruiz Panelo, Sofía y Emma Molina Pico, María Martel, María Elena Bullrich, Sara y Emma Videla Toledo, Carmen y Edelmira Molina Carranza, María Cristina Bustos Morón, Mercedes y Enriqueta Olaechea Alcorta, Merea y María Luisa Zaldarriaga Méndez, María Elena Jiménez Zapiola, Lola y Angélica Flores Pirán, Belén Zapiola, Elena Jiménez, Lidia y Judith Décu.

* * *

Mará margen a una lucida ceremonia social la consagración del enlace de la señorita María Luisa Ligueri Richard con el señor Pedro Alejandro Newton que se realizará mañana a las 5 p. m. en la iglesia de San Miguel.

Testigos del matrimonio civil que se realizará hoy serán por parte de la novia los doctores Alberto V. López, Carlos A. Becú y César Ligueri Richard, por parte del novio los doctores Carlos Ruiz Huidobro, Raúl Colombres Paz y Oscar Newton.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Adela Ruiz Huidobro de Newton, madre del novio, y el señor Cesar Ligueri, padre de la novia.

El siguiente cortejo acompañará a los desposados al entrar al templo:

Luisa Richard de Ligueri con César Ligueri Richard; Sofía Newton de Colombres Paz con Raúl Colombres Paz, Elena Palmarini de Newton con Enrique Newton; Clara Robio de Newton con Oscar Newton. Elvira Newton con Osvaldo Magnasco (hijo), Susana Fuster con Artemio Newton; Agustina Ruiz Huidobro Granel con el doctor Enrique Emiliani, Angélica Makintosh con Ricardo Ruiz Huidobro, María Isabel Galigniana Bavio con José García Valdivia; Delia Oliverio con Alberto Morsaline; Ana María Trongé con José Manuel Alvarez Aranguis.

Los novios se ausentarán para su estancia en Balcarce.

* * *

Como lo hemos anunciado ya, el lunes próximo, el ministro de relaciones exteriores doctor Honorio J. Pueyrredón será obsequiado con una comida por el ministro del Perú, señor Amador del Solar.

Han sido invitados los señores:

Benito Villanueva, Arturo Goyeneche, Federico J. Stimpson, Joaquín Llambías, Martín Torino, Carlos Rodríguez Larreta, Fernando Saguier, Manuel A. Montes de Oca, Diego Luis Molinari, Atilio D. Barilari, Mariano Castex, Alfredo González Prada y general Ramón Ruiz.

* * *

La Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, iniciará el próximo domingo 27 del presente, a las 3 de la tarde, las matinées organizadas en obsequio de las obreras de la capital, en el salón de fiestas de la institución, invitando por turno a todos los gremios del trabajo femenino; el propósito de estas tardes de recreo, en las que disertarán las damas dirigentes de la Biblioteca, sobre temas familiares y sencillos, es fomentar un acercamiento que propenda a destruir prejuicios, encauzando una corriente de simpatía y de solidaridad entre la clase directiva y trabajadora; corriente que iniciara hace largos años la institución, al editar el libro "Recuerdo" escrito para las obreras, bajo la dirección de la Biblioteca, y repartido personalmente por su comisión directiva, en las fábricas de Bagley, Nacional de fósforos, de tejidos, de corbatas, y sombreros, etc. La Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres abriga hoy la esperanza de contribuir, en la medida de sus fuerzas, a la obra de transición que debe realizarse en el mundo entero, y que corresponde en gran parte a la actuación generosa y ecuánime de la mujer.

Constituye el programa de esta primera matinée para obreras, una breve alocución de la presidenta de la Biblioteca: la primera conversación familiar de la serie, estará a cargo de la distinguida intelectual doña Rosario Puebla de Godoy; habrá números de recitación en castellano, por alumnas de l ainstitución; y como complemento artístico, han prometido su valioso concurso, interpretando números de música nacional adecuados al auditorio, elementos de primera fila, como los señores Bernardo M. de Irigoytn y López Naguil.

Las damas que forman la comisión directiva de la Biblioteca, recibirán personalmente a las invitadas, obsequiándolas con libros y golosinas para sus hijos; contribuyen generosamente a la obra de la institución, la biblioteca de la Nación, las fábricas Saint, facturería de Siena, confitería de Massa y Acal. La institución espera y solicita el concurso de las librerías, fábricas de masitas y bombones, que simpaticen con esta nueva e importante iniciativa de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en el Pilar, fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos de la señora Rafaela Canard de Surra, cuyo fallecimiento, acaecido ayer después de larga enfermedad, impresionó hondamente a sus relaciones.

La extinta fué madre ejemplar, noble compañera, fiel amiga, exponente de todas las virtudes y de todas las gentilezas.

La triste noticia ha provocado en nuestros círculos sociales un verdadero sentimiento de pesar, elocuentemente demostrado en la triste ceremonia de sus exequias.

* * *

El señor Guillermo Aldao Unzué ha llegado de su estancia en Mercedes para ponerse en asistencia, pues días pasados ha sufrido la fractura de una pierna a consecuencia de un golpe del caballo.

La señora María Luisa Unzué de Aldao que se hallaba en Ascochinga, llegará próximamente con sus hijas Elena y María Luisa.

* * *

En la ciudad del Rosario será bendecido hoy el enlace de la señorita Ofelia Eberlé, de esa sociedad, con el doctor Pío Montenegro, de la sociedad santiagueña.

Dadas las vinculaciones de los contrayentes la boda ha de revestir interesantes proporciones.

* * *

El jueves 8 de mayo se iniciará la serie de paseos-conferencias que se realizarán todos los jueves, hasta el 8 de diciembre, con visitas a museos, fábricas, hospitales, bajo los auspicios de la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres.

La primera visita se hará al Museo Histórico, estando la conferencia a cargo del doctor Antonio Dellepiane.

La comisión organizadora está formada por las señoras:

María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, Zulema García Quirno de Méndez Gonçalves, Constanza Bravo de Villamor, Marcelina Iribarne de Pita, Filomena Devoto de Devoto, Celina Degregory, Esther Méndez Gonçalves, Leonor Lawry de Dickonson, Etelvina González Chaves de Torello, Margarita Crisol, Malena Hernández de Mansilla, Dalinda Rojas de Rodríguez, Elena Zavalla de Rueda, María Salomé Freire de Iriondo, Delfina Caprile de Klappembach, Susana Almagro de Castro Almeyra, Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo, María Floro Rojo de Nogués, Carmen Oliden de Zuberbühler, Olga Bossi de Fernández, Susana P. de Méndez Gonçalves, Matilde Buschiazzo, Elena Lamarque, Elina y Angélica Castro Almeyra, María Eugenia Videla Toledo, Paulina Gowland Buttner, María Elisa y Servina Bellocq, Ernestina Mendonça Paz, Ofelia Rodríguez Egaña, Esther Alvarez de Toledo, Tita Fernández, Matilde Díaz Vélez y María Dorado Livingston.

* * *

Festejando la reciente designación del doctor Ismael P. Viñas, para ocupar el cargo de juez letrado del territorio de Santa Cruz, le será ofrecida una comida, que se realizará el lunes próximo en el restaurant Conte.

Subscriben las invitaciones, los señores:

José A. Cortejarena, Pedro N. Soto, Uladislao Padilla, Benjamín Bonifacio, Aquileo González Oliver, Andrésé Ferreyra (hijo), Mariano Villar Sáenz Peña, Arturo Seeber, Manuel S. Beltrán, Hilarión Larguía, Diego Luis Molinari, Vicente Martínez Cuitiño, Abel Chanetón, Carlos Gallego Moyano, Mario Cima, Federico C. Zelarrayán, Víctor M. Noriega, Raúl Demaría, Luis Reynal O'Connor, Filiberto de Oliveira Cézar, Luis P. O'Farrell, Miguel J. Padilla, Virgilio Magnasco, Luis Augusto Caeiro, Juan Pedro Belderrain, Francisco Merlini, Alex de Hoch, Pedro Nazar Anchorena, Pedro Palacios, Urbano de Iriondo, Enrique Diosdado, Oliverio Girondo, Rafael Campos, Josué Quesada, Héctor Campos, Cipriano Pons Lezica, Francisco Santa Coloma, Federico Videla, Manuel Campos, Mario Vernengo Lima, Víctor Cordero Pizarro, Rodolfo González Castaño, Juan José Vila, Juan Carlos Palacios, Facundo Chanetón (hijo), Angel Gontaretti, Jorge Cordero Pizarro, Ernesto Cavallé y Manuel María Lavié.

* * *

Muy concurridas estuvieron las misas que por el alma del señor Cleto Santa Coloma se dijeron esta mañana en la iglesia del Carmen.

* * *

La señora Clotilde Palacios de Gonnet será sometida mañana a una operación quirúrgica.

* * *

El enlace de la señorita Silvina Cobo con el señor Enrique Cibils ha sido aplazado por unos días debido a la indisposición que aqueja a la novia.

* * *

El 8 de mayo a las 6 de la tarde en la capilla de las Victorias, se efectuará el enlace de la señorita Esther Calviño con el señor Francisco Alejandro Benard. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Delfina Mascías de Calviño y el doctor Adolfo Jorge Benard.

Del casamiento civil serán testigos por parte de la novia el doctor Juan Martín Calviño, Enrique Calviño y Ricardo T. Barbagelata, y por parte del novio el doctor Raúl Jménez Vdela, Julián del Campo Wilson y Jorge A. Benard.

* * *

En la legación del Brasil se efectuó anoche la comida que ofrecía el encargado de negocios de dicho país, señor Carlos Lisboa, en honor del señor Manuel Bernárdez, ministro del Uruguay en Río de Janeiro que parte en el Gelria a ocupar su puesto, después de una permanencia de varios meses en esta capital.

Fueron comensales:

El ministro argentino en Rusia, señor Gabriel Martínez Campos y señora Corina Escalada; ministro del Perú, doctor Amador del Solar; subsecretario de relaciones exteriores, señor Diego Luis Molinari; agregado militar de la legación del Brasil, comandante Armando Duval y señora Isaura Moniz; introductor de ministros, señor Atilio D. Barilari y señora Zulema Elena Jofre; señoritas de Duval, señora Graciela Lemoine y el doctor Domingo A. Cabred (hijo).

* * *

El taller de Nuestra Señora de los Desamparados en que trabajan las señoritas aspirantes vicentinas de la parroquia de San Nicolás de Bari, volverá a reanudar sus cristianas tareas el próximo sábado 26 del corriente, a la hora de costumbre, 2 p. m. Por la mañana de ese mismo día se celebrará en el altar donde se venera la imagen patrona del taller, una misa para la que se ha invitado a todas las socias. La función religiosa tendrá lugar a las 10.

* * *

De Belgrano:

En nuestro faubourg, donde la señorita Soledad Geraldi goza de general estima y donde es una silueta inconfundible por su gentil belleza, recibió una vez más, el homenaje de aprecio y distinción de parte de sus numerosas amistades que concurrieron ayer a su domicilio particular a presentarle sus saludos y felicitaciones con motivo de festejarse un acontecimiento íntimo.

Asistió un grupo numeroso de nuestras principales niñas.

—Se anuncia, para breve, el enlace de la señorita María Sofía Raña con el coronel Francisco Cerda.

—La señorita Emma Malbrán recibirá a sus amigas en ocasión de su próximo enlace.

—Continúa mejorando la señorita Celia Meira.

* * *

Triste impresión ha causado en el núcleo de sus amigos el fallecimiento del señor Héctor Faraón Delfino Itoiz, acaecido ayer en Flores.

En la iglesia parroquial de esta localidad se oficiará mañana a las 9.30 a. m. una misa de cuerpo presente.

Los restos del extinto serán inhumados en el cementerio de Avellaneda, acto que dará margen a una sincera demostración de duelo.

* * *

Mañana se efectuará en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Ana Haydée Cepeda con el doctor Santiago Corti.

Serán padrinos la señora Dominga P. de Corti, madre del novio y el señor Enrique Cepeda, hermano de la novia.

Del acto civil serán testigos por parte de la novia, los señores Juan Garat y Vicente Maldonado, y por parte de novio los señores doctor Pedro Solanet y Juan Corti.

Bendecirá la unión el R. P. Pedro Etchemendigaray.

* * *

Continúa mejorando la señora Sofía Viana de Giró, distinguida dama de la sociedad uruguaya que reside entre nosotros.

* * *

Mañana se realizará en La Merced el enlace de la señorita Sarah M. Linari con el señor Raúl Bancalari.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Angela C. de Bancalari y Esteban Linari.

Acompañarán a los novios el siguiente cortejo:

Mara Finochietto de Linari con Juan M. Bancalari; Margarita B. de Benvenuto con Celino Benvenuto; Elena Linari con el doctor Tomás Finochietto; Ana M. Bancalari de Benvenuto con Roberto Benvenuto; María Angélica Bancalari con el doctor Ricardo Finochietto; María Teresa Emina Bancalari con Osvaldo T. Linari; María Angélica Canale con Marcelo Bancalari; Eugenia María Canale con Roberto Linari; María Rosa Risseto con Rómulo Bacigalupo; Mora Leguizamón con Miguel Angel Finochietto; María Esther Bacigalupo con Miguel Bancalari; María Soulés con Osvaldo Copello.

Del acto civil serán testigos, por la novia el señor Tomás G. Finochieto, y por el novio el señor Juan M. Bancalari.

* * *

En casa de la novia será consagrado mañana a las 9 de la noche el enlace de la señorita Teresa Garibotti con el señor Simón Dellavalle.

Serán padrinos la señora Rosa G. de Lenzi y el señor José Marzano.

Del casamiento civil serán testigos los señores Emilio C. Lenzi y Pedro Garibotti por parte de la novia y José Delpozzo y Félix Dellavalle, por parte del novio.

* * *

El enlace de la señorita María Isabel Galigniana Bavio con el señor José García Valdivia se realizará a fines del corriente año.

* * *

El sábado próximo, a las 9 de la noche en casa de los padres de la novia, será consagrado el enlace de

MUEBLES FINOS
J. Greciet & Cía.
SUIPACHA 245

Dr. Héctor Rebay
Jefe de clínica de la Facultad de Medicina del servicio de enfermedades de los ojos del hospital de Clínicas.
Consultas, de 1 a 3. Sábados, de 1 a 7.
U. T. 5806 (Avda.) MAIPU 432

Dr. G. MONER
Jefe del servicio radiológico del hospital Español. Rayos X aplicados a la afección pulmón, hígado, estómago e intestinos especialmente. Entre Ríos 639, de 2 a 4.

Instituto "Nicolás Avellaneda"
Venezuela 1051
Incorporado al C. N. Rivadavia — Se inscriben alumnos regulares, pupilos y externos.
10|153 v. abril 30

la señorita Julia Frangi con el escultor señor Alfredo Bagliardelli.

Esta boda dará lugar a una lucida reunión social dadas las simpatías de que gozan los jóvenes contrayentes.

* * *

En honor del doctor Luis Rojas Arancibia, caballero chileno que se halla de paso en esta capital, el doctor Faustino Trongé (hijo) reunió anoche a un grupo de amigos en una comida, fiesta que transcurrió en un ambiente de simpática sociabilidad.

* * *

El jueves 1o. de mayo, en la casa Vaccaro, se rifará un automóvil a las 5.50 p. m. ante el escribano público doctor Darío Beccar, en beneficio de la conferencia de San Vicente de Paúl de Santa Felicitas.

Todos los interesados pueden concurrir a este sorteo.

En el mismo local, Avenida de Mayo 638, podrán adquirirse los números que aun quedan de la mencionada rifa.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será consagrado mañana a las 9.30 el enlace de la señorita Sara Carvajales con el señor Cándido Vallina.

Los nuevos esposos partirán para Europa en viaje de placer, a bordo del Infanta Isabel de Borbón el 2 de mayo próximo.

* * *

Las noticias que recibimos de las célebres Termas de Cacheuta indican que el movimiento de turistas en ese paraje sigue con todo entusiasmo, en medio de una distinguida sociabilidad.

Los paseos andinos se animan con alegres caravanas y cada día llegan nuevos elementos; entre las familias recién llegadas notamos a las de:

Ramón Vilardebó y familia, Eugenio J. Durán, Amalia V. de Rutz, doctor Julio Carreras, Sabina Larisquirena, Marcelo Sitjar, Carlos Oviedo, Jerónimo Tormey, señor Albizu, Herminio Busana, Adela Q. de Gallo, Julio L'Hopital, Jacopo Menditeguy.

* * *

Los amigos y colegas del doctor Bartolomé N. Calcagno, le ofrecerán mañana una comida en la confitería del Aguila, con motivo de los servicios prestados en el hospital Luisa C. de Gandulfo.

Las invitaciones van subscriptas por las siguientes personas:

Federico T. Casadó, Juan Ignacio Iriarte, Martínez Epuch, Antonino Filardi, Carlos Lavarello, Salvador Iriarte, Arturo Berninsoni, Domiciano de la Sota, Juan Weber, Juan Basco, Juan G. Uslenghi, Antonio Aramburu, Laureano Ramírez, Eduardo G. Corbella, Arturo Melo, Enrique Daneri, Rafael Grigera, Luis Estevez Balado, Alberto Chueco, Manuel Portela, Mario Rossergger, Juan A. Videla, Manuel Ricci, Juan A. Garona, Ulises Vattuone y Juan C. Martí.

* * *

En la iglesia de San Miguel Arcángel será bendecido mañana a las 9 de la noche, el enlace de la señorita Elvira Rossignoli con el señor Luis J. Monti.

Serán padrinos la señora Josefina D. de Monti, madre del novio y el señor Juan B. Rossignoli, padre de la novia.

Del casamiento civil serán testigos por parte de la novia, el doctor Juan E. Rossignoli y por el novio el doctor Nicolás Pellisa.

Los nuevos esposos se ausentarán a Montevideo.

* * *

El lunes próximo en el Palace Theatre, se realizará el beneficio patrocinado por la sociedad Damas de Caridad.

La fiesta promete alcanzar un éxito halagüeño, dado el enorme pedido de localidades. Estos se atienden por teléfono al número 6348, Juncal, o en la calle Paraguay 1252.

* * *

Organizado por la comisión que preside la señora María Eloísa Moritán de Leguizamón, se realizará el 4 del mes entrante un te danzante en el Círculo Belgrano.

La fiesta será a beneficio del asilo de San José.

* * *

El 5 de julio se realizará el enlace de la señorita Cecilia Pérez con el señor Augusto Cire.

* * *

Ha sido postergado el enlace de la señorita Raquel Almada con el ingeniero Eduardo O'Connor, a causa de encontrarse sumamente delicada la señora Modesta Castro de O'Connor, madre del novio.

* * *

Anoche, el R. P. fray Raimundo Gabelich, bendijo en la casa de la novia, el casamiento de la señorita Victoria Carbonaro con el señor Alberto Cazenave, siendo padrinos la señora Victoria M. de Carbonaro y el señor Eugenio Cazenave.

* * *

Persiste la gravedad en el estado del señor Justo Villegas.

—Es satisfactorio el estado de la señorita Martha Aldao de Hileret.

—Enfermo el señor Vicente Ocampo.

—Más aliviado el doctor Diógenes de Urquiza.

—Continúa mejor el señor Federico Zorraquín.

—Enferma la señora María Quesada Gonnet.

—Más aliviado el señor Luciano Larcelotti.

—Mejor el señor Eloy Udabe.

—Continúa mejor la señorita María Elena Etchegaray.

—En vías de completo restablecimiento, la señora Celerina A. de Quartino.

—Continúa mejor la señorita Virginia Tiroldi.

* * *

Han partido:

Para la Asunción, el secretario de relaciones exteriores del Paraguay, señor Carlos Sosa.

—Para Montevideo el señor Eduardo Salterain Herrera.

—Para Montevideo, el señor Juan Christophersen y familia y la señorita Sofía Huergo Platero.

—Para San Nicolás, el señor Eduardo N. Villa y familia.

—Para Ayacucho el señor Nicasio Etchepareborda.

* * *

Han llegado:

De Córdoba, el doctor Leopoldo Melo.

—De Hucal, el contraalmirante Hortensio Thwaites y el señor Diego de Alvear.

—De La Armonía, las señoras Joaquina Arana de Torres, Susana Torres de Castex, su hija Susana, Enriqueta Castex de Pradère, sus hijos y el señor Antonio Apellaniz, su señora Susana Castex y sus hijos.

—De su establecimiento "La Larga", el señor Luis Blaquier y familia.

—De estación Los Pueblitos, los señores Tomás C. Salas, su señora Lucila Olivera y Severo Herrera y su señora María Helena Olivera.

—De Tandil, el señor Enrique Larreta, su señora Josefina Anchorena y sus hijos.

—De Jesús María, el señor Tristán Avellaneda y familia.

—De Córdoba, el señor Alberto Malaver y su señora Agustina Constanzó y la señora Angélica Alzaga de Domínguez y su hija Celina.

—De Ascochinga, la señora Delia Alvear de Ocampo y sus hijas Clara y Delia y los señores Emilio Bunge y Luis Rodríguez Pividal.

—De Mar del Plata, el señor Alfredo Lamas.

—Del Tigre, los señores Juan Carlos Milberg y familia, Delfín Huergo Paunero y Gabriel S. Martínez.

—De Mar del Plata, el señor José Joaquín de Vedia y su señora Adela Montero Muñoz.

De nuestra segunda edición de ayer

En la presidencia—

A la hora habitual llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Despachó con su secretario los asuntos que tenía a la firma y recibió a varias personas, entre ellas a los diputados Gilbert y Davel, al doctor Trucco, Dr. Marcial Candiotti y doctor R. Herrera Vegas, presidente del Banco Hipotecario Nacional.

Como de costumbre, concurrieron a la presidencia el intendente municipal, el jefe de policía y el administrador de la aduana, para informarle de asuntos de sus reparticiones.

Una comisión de comerciantes e industriales solicitó y obtuvo entrevistarse con el doctor Yrigoyen. De esta conferencia entre los representantes del comercio y el presidente, informamos en otro lugar.

Con sus ministros se reunió después en acuerdo, que continuaba a la hora de cerrarse esta edición.

Sin quórum en el senado—

El senado no pudo celebrar sesión por falta de quórum.

A la hora reglamentaria, había en la casa solamente ocho senadores, número tan escaso que hacía prever la imposibilidad de poder sesionar en el día.

Se sabía asimismo que algunos de sus miembros estaban enfermos y otros ausentes de esta capital.

Fracasó así la sesión, que debía destinarse a tratar el pedido de reconsideración del convenio de venta de la cosecha, formulado por el poder ejecutivo.

Gobernación de Tierra del Fuego—

El ministro del interior dictó una resolución encargando interinamente del despacho de la gobernación de Tierra del Fuego, al director de la cárcel de Ushuaia, mayor Juan Grandon.

Representantes del comercio y la industria—

Esta tarde, como lo anunciamos en nuestra primera edición visitó al presidente de la república, una delegación de comerciantes compuesta por los señores Juan B. Mignaquy, Lamviler (de la casa Dreyfus), Carlos Sepp (Cervecería Pylsen), Guillermo Padilla (Industrial Argentina) P. y A. Lanusse y otros.

La nombrada delegación conversó por espacio de más de una hora con el presidente de la nación.

Esta comisión representativa de tantos intereses, manifestó al presidente, encontrarse dispuesta a secundar al gobierno en la solución de los conflictos que se planteen entre obreros y patrones, entregando su solución al criterio del gobierno. Más, dijeron los nombrados representantes que desde ya adherían a toda idea de legislación que partiera del P. E., con propósitos de mejoramiento de la clase trabajadora. Durante la conversación se cambiaron ideas entre el presidente y delegados que traducían una absoluta identidad en los propósitos para resolver las difíciles cuestiones del momento y una perfecta unidad de miras en la manera de contemplarlas.

Ello redundará, sin duda alguna, en beneficio del país; y la concordancia en el pensamiento, será desde luego eficaz para dirimir problemas presentes algunos y otros a producirse, dentro de la armonía y la justicia.

Los gobiernos de Bélgica y Serbia—

Según comunicaciones de nuestros agentes consulares en Amberes y Londres, los gobiernos de Bélgica y Serbia han nombrado comisiones para que se trasladen a este país a objeto de hacer compras de animales de cría de las especies vacuna y caballar, para reponer las ganaderías de esos países devastados durante la guerra.

Como otros países imitarán estas gestiones para llenar los claros que se han producido por esa causa en las diversas especies de ganados, la dirección general de ganadería tiene a estudio este importante problema que se presenta a nuestra riqueza pecuaria, a cuyo efecto está reuniendo toda clase de antecedentes para asesorar respecto a las medidas que serían del caso tomar en esta cuestión.

Sesión en diputados—

A las 3 aproximadamente de la tarde, llegó a la plaza del congreso, yendo a situarse al pie del monumento que allí se levanta, una numerosa delegación de empleados y obreros ferroviarios pertenecientes a la mayor parte de las empresas particulares que tienen su sede en esta capital. Formados en columna, llegaron hasta ese sitio de concentración. Tenían banderas argentinas y carteles con leyendas alusivas al propósito que les guiaba a reunirse, esto es, la pronta sanción de la ley de jubilación.

Los manifestantes, que pretendieron entrar por la puerta de la calle Rivadavia, recibieron poco después la orden de las autoridades de la casa de hacerlo por la calle Pozos, a fin de tener por allí acceso directo a las galerías, dentro de la capacidad que ellas disponen. La orden fué acatada con respeto. Poco después esas galerías se veían literalmente ocupadas por el público.

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO
Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debuta en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water Chute y bobby. Canal misterioso, Welp Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc.
Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

ARTE - TEATROS - LETRAS

ESTRENOS PARA HOY

En el Nacional, en sección de las 10, se estrenará esta noche el sainete de Vaccarezza "El barrio de los judíos". El reparto es como sigue: Olga, señora Conti; Doña Prudencia, señora Volpe (A.); Margarita, señorita Scotti; Doña Cándida, señorita Volpe (J.); Mauricio, señor Arata; Don Samuel, señor Simari; Juan Antonio, señor Ciencia; Salomón, señor Cantelio; David, señor Martínez; Don Macario, señor Castro; Gorgonzola, señor Ruggero; Pan con grasa, señor Otal; Changador 1o., señor Iglesias; Changador 2o. señor Zaldívar.

En el Buenos Aires se estrena esta noche en última sección la pieza "La cola del perro", que los autores califican de "glosa y posible epílogo de "Los dientes del perro".

Intervienen los mismos personajes.

OPERETA

En el Marconi sigue la compañía de opereta italiana "La Giovanissima" moviendo diariamente el cartel con interesantes reprises del repertorio ya conocido, que permiten apreciar la excelencia de este conjunto. Esta noche toca su turno a "La viuda alegre", de Lehar, la vieja pero siempre aplaudida opereta que tendrá por protagonista a Egle Aleardi. Interviene, además, Rosalía Panigrazy.

De Danilo hará Reni; de Barón Zeta, el carasterístico Marangoni; de Camilo, Bannino y de canciller, Grillo.

Mañana sábado habrá matinée extraordinaria, poniéndose en escena "La principessa Wanda".

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín se ha diferido otra vez para el lunes el estreno de "Cobardías", de Linares Rivas. En tanto, sigue en el cartel "La malquerida".

TEATRO NACIONAL

En el Argentino se ha fijado para el martes 29 el estreno de la comedia "Un ilustre desconocido", que firma Schaeffer Gallo. En esta obra Parravicini tendrá a su cargo el rol del norteamericano Mr. Edgard King, que le permitirá poner en juego sus eficaces condiciones de cómico. Conjuntamente se estrenará el diálogo "El abanico", del mismo autor.

Hasta el lunes inclusive, seguirá en el cartel del Argentino "El conquistador de lo imprevisto", pieza que ha conseguido mantenerse debido a la interpretación del infatigable Parravicini.

Se ha producido la primera deserción del año en los escenarios nacionales. Ella es la separación de los esposos Pagano - Ducasse, quienes desde ayer han quedado desvinculados de la compañía que encabeza Parravicini. Parece que tal resolución obedece a que aquéllos han comprendido que su actuación en aquel elenco está perfectamente demás, dado el giro que toma la temporada, por cuanto la obra en cartel y el próximo estreno no requieren la intervención de ellos. Es lamentable que recién se aperciban los aplaudidos artistas de que en el Argentino no es posible buscar otra finalidad que el repertorio excesivamente cómico donde el público tanto celebra a Parravicini.

La obra con que se inició la temporada en que intervinieron los artistas que hoy se separan no marcó, como se recordará, ni siquiera un mediano éxito.

Las producciones que han venido después no prestan juego a la actuación de la Pagano y Ducasse, y entonces éstos toman la resolución que comentamos.

Para Parravicini, esta separación no representa ningún contratiempo; la temporada seguirá su curso normal, pues el público, siempre abundante y especial que aplaude al incansable cómico, tan sólo exige en su repertorio su actuación, muchas veces desconcertante pero siempre eficaz. En cambio, la Pagano y Ducasse se encuentran en plena temporada, abocados al problema de la ubicación, dificilísimo en la capital por falta de teatros disponibles y con vistas tan solo a una jira por el interior, sobre la base de un elenco organizado precipitadamente.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Los dientes del perro — A las 9: Cosas del barrio, Los dientes del perro
Estreno: La cola del perro
Platea 1 $ por sección

"El patio de los amores", comedia de Novión, que estrenara Parra en el Argentino, hace dos años, ocupa esta noche el cartel del Olimpo.

Recordamos que esta noche en el teatro de Verano, se realiza una función extraordinaria a beneficio del activo secretario José Martínez.

El programa comprende la reprise de "La montaña de las brujas", de Sánchez Gardel.

Además, se realizará un acto de variedades, con la intervención del imitador Bernardi, los Charitos y los Marios.

En el Nuevo sigue firme la exitosa comedia del doctor Imhoff "Cantos rodados". A medida que aumentan sus representaciones, el público da mayores señales de aprobación, lo que se comprueba con los excelentes bordereaux y los calurosos aplausos.

A esta marcha, "Cantos rodados" marcará un honroso número de representaciones.

Género chico nacional

Con la novedad del estreno de hoy en el Buenos Aires, en última sección, de "La cola del perro", siguen firme "Los dientes del perro", que se repite en vermouth y segunda. En primera, "Cosas del barrio".

En la Opera han dado principio los ensayos del sainete de Vaccarezza y el maestro Payá "Gente de teatro", que será el primer estreno.

La fecha de esta novedad debe estar muy lejana, pues las cuatro secciones diarias del programa permanecen invariables. "La biblia en verso" en tres de ellas y en la de las 10, "Un pleito sensacional". Y así, es posible que tengamos todavía para rato.

En el Esmeralda se ha fijado para el lunes el estreno del sainete "Maximalismo", original de Josué Quesada.

En el lejano Variedades exhuman hoy el difundido sainete de Pacheco "Los disfrazados". Ocupa la sección de las 10.

"La mascota del barrio", pieza en un acto, original de Darthés y Damel, que la compañía Rivera-de Rosas estrenara no hace mucho en la Comedia, se reprisa hoy en sección de las 10 en el Esmeralda, por el mismo elenco.

MAYO
Compañía española de zarzuelas, revistas y operetas :: ::
JOSE PALMADA
En la que figura el primer :: :: actor y director :: ::
MIGUEL LAMAS
Hoy, a las 6: La sombra del molino. Plat. 0.50. A las 9: La ruleta del amor, La reina de las tintas, La Rosa tiene sus dudas. Plat. 0.50 y 0.70

A la dirección de la Opera han sido entregadas y aceptadas "San Martín en Cañuelas", de Roberto Cayol, y "Los hermanos siameses", de Collazo y Aguirre.

Ambas han quedado incluídas en la lista de próximos estrenos.

La exitosa pieza de Escobar "La víbora de la cruz" ocupa hoy la sección de las 10 en el Boedo.

CAMILLE ERLANGER

Noticias de Europa nos hacen saber el fallecimiento, acontecido ayer en Francia, de Camille Erlanger, ilustre compositor, a cuya fecunda y fácil inspiración se deben hermosísimas páginas sinfónicas, así como algunos dramas líricos de innegable belleza; La cualidad maestra de las obras de Erlanger la constituye, ante todo, la originalidad, con la cual coexisten, en armonioso consorcio, la elegancia fluida de la forma y la emoción expresiva.

Nació Camille Erlanger en París, en 1865, en una antigua familia alsaciana. Siendo alumno del conservatorio y de Léo Delibes, obtuvo, en 1888, el gran premio de Roma, y compuso en esta ciudad una vasta partitura de concierto, "Saint Jean l'Hospitalier", que lo colocó de inmediato entre los jóvenes compositores franceses de primera fila.

Dotado de inspiración fecunda, escribió sucesivamente "Kermaria", idilio armoricano en cuatro actos, sobre el libreto de Gheusi (1879); los "Poémes russes" y numerosas melodías y páginas sinfónicas plenas de una robusta personalidad, como ser "La Belle et le Chevalier", "La nuit du Loup", un "Requiem", la cantata "Velléda", etc., y, finalmente, "Le juif polonais", cuento popular de Alsacia, en cinco actos, con libreto de Henri Cain y Gheusi, representada por primera vez en la Opera Cómica de París, en abril de 1900.

En 1904, hizo representar en el teatro nacional de la Opera "Le fils de l'Etoile", drama musical en cinco actos, obra que compuso sobre un poema de Catulle Mendés; y en la Opera Cómica, en 1906, "Afrodita", drama musical en seis cuadros, cuyo libreto había sido extractado por M. Louis de Gramont, de la novela homónima de Previe Loüys. "Afrodita" es considerada, con justa razón, como la obra capital del gran compositor tan prematuramente desaparecido.

Camille Erlanger desempeñó durante algún tiempo, las funciones de crítico musical del "Journal", con las que supo crearse una amplia y merecida reputación de erudito y de juez ecuánime y autorizado.

Género chico español

Recordamos que la función de hoy en el Avenida es a beneficio de los coros, modestos pero eficaces colaboradores, que bien se merecen este homenaje.

Reprisan esta noche los del Mayo en sección de las 10 la zarzuela de Mihura y el maestro Penella "La reina de las tintas", donde tiene destacada actuación el primer actor Lamas.

"El paso de los Andes", pieza lírica, letra del doctor César Viale, música del maestro Poggi, se estrenará posiblemente en la entrante semana.

ESMERALDA
Compañía nacional
:: RIVERA-DE ROSAS ::
A las 4.45 y 6: Buonavoglia, La Dra. de Lantera. Platea, 0.50.—A las 9: La Dra. de Lantera, La mascota del barrio, Buonavoglia, Teléfono para tumbas. Plat. 0.80 y 1 $

OPERA
Compañía nacional
:: VITTONE - POMAR ::
Hoy, a las 6: La Biblia en verso.—A las 9: La Biblia en verso, Un pleito sensacional, La Biblia en verso
Platea, $ 1 por sección

VARIEDADES

Recordamos que hoy hacen su presentación en el Hippodrome los perros y monos amaestrados por Mr. Holmer.

Mañana sábado debuta en el Florida, en reemplazo de Rosita Rodrigo, la tonadillera Mercedes Alfonso.

La bailarina La Satanela, de larga actuación en nuestros escenarios, ha debutado en Paraná (Entre Ríos).

CONCIERTOS

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA

Audición CVI

Recordamos a nuestros lectores que esta noche a las 9.15, tendrán lugar en el salón La Argentina la centésima sexta audición de la popular institución, que estará a cargo del aplaudido violinista Karel Havlicek.

El programa del concierto comprende:

Beethoven, Sonata Nro. 5 (Printemps); Allegro. Adagio molto espressivo. Scherzo. Rondo. — Intervalo. — Chausson, Poème op. 25. para violín y piano. — Intervalo.— Grupo de obras clásicas: 1.o Friedman-Bach, Grave. 2. J. S. Bach, Praeludium. 3. Lulli. Gavotte. 4.o Gossec, Tambourini. 5.o Beethoven, Rondino. N. Paganini, Moise, de Rossini.—Variaciones para violín sobre la cuarta cuerda.

Acompañará al piano el maestro Costantino Gaito.

INSTITUTO MUSICAL FONTOVA

Tuvo lugar anoche, en el salón La Argentina, el anunciado concierto dedicado por el Instituto Musical Fontova.

El interesante programa fué ejecutado en todas sus partes, destacándose en la interpretación de las diversas obras que lo constituían, la señora Susana Schuelle de Perdreil, quien cantó los distintos lieders a su cargo con su tan aplaudida maestría; los maestros Fontova y Coutos, cuyo elogio no está ya por hacerse, y las señoritas de Cianci y Fontova Miró.

AUDICION SCHIUMA

En el salón Augusteo tendrá lugar el martes próximo un concierto sinfónico, dedicado a las obras del joven maestro argentino Alfredo Schiuma, con el concurso de la señorita Cora Carrillo y el señor Angel Sammarcelli.

Constituyen el programa: la sinfonía en si bemol, op. 9; la "ouverture" en do menor, op. 7; el poema sinfónico titulado "Le vergini delle rocche", op. 3, cuatro páginas de la ópera "Kenilworth". En la tercera parte se ejecutará un preludio de don Temístocles Griffoni.

DE MONTEVIDEO

Los cronistas teatrales Ulises Favaro y José Pedro Blixen Ramírez, han escrito en colaboración una comedia dramática en tres actos, titulada "El buen dolor" que han entregado a la compañía Salvat-Olona.

La compañía Podestá-Ballerini que anuncia para en breve su reaparición en la capital vecina, ha resuelto iniciar un concurso de obras en un acto. El director artístico, señor Juan Carlos Rodríguez Prouss, es el encargado de recibir los trabajos.

Se ha diferido para el lunes el estreno en el Solís de la comedia dramática en tres actos "El hombre niño", original del señor Manuel Acosta y Lara, que la compañía Salvat-Olona viene ensayando activamente.

La compañía Daglio-Petray, estrenó anoche en el Politeama la pieza bufa "Academia nacional" que aquí estrenara hace poco la compañía Muiño-Alippi.

Para mañana anuncian la "première" de "La alegría que vuelve" de Roberto Cayol.

La compañía de los hermanos Podestá anuncia para la semana entrante el estreno de la comedia en un acto "El hombre de la casa" que firma el escritor chileno Domingo Silva.

Francisco Collazo llegó ayer a objeto de asistir al estreno de su pieza dramática "Un hombre" que anoche debe haber puesto en escena en el 18 de Julio, la compañía de los hermanos Podestá.

El rol de protagonista está a cargo de Antonio Podestá.

ARGENTINO
:: ::Compañía argentina:: ::
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9 p. m.
EL DIA SABADO
EL CONQUISTADOR :: :: ::
:: :: :: DE LO IMPREVISTO
Platea con entrada, $ 2.50

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

CAMPEONATO DE INTERMEDIA

Iniciación de la temporada

El próximo domingo se iniciará la disputa del campeonato de intermedia y divisiones inferiores.

Ya se ha verificado el sorteo de los partidos para el domingo próximo y para el 4 de mayo.

Correspondientes a la división intermedia se jugarán pasado mañana los siguientes encuentros:

Germinal, v. Sp. Palermo; San Fernando v. Belgrano; Palermo v. Excursionistas; G. y Esgrima v. Sp. del Norte; Alvear v. Villa Real.

Zona Sud. — Arg. de Quilmes v. Boca Alumni; Progresista v. Sp. Buenos Aires; Quilmes v. Barracas Juniors; Banfield v. Lanús.

Zona Oeste. — Nueva Chicago v. Sp. Avellaneda; Del Plata v. Argentinos Juniors; San Telmo v. Alí Boys Piñeyro v. V. Sársfield.

Por el campeonato de segunda división, Zona Norte se jugarán los siguientes partidos:

Sección A. — Estudiantes v. Alvear; Porteño A. v. G. y Esgrima; Platense v. San Isidro.

Sección B. — Tráfico v. Sp. Villa Ballester; San Martín v. Tiro a Segno; Bristol v. Sp. Belgrano.

Sección C. — Sp. Cophlan v. Urquiza; América v. Comercio; Iraola v. Silvestown.

De la segunda división, Zona Sud, se medirán:

Sección A: Lanús A. v. Banfiel; Lanús B. v. Independiente; Estudiantes (La Plata) v. Racing; River Plate A. v. Quilmes.

Sección B. — El Porvenir v. Nacional; Chacabuco v. H. y Patria Bernal; Talleres United A. v. Arg. de Banfiel; Sp. Dock Sud v. Centenario; Talleres United B. v. Sp. Suizo.

Por la misma división, Zona Oeste, jugarán:

Sección A. — Huracán v. Piñeyro; Sp. Barracas v. San Telmo.

Sección B. — Flores v. Sp Boedo B.; Enigma v. C. G. B. A.; Honor y Patria v. Ciudadela; Est. Wáshington v. Sp. Ramos Mejía; Liniers A. v. El Aeroplano; Liniers B. v. Sp. Boedo A.

PARTIDO DE COMBINADOS

El domingo en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, se jugará un partido de práctica, interviniendo los siguientes equipos:

Cuadro A: Tesorieri; Gallo y Alberti; López, Buzzo y Célico; Canaveri, Zabaleta, H. Hayes, Adet y Chavín.

Cuadro B: Magistretti; Recanatini y Ortega; J. Madero, Romero y Urso; Iriarte, Laguna, Ochandio, Ronzoni y Martínez.

LAWN TENNIS

EL TORNEO DE MAYO

El próximo domingo, en las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club, se disputarán interesantísimos partidos de tennis, correspondientes al Torneo de Mayo

Los encuentros concertados para el domingo son importantes, pues intervienen fuertes competidores, conocidos por su brillante actuación en los campos deportivos.

El programa de los matchs que se jugarán, es el siguiente:

A las 9.15 a. m.: J. Castro Madero v. R. H. Garrod, H. Meoli v. A. Apariz, E. Eraña v. C. A. Romero, A. Vila v. C. Díaz Súnico, C. Gerolimich v. A. Bussio, R. Semprún v. C. Corti Maderna, doctor H. Broggi v. E. Carranza, L. L. Istueta v. L. G. Griet, C. A. Adrogué v. J. Anderson, F. Isola v. F. Sescosse, doctor R. Gil v. G. Tobías, F. Iriondo v. A. Mercier, A. Deneralde v. F. Otero, E. Ghetti v. C. Grassi Díaz.

A las 10.15 a. m.: T. R. Bourse v. A. J. Taubenschlag, P. René v. F. Mendizábal, M. Jacobé v. E. F. Vilarem, A. E. Eckell v. F. Lozano, E. R. Guppy v. N. L. Negri, V. de Urquiza v. C. J. Crotto (hijo), A. D. Drabble v. R. del Cerro, J. G. Neill v. A. Pero, R. Ezcurra v. E. W. Mills, E. V. Brown v. J. Micoud, V. M. Calcagno v. C. V. O'Farrell, J. Tesso Wells v. B. L. Debenedetti, A. Moons v. A. L. Rodríguez, K. W. Hughesdon Smith v. E. Robson.

A las 11.15 a. m.: Dr. R. Gil y F. Norzagaray v. S. de Goeje y Douglas Scott, R. Bravo y T. Balbiani v. C. Díaz Súnico y A. Bourdieu, C. M. Nelson y J. Lan[illegible] v. R. S. Trillia y J. Kavanagh, J. R. Molina y E. Adalid v. A. y F. Kohler, M. Montemayor y O. Raggio v. F. Iriondo y J. B. Molina, J. Waisman y M. Noel v. C. Estrada y R. Hoyo, L. A. Quesada y F. Olivero v. doctor A. Silveyra y C. A. Oyuela, J. L. Etchegoyen y A. Uthurralt v. W. R. Henderson y F. Griffin, B. Guinea y S. Joselevich v. L. L. Istueta y A. Apraiz, J. R. López y F. Alvarado v. A. R. Nicolini y J. Serrano, R. Grandjean y G. Mathews v. F. y P. Bledel, F. Isola y L. Lemoine v. M. Geraort y L. Güemes, F. J. Theule y F Sescosse v. R. Lanusse y A. Berthe, C. D. Prevett y G. C. Hill v. I. Molina y R. López.

A la 1.30 p. m.: H. M. Paz y A. R. Dodds; J. R. Molina v. R. Vel; E. Meyer Arana v. J. R. López; Srta. M. L. O'Brian y J. Anderson v. Srta. R. Mulcahy y G. L. A. Mulcaly; Srta. E. Capdepont v. Srta. J. Madariaga; Srta. A. Gaandulfo Martínez v. Srta. Amalia Obarrio; Srta. J. Palacios v. Srta. M. Dent; Srta. M. Pepper y A. F. Peters v. Srta. P. Bell y H. W. Brown; Srta. C. Giménez y A. Bourdieu v. Srta E Gandulfo Martínez v. A. E. Dodds; Srta. S. Nazar Anchorena v. Srta. L. Capdepont; Srta. F. Feilberg v. Srta. C. F. Rigolleau; Srta. F. Jones v. Srta. E. Coronado; R. S. Semprun y J. C. Crotto (hijo) v. J. C. Amadeo y H. Malbrán; A. Eckell y M. Chatillon v. F. Otero y A. Mercier.

A las 2.30 p. m.: Srta. T. Meoli y A. Moons v. Srta. M. Gutiérrez y F. Elortondo; Srta. L. Romero y T. J. Tomé v. Srta. M. Necol y G. S. Capdepont; Sra. y Dr. Silveyra v. Srta. M. Cabrera Williams y L. Brodsiak; J. Baladaia v. A. R. Nicolini; T. J. Theule v. J. M. Landivar; F. Alvarado v. V. M. Paniagua; R. W. Cassels v. R. Fraser; A. M. Ghioldi y V. Calcagno v. E. W. y W. Robson; A. J. y J. S. Moliné v. E. A. y A. Durañona; Srta. M. C. Giménez y C. Díaz Súnico v. Srta. S. Benedit y A. N. Benedit; Srta. E. Etchegoyen y J. L. Etchegoyen v. Srta. L. V. del Carril y C. Fernández Madero; Srta. A. Murphy v. Srta. A. Obarrio; Fco. Vila v. U. O'Farrell; E. Pereda v. L. Casanegra.

A las 3.30 p. m.: Srta. C. N. Mackenzie y Srta. M. T. Dumas v. Sra. J. A. Hinds y Srta. L. Cowes; Srta. K. Hiton y Srta. D. Cowper v. Srtas. R. Cabane e I. Martín; Srta. P. Muller y J. R. López v. Srta. I. Adrogué y S. A. Adrogué; Srta. M. L. O'Bryan v. Srta. A. M. Podestá; Srta. C. F. Rigolleau y L. F. Rigolleau v. Srta. F. Feilberg y Dr. L. Duchesneau; Srta. C. Martínez Seeber e I. Molina v. señorita L. Macadam y E. M. Bearne; Srta. M. Gutiérrez y Douglas Scott v. Srta. J. Mulcahy y A. Mulcahy; Srta. R. Romero y H. Malbrán v. Srta. M. C. Bernasconi y R. Ezcurra; E. J. Dodds y A. E. Dodds v. P. J. A. Logan y A. F. Peters; Srta. P. Bell v. Srta. C. Woodgate; Srta. W. D. Barlow y Srta. F. Knight v. Srtas. J. Madariaga y M. L. Bosch; Srtas. A. y S. Campo v. Srtas. F. Jones y S. Hualton; Srtas. M. Dent y O. Healla v. Srtas. N. L. Capdepont y M. Romero Beazley.

TENNIS CLUB ARGENTINO

En las canchas de este club se realizará durante los días 3 y 4 de mayo próximo, con motivo de la inauguración de la temporada, un torneo americano interno, de parejas y dobles de caballeros.

En la secretaría San Martín 233, se recibirán todos los días de 5 a 6 p. m., hasta el 30 del corriente, las inscripciones para este torneo.

CLUB ATLETICO QUILMES

Mañana y el domingo se jugarán en las canchas de este club los siguientes partidos, correspondientes al torneo de otoño: a a 1 p. m., L. H. Knight v. C. U. García (campeonato); C. E. Palmer v. M. Candegabe (campeonato); J. de Meyier v. C. Caminos; señora y señor W. Stocks v. señorita R. Calvo y E. W. Mills; señorita C. Goodliffe y Hugh Roberts v. señorita J. Lozano y Pillado Matheu; señorita E. Dahlback y Cozzi v. señorita Zappa y Florito; a la 1.30, C. Morea y H. B. Knight v. A. Hortal y A. Zumelzu (copa A. N. Cuy); a las 2, señorita Morton y L. Knight v. ganadores de señora y señor Stocks v. señorita Calvo y Mills; señora Collet y Candegabe v. señorita L. Moss y R. A. Talbot; A. Castro Vidola y J. Neill v. J. y C. Caminos; J. Doyer y S. S. Mackinon v. L. Babb y P. Galishaw; H. L. Kidd y H. Dorning v. J. Martín y A. H. Hayne; G. Newbery y A. J. Lusher v. B. Loitegui y D. Bacigaluppi; G. R. Day v. J. . Foley; a las 3, C. Morea v. ganador de C. Palmer v. U. Candegabe (campeonato); señora W. Stocks y señorita Hutton v. señoritas Griffin; señorita Dóncvan y J. M. Suárez v. señorita B. Dahlback y Groussac; L. Knight y A. J. Villegas v. W. S. Mac Hard y C. Caminos (copa A. N. Guy); C. G. Hughes y J. Edwards v. W. Russell y L. G. Babb; H. Dale y J. de Meyier v. P. Boyd y H. W. Roberts; D. Bacigaluppi v. ganador de J. C. Foley y G. R. Day; señorita Hirsch y Bilbao La Vieja v. señorita E. Lozano y R. Lozano; A. M. Wilson v. A. Forsberg; P. L. Fiorito v. E. Stockdale; a las 4, señorita Sales y Castro Videla v. señorita Muñoz y Parsons.

Domingo, a las 9 a. m., R. Hevel y C. E. Palmer v. ganadores (Knight y Villegas v. M. C. Hardy y Caminos); E. D. Norman y R. Knight v. ganador (Doyer y Mackinson v. Galishaw y Babb); J. Charlesworth y A. N. Guy v. ganadores (Dorning y Kidd v. Martín y Mayne); Bilbao La Vieja v Correa Bustos v. J. A. García y P. Rey; M. A. Benedit v. ganador (A. M. Wilson y A Fosberg); a las 10 a. m., final del campeonato singles: ganadores (señorita Salas y C. Videla, señorita Muñoz y Parsons) v. ganadores (señorita Moss y Talbott, señora Collet y Candegabe); señoritas Griet y Regnier v. ganadores (señora Stocks y señorita Huton, señoritas Griffin); ganadores (Dale y De Meyier, Boyd y Roberts) v. ganadores (Hughes y Edwards Russell y Babb); ganadores (señorita Dahlback y Cozzi, señorita Zappa y Florito) v. ganadores (señorita Goodliffe y Roberts, señorita Lozano y Pillado Motheu); a las 11 a. m., T. Prest y Yonell v. ganadores (Loitegui y Bacigaluppi, Newbery y Lusher); ganadores (señorita Hirsch y Bilbao, señorita Lozano y Lozano) v. ganadores (señorita Donovan y Suárez, señorita Dahlback y Groussac); final camp[illegible] cadetes: T. Martini v. J. A. García; a la 1.30 p. m., final copas A. N. Guy; final singles para caballeros (con ventaja), clase B; final dobles para caballeros (con ventaja), clase A; final dobles para damas (con ventaja); final singles para caballeros (con ventaja), clase C; a las 230 p. m., final dobles para caballeros (con ventaja), clase B; final singles para caballeros (con ventaja), clase A; a las 3 p. m., final dobles mixtos (con ventaja), clase A; a las 3.30 p. m., final singles para damas (con ventaja); final dobles para veteranos (con ventaja); final dobles mixtos (con ventaja), clase B.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En la cancha que este club posee en su local central, se jugaron anoche dos partidos de pelota a sare, con el resultado siguiente:

Categoría intermedia: J. F. Quiroga y P. Aramendía vencieron a M. Coll y L. Lahiton Istueta.

Primera categoría: S. Salgado y R. Burgos v. E. Mon y R. S. Curuchet, se adjudicaron el triunfo los primeros.

CICLISMO

CLUB CICLISTA 45

En el trayecto Recoleta, Olivos, Estadio de Palermo, se disputará el domingo próximo a las 6.30 a. m., una carrera para corredores de tercera categoría.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría Giribone 193, hasta hoy a las 9.30 p. m.

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

El domingo 4 de mayo, se realizará la importante carrera organizada por esta institución, sobre el trayecto Recoleta-San Martín-Núñez. Comprenderá dos categorías: una para corredores que hayan obtenido uno o más primeros premios y la otra, para debutantes y perdedores.

El precio de las inscripciones ha sido fijado en $ 1.50 para corredor libre y $ 0.75 para los socios del club organizador.

El registro de inscripciones permanecerá abierto hasta el día 1.o las 9 p. m.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO ARGENTINO

Organizado por este club, se realizará mañana a la 1.30 de la tarde, en la cancha del club F. C. Oeste, un torneo atlético.

Imprenta-Litografía
- - Encuadernación - -
Fábrica de libros
- - en blanco - -
PAPELERIA COMERCIAL DE AMERICO CERINI
UTILES PARA ESCRITORIO
CANGALLO 687
U. T. 3050, Avenida
C. T. 930, Central
AMERICO CERINI
Sucesor de CERINI & MATIENZO

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

En la mayor calma transcurrieron las carreras de ayer; pero en cambio los resultados han estado en completo desacuerdo con la cátedra, que vió fracasar a la gran mayoría de sus preferidos, produciéndose dividendos de cuatro cifras en la mayoría de las pruebas y verdaderos maridobles en otras, que dejaban completamente desorientado al aficionado.

Fué el primer ganador de la tarde Horacio II, un hijo de Arcole a quien recomendábamos especialmente; inscribieron sus nombres como ganadores en las carreras de productos perdedores, Digna, por Craganour y Dido, y Esdepaja, por América y Espadaña; la primera bastante sostenida por la opinión, y el potrillo del Abrojo cotizado como gran favorito. Egregia obtuvo su segunda victoria, haciendo fracasar por escasa ventaja la victoria de otro outsider como era Last Pip. Jáez, que según dicen corre únicamente en los días frescos, en una compañía bien ordinaria logró su segunda victoria. Querendona, que era la que tenía menos boletos en el premio Crocus, se impuso por esa ventaja sobre Batavia. Sandolín consigue finalmente quebrar la guigne del stud A. B. y Volunteer, traído del Rosario en vista de la excelente forma que había adquirido, se adjudica el handicap final en gran estilo y en el recomendable tiempo de 2'38" 4|5 los 2500 metros.

Primera carrera — Unicamente dos deserciones se produjeron en la prueba inicial del programa, en la cual la opinión se dividió entre Aster y El Tano, que hacían su rentrée inmejorablemente preparados. El representante del stud Provincial, propio hermano de Aventurero, que reaparecía tras larga ausencia en estado insuperable y que fué nuestro favorito, no respondió ni a su ilustre origen, ni al gran estado de preparación que su entraineur le había dado, pues, apesar de haber hecho su carrera sin contratiempo alguno, colocándose al frente del grupo desde los primeros metros, no pudo defender sus posiciones cuando primero Durquerque lo atacó y poco más adelante Horacio II por el centro de la pista arremetía con los bríos suficientes como para poder obtener su primera victoria por la distancia indispensable al fallo.

Horacio II, un hijo de Arcole que hasta el presente no había hecho otra cosa que entrar placé y que la víspera de la carrera recomendábamos especialmente como un probable lance, puede alcanzar aún en Palermo otra victoria.

Llegada de la quinta carrera: 1.º Jaez, (P. Cichetti), 2.º Beatty, 3.º Toca Fierro, 4.º Sauerkraut

Brillante ex Solitario que ocupó el cuarto puesto puede ser un candidato para en breve. El Tano a pesar de su presencia de gran apariencia corrió pésimamente, y del resto de competidores sólo mencionaremos a Precursor que a pesar de haber tenido una mala largada consiguió finalizar muy en carrera.

Segunda carrera — Conocían perfectamente nuestros lectores que el día que Digna no se gastara por su nerviosidad tenía condiciones para batir a cualquier lote de perdedoras, y así fué efectivamente; la hija de Craganour ayer más tranquila que en otras oportunidades sin hacer tantas piruetas en las cintas recorrió la distancia de esta prueba en un canter, consiguiendo imponerse en una forma que si no la destaca como un animal de porvenir hace suponer por lo menos que si consigue corregir su temperamento puede llegar a realizar una campaña discreta.

Kouka confirmando nuestros informes de que había fracasado en su última presentación debido al mal estado de la pista, produjo una performance bastante honorable, lo mismo que Chalada que en esta oportunidad ocupó uno de los puestos de placé.

Brulante, una hija de Fulmen, que hacía su debut, se desempeñó bastante bien y no ha de permanecer mucho tiempo en esta categoría, en cambio la favorita Vilú corrió muy mal por más que la largada que tuvo no haya sido nada favorable.

De las demás competidoras francamente creemos que ninguna de ellas merecen siquiera los honores de citarlas.

Tercera carrera — El primer favorito que pudo ver triunfar la cátedra fué Esdepaja, a quien también hiciéramos nuestro pronóstico. El hijo de América, respondiendo a sus anteriores performances y a la regularidad con que se desempeñan los pupilos del entraineur Saini, consiguió su primera victoria en forma desahogada y dando la impresión de ser producto muy veloz, pero sus dolencias a las vías respiratorias dan por descartadas las probabilidades de que pueda llegar a ser un elemento útil en las pistas, tanto que en su caballeriza se cree que ha cumplido con su misión.

El segundo puesto fué ocupado por El Arco, un hijo de Cerrito, que, según díceres, venía armado en lance, finalizando cerca de él Gringo, un espléndido hijo de Saint Wolf y Gringuita, propio hermano de Gringullo. Este dos años, que defiende

Digna, por Craganour y Dido, ganadora de la carrera de productos perdedores.

los colores del stud Polilla, al cuidado del entraineur Olivieri y que se presentaba algo cargado de carnes, produjo una performance que nos ha dejado entusiasmados y que nos induce a suponerlo uno de esos caballos que en su paso por las pistas se hacen simpáticos por la serie de victorias que llegan a obtener.

Más atrás de los citados finalizaron: Liber, que era un dato reservado; Rivoli, un debutante sin prestigio alguno; Merry Chap y Vizconde, que en pareja juntaron muchos boletos e hicieron un papelón, a pesar de su buena presencia; General Mahon, Risueño, Mujik y Sangre Real, un representante del stud New Star, que por ahora tampoco dice nada.

Cuarta carrera — Apesar de los rumores que circulaban desde las víspera, la única deserción que se produjo en la carrera de productos ganadores fué la de Entretenida, cumpliendo sus compromisos todos los demás anotados en la forma que lo habíamos informado.

El motivo de la indecisión de la Petite Ecurie en presentar en esta carrera a Egregia era que habiendo estado las pistas muy malas durante estos últimos ocho días no se le había podido trabajar a la hija de Jardy en la forma necesaria, pero como no había porque cuidar su prestigio desde que no se trataba de un producto inscripto ni que se tuvieran con ella tales miras, los propietarios resolvieron presentarla en la seguridad que la calidad de Egregia supliera esas deficiencias. Así fué efectivamente, la hija de Espirita respondiendo a su distinguido origen y haciendo honor a nuestro pronóstico se impuso por medio cuerpo en el recomendable tiempo de 1'6" los 1100 metros.

Como para juzgar las bondades de la Petite Ecurie no tenemos que basarnos en la carrera de ayer continuaremos señalándola como una de las buenas reurepsentantes de su sexo en la actual temporada.

Last Pip ha producido una performance bastante aceptable al finalizar segundo en esta carrera, lo mismo que Capitán B. Roqué que fué tercero, no así Bogotá que nos parece que no se ha desempeñado regularmente, Tiny que ha defraudado las esperanzas de su stud, y Valdourita que ha ocupado el puesto que le correspondía.

Quinta carrera — Competidores de muy poco volúmen eran los que se presentaron a disputar este premio con el cual la cátedra se decidió resueltamente por Steam quien de acuerdo con la perfomance que tenía producida días antes aparecía lógicamente imbatible en esta compañía.

La defección del hijo de Cyllene que ningún momento estuvo en carrera no tiene francamente explicación, atribuyéndose en cambio la mala figuración del segundo favorito Chacotón a que se le está corriendo demasiado seguido.

El afortunado resultó Jaez un hijo de Dominio que a pesar de ser clasificado como roerer fué bastante cotizado de acuerdo con los méritos que se le atribuyen. Parece que el pensionista del stud Guadalupe ha sido bien aprovechado por los allegados a su caballeriza y por los íntimos de su jockey.

Beatty a quien recomendáramos especialmente por sus ejercicios en privado, después de haber tenido una colocación pésima durante todo el trascurso de la prueba alcanzó todavía a ocupar el segundo puesto correspondiéndole los inmediatos del marcador a Toca Fiero y Sauerkraut.

Monserrat que es siempre una fija reservada va perdiendo el prestigio en la opinión. Yupanqui, que tuvo a su cargo el tren de carrera, no realiza progreso alguno, y Bósforo, como todos los favoritos de esta carrera, se desempeñó pésimamente.

Sexta carrera — El mayor de los descalabros se produjo en esta prueba reservada a un lote de yeguas mediocres en donde por la calidad de los concurrentes no admitía lógicamente ser olvidada en las cotizaciones ninguna de ellas en la forma que lo fué Querendona. Sin embargo, la hija de Petardo dirigida por el jockey Sebastián Ruiz, que reaparecía por primera vez después de una prolongada suspensión que le fuera aplicada en Montevideo y que fué la ganadora de la carrera, repartió un dividendo de $ 83.95 por boleto.

La pupila del stud Pur Sang dentro de sus escasos medios ha producido una honorable performance pudiéndose decir que gran parte en el éxito la tuvo su jockey que la dirigió con gran maestría y como si estuviera habituado a ganar todos los días.

Batavia que reaparecía inmejorablemente preparada por el entraineur Naciano Moreno, merecía a su caballeriza ilimitada confianza y se condujo en forma muy discreta, pudiéndosele augurar una victoria para muy en breve ya que en sus dos únicas presentaciones en público ha sido una vez primera y esta vez segunda.

Labriega que tuvo a su cargo la dirección de la carrera, se condujo regular. Mi Nena algo peor. Snob e Itaca tuvieron una figuración nula, y la favorita Copelina defeccionó en forma inesperada atribuyéndose su mala carrera como la de otros favoritos a que las últimas lluvias habían entorpecido su training.

Séptima carrera. — En este handicap de la milla fueron presentados todos los anotados, menos Mirabeau II, que según su caballeriza no tenía chance alguna, y Yáñez Pinzón, anotado a los efectos de su viaje de Montevideo.

La carrera, durante el transcurso, tuvo numerosas incidencias, siendo la primera de citar la mala suerte que le tocó a Wilde en la largada, que debido a una encerrada quedó muy rezagado.

Simplex, en esta ocasión, no tuvo tampoco otra misión que la de hacer el tren, contando con muy poca opinión, siendo mala también la carrera de Florette y la de Júbilo II, que no está en plena forma.

La victoria correspondió a Sandolín, caballo que venía actuando con muy poco éxito y que según su stud únicamente a malas direcciones de sus pilotos podían atribuirse esos malos resultados. El hijo de Jardy ayer se ha impuesto con toda facilidad en muy buen tiempo y derrotando a Delcasse, señalado como gran favorito, por sus dos tiempos recientes.

El tercer puesto fué ocupado por Cabool, que pasa por un buen momento y que está en condiciones de ganar cualquier carrera de estas, figurando en el puesto inmediato del marcador La Chispa, que cualquier vuelta de estas va a conseguir hacer flamear los colores del stud Los Rosales.

Octava carrera — El handicap final, a pesar de que Charol, el presunto favorito, fuera reservado para una carrera que tiene para el próximo domingo, y de que Lady Ada también rehuyó el encuentro para no exponerla a tantas pruebas seguidas, se presentaba interesante, decidiéndose la cátedra por Juanchón, que llevaba sólo 45 kilos y clasificando en una misma línea a General Capdevila, Tours y Turpin.

Ariman tuvo a su cargo el tren de carrera en una forma desordenada, siendo perseguido tenazmente por Turpin, que por lo visto llevaba siniestras intenciones, pero que no respondió a las esperanzas de su caballeriza, desapareciendo junto con el puntero víctima de sus propios esfuerzos.

Volunteer resultó el ganador de esta carrera, repartiendo un dividendo remunerador, a pesar de los rumores que circulaban de que había sido traído del Rosario en vista de los grandes progresos que había realizado.

Tours, con su matemática atronellada y la regularidad de sus performances, alcanzó a ocupar el segundo puesto.

General Capdevila, a quien se le veía seguir en todas partes con gran dificultad a respetable ventaja y que en los codos finales parecía que renunciaba por completo a la lucha, en cuanto entró en la recta con una pista más firme inició un enérgico avance, correspondiéndole el tercer puesto. Juanchon fracasó en forma inexplicable, lo mismo que Steam, y Rey Mago, que no vale ni la pena mencionarlo, desde que su ecurie no tenía mayor interés por la carrera.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Horacio II	400	3.000	3.400
Dunquerque	—	300	300
Aster	400	—	400
Digna	—	4.000	4.000
Kouka	400	400	800
Chalada	400	—	400
Esdepaja	400	4.000	4.400
El Arco	400	400	800
Gringo	—	—	—
Egregia	4.450	4.500	8.950
Last Pip	5.600	450	6.050
C. B. Roqué	4.000	—	4.000
Jáez	4.400	4.000	8.400
Beatty	4.400	400	4.800
T. Fierro	4.650	—	4.650
Querendona	4.000	4.000	8.000
Batavia	4.400	400	4.800
Labriega	5.050	—	5.050
Sandolín	9.250	4.500	13.750
Delcasse	11.100	450	11.550
Cabool	24.550	—	24.550
Volunteer	24.650	4.500	29.150
Tours	32.950	450	33.400
G. Cap'vila.	22.250	—	22.250

Hipódromo La Plata

Programa completo depurado de forfaits, para la reunión del domingo próximo:

Premio Mensaje, 1300 metros — Breslau, San Wich, Síndico, Butter Man, Falstaff, Letrado II, Lolito, Bedel 56, Picarona, Gay Nidia, Patagonia, Arras II, Rabonera, Rebelión, Negrura, Aurora Boreal, Printanera 54.

Premio Miñón, 1400 metos — Bel Retiro, Loco Lindo, Merry Bachelor, Petit Bronce, Miltch II, Juan Machain, Mochuelo, Turro, Tatita 57, Mofina IV, Royal Maid, Zapala, Loving Girl, Algeciras, Juvel 55.

Premio Mirasol, 1000 metros — Huaira 57, Farra, Cartujo II, Fórtunatus, Guynemer, Aguaribay, Prix Fixo, Don Pío 54, Almiante 52.

Premio Microbio, 1400 metros — Geronte 57, Máquina 55, Lemberg Royal Emperor, Nereo, Titanic, Imperioso, El Niño, Smoke, Laban 54, Lusitania II, Irá, Fourire 52.

Premio Morocho, 1700 metros — Ñandú 57, Precoz 56, Miquelón 54, Vicente López 53, Siete de Espadas 50, Betso 48, Zeppelín 48, Highlandman 48, Martita, 45, Entente 44, Moderato 43.

Premio Máquina, 1400 metros — Ranquela 61, Huarmi 55, Diamond Queen 55, Diaspa 54, Predilecta 51, Novicia 61, Cenicera 51, Sleeping Beauty 50, Pavesa 50, Belcha 47, Pichuleta 46, Presteza 45, Más a Tierra 44, Franela 43, Fiereza 43.

Premio Montesquieu, 1300 metros —Espartillar 58, Cras 55, Fucho 50, Paringote 49, Fels 48, Porvenir 47, Ibadán 47, andubay 46, Pitití 46, Geronte 45, Chianti 43, Ibijo 43, Tatita 43.

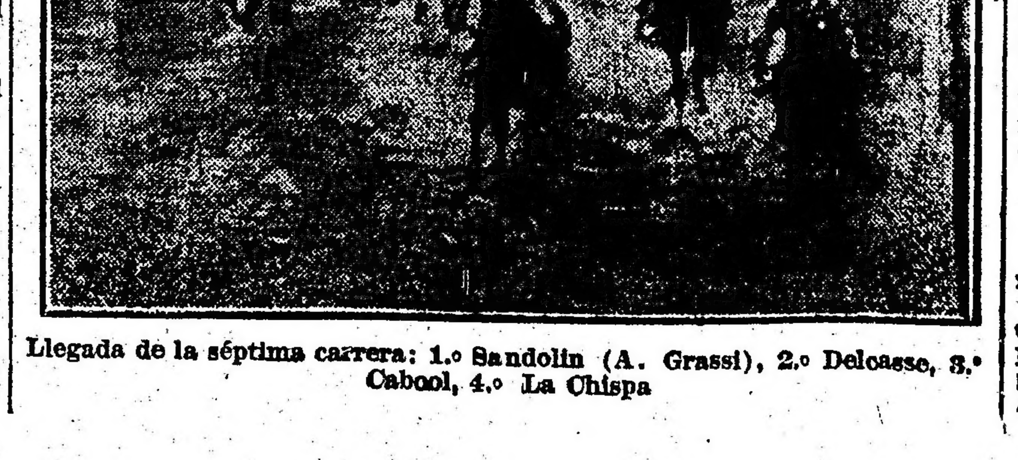

Llegada de la séptima carrera: 1.º Sandolín (A. Grassi), 2.º Delcasse, 3.º Cabool, 4.º La Chispa

El Hipódromo Argentino y sus empleados

El carrerista habitual supondrá que los empleados del hipódromo

Esdepaja, por América y Espadaña, ganador de la carrera de productos perdedores.

son unos zánganos privilegiados que disfrutan de envidiables y cómodas canongías.

En realidad, aunque el trabajo es de pocas horas, serán contados los que tengan una labor tan agitada, difícil, cansadora y de tanta responsabilidad como los que manejan la complicada maquinaria del hipódromo. Aquello es un torbellino en donde todo debe hacerse en pocos minutos: la venta, las coitzaciones, los cómputos, los dividendos y los pagos y todo a ello a un público nervioso, impaciente, malhumorado si pierde y extraviado si gana...

Hay un movimiento de vorágine en donde circulan los pesos, millares de ellos que evolucionan y cambian de mano en pocos minutos entre carrera. Allí interviene el vendedor de las boletas, el inspector que contralorea esa venta, los que hacen los cómputos de las cotizaciones y revisan los totales de las vastas dependencias; el contralor de la exactitud respecto de los animales que concurren a la carrera, su numeración, la provisión de boletas suplementorias cuando un favoritismo inesperado derrumba las previsiones y no alcanzan los talonarios existentes... Luego las operaciones del dividendo, del ganador, de los placés... todo instantáneo, todo rápido y eléctrico a tal punto que apenas suben los números al marcador, ya están las cifras en las pizarras. Pero falta algo más aun: hay que transmitir esos dividendos a diversos y esparcidos pabellones para el pago y allí, cada pagador debe hacer treinta cálculos diferentes para dos placés y cuarenta cuando son tres... en su planilla respectiva, y esa planilla tiene que resultarle matemáticamente exacta en unos cuantos segundos e inmediatamente tiene que emprender el pago a un público impaciente por cobrar, apurado para jugar de nuevo, nervioso con sus emociones que no sabe cuanto cobra la mayor parte de las veces o que se equivoca y reclama más de lo debido...

Apenas se termina esto, viene encima la carrera siguiente y se repite "in crescendo" el programa, pues es sabido que a medida que adelantan las carreras se juega más en las finales...

Se puede inferir lógicamente que para desempeñar estas múltiples y complejas tareas hay numeroso personal y también que se le paga, pero... el "pero" que existe en casi todas las cuestiones.

El hipódromo ha hecho una vida ascendente; de comienzos modestos ha ido aumentando hasta ser la poderosa institución que es ahora y, naturalmente, la necesidad de personal fué aumentando y, en cierta época aumentaron también los sueldos. Por evolución natural, el hipódromo tuvo su decadencia, acentuada en los comienzos de la guerra cuando todo se paralizó.

Los empleados del hipódromo no fueron excepción en el decaimiento de todas las energías vitales del país y, con prudencia, debemos reconocer, sus sueldos fueron reducidos en un 20 ojo. Como continuara la racha mala, alguno tuvo la idea peregrina de disimular una nueva reducción e inventó lo que se llama "los turnos", es decir, que en cada reunión otro 25 ojo del personal no trabaja y por ende no cobra. Todo ello pasó en silencio, sin más protestas que algunos comentarios callados y aislados, porque un criterio ecuánime del personal, comprendía que la institución pasaba por momentos, más o menos difíciles.

Aquí llega el "pero" a que hemos hecho mención. La situación mala empezó a evolucionar y en sentido ascendente; la zozobra fué pasando y la racha mala, no solamente dejó de ser mala sino que se tornó en racha buena, al extremo que cualquier jueves se vende ahora medio millón de boletas y los festivos muchísimo más.

Así, en pleno auge un período de esplendor, la situación fué tan visible en su mejoramiento, que los sueldos del personal de administración, fueron vueltos a sus cifras anteriores, y lógico es entonces que lo mismo se haga con el resto del personal.

Sabemos que algunos distinguidos miembros de la comisión directiva han hecho oir su voz en favor de los empleados, pero la mayoría de los dirigentes ignoran en absoluto lo que sucede en el interior del hipódromo ni tampoco se preocupan de saberlo, y las pocas veces que alguien se ha interesado por la suerte de los empleados y sus necesidades, han tropezado con la malevolencia y mezquindad de un empleado que dirige la sección "Sport" quien, siempre, ha sido el obstáculo a toda mejora.

Este comentario preambular nos ha sugerido, por los rumores abiertamente circulantes entre el personal, de dirigirse en forma pidiendo el aumento de sueldos que restablezca la situación anterior, así como la supresión total de los turnos, esto por ser de elemental justicia que el personal no debe pagar los errores de quienes admitieron personal innecesario y a veces inútil.

Sería de desear que una institución como el Jockey Club, cabeza visible de todo lo más ponderable y respetable que tiene el país, en hombres y haciendas, se percatara de lo que sucede "entre bastidores", adelantándose noblemente a los acontecimientos que se precipitan, a nuestro modo de ver, y eviten que cualquier día haya un movimiento de violencia entre su personal.

EGREGIA

Nuestra favorita Egregia ha puesto de manifiesto una vez más sus excepcionales ligerezas obteniendo su segunda victoria en forma holgada, y le atribuímos esa facilidad a su triunfo, desde que conociendo que su estado no era el más satisfactorio en atención a lo mal que han estado las pistas en los últimos días, ha conseguido imponerse.

El entraineur de la Petite Ecurie considera a Egregia como uno de los mejores productos del año.

EL CLASICO LA MADRID

En la carrera clásica de pasado mañana cumplirán su compromiso los productos que se expresan a continuación:

Rosal II 57 kilos, E. Saavedra.
Pescadito 54, M. Altamiranda.
Fidias 54, D. Cardoso.
Gallipoli 54, P. Cichetti.
Danza 52, D. Torterolo.
Cartagena 52, F. Arcuri.
Kalifato 54, X. X.

LUCKY DAY

La mala carrera producida por el hijo de Le Sancy debe ser considerada como falsa, pues el entraineur Naciano Moreno sostiene como exacta la carrera producida por Lucky Day en la clásico Kemmis.

Lucky Day se encuentra actualmente en inmejorables condiciones y ha de rehabilitarse en su primera presentación confirmando así los juicios de su caballeriza que le atribuyen capacidad como para ser uno de los buenos caballos de su edad.

BRUJO

Son muy favorables las noticias que tenemos de este hijo de Calpino que en su primer campaña demostró ser muy regular

Completamente restablecido concurre a las pistas de trabajos donde va a dar comienzo a sus ejercicios de vareo.

S. RUIZ

Ni bien le fué levantada su suspensión en Montevideo, Ruiz solicitó su patente entre nosotros, iniciándose en su profesión dirigiendo a Querendona en la reunión de ayer con el éxito conocido.

Como Ruiz ha sido solicitado para dirigir a algunos caballos y siendo posible que se contrate con una buena caballeriza, puede darse por seguro que no regresará a Marcilias.

DEL STUD ALVEAR

De los tres representantes de esta caballeriza anotados en la reunión del domingo cumplirá su compromiso únicamente Bis en el handicap de la milla.

GRADA

El stud Ruiz D. M. ha preparado especialmente a esta hija de Flores y espera poder ganar con ella muy en breve su segunda carrera.

Grada lleva como principales adversarias a Cynthia en primer término, Espiguita y Voladora.

SATELITE

A pesar de la última carrera de este hijo de Old Man que ha sido mala, en el premio Borbollón del próximo domingo, puede tener Satélite una discreta figuración.

En su caballeriza se considera que en esta oportunidad va a estar muy cerca.

MALA SOMBRA

Hará su debut en contra de Armance, Emergencia y Caracorá, Mala Sombra, una hija de Diamond Jubilée y Martagón Lilly, del stud Zubiaurre.

De acuerdo con los ejercicios que tiene producidos la pupila del entraineur Bentancour ha de ser bien difícil arrebatarle la victoria.

HANDICAPS

Para la reunión del jueves 1o. de mayo próximo:

Premio Glotón, 1600 metros — La Glorieuse 63 kilos, Crocus 60, Júbilo II 54, Florette 53, Cabool 52, Abes 51, Bajel 50, Fortín Uno 50, Jafet 48, Moscovita II 47, Sandolín 46, Vulcano 42, Scratcho 42, Bélgica II 42, Vives 42.

Premio Bis, 2200 metros — Bardo 63 kilos, La Glorieuse 58, Ramalero 58, Miss Tonta 50, Rey Mago 50, Zucarelli 50, Arimán 50, Florette 49, Lady Ada 48, Volunteer 48, Hydre 44, Marline 44, Promisión 43, Los Gorros 42, Andanada 40, Montana 40, Apio 40, Caburel 40.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Caballos

La Glorieuse	$	25.300.—
Damocles	"	20.000.—
Gran Cosa	"	20.000.—
Tours	"	19.200.—
Pronóstico	"	18.500.—
Saint Emilión	"	18.000.—
Bardo	"	17.900.—
Ramaelro	"	17.800.—
Habano	"	15.900.—
General Haig	"	14.500.—

Ecuries

Indécis	$	45.650.—
Montiel	"	40.450.—
Curupaytí	"	33.600.—
Petite Ecurie	"	37.200.—
El Turf	"	32.200.—
La Mimosa	"	30.700.—
Abrojo	"	29.600.—
Lagrange	"	26.600.—
Don Gonzalo	"	25.500.—

Padrillos

Old Man	$	115.500.—
Craganour	"	59.150.—
Your Majesty	"	57.500.—
Val d'Or	"	54.700.—
Saint Wolf	"	53.300.—
Jardy	"	52.900.—
Polar Star	"	51.000.—
Méhari	"	41.700.—
Cyllene	"	36.200.—
Calepin	"	32.250.—

Jockeys

Acosta Máximo	28	carreras
Torterolo Domingo	27	"
Arcuri Francisco	26	"
Grassi Arnoldo	20	"
Altamiranda Modesto	14	"
Di Palma Jenaro	13	"
Lema Manuel	13	"
Pelletier Ramón	12	"
Cassino Florencio	11	"
Rivero Raimundo	9	"
Fernández Juan	7	"

Clásicos

Acosta Máximo	2
Torterolo Domingo	2
Cardoso Daniel	2
Arcuri Francisco	1
Carabajal R. A.	1
Cichetti Pedro	1
Lema Manuel	1
Pelletier Ramón	1

LOS DIVIDENDOS DE AYER

¿A qué se atribuyen?

El aficionado no ha de haber salido aun de su sorpresa al recorrer los resultados de la reunión de ayer y ver los ganadores inesperados que se han producido.

El motivo de esos desastres en los favoritos no tiene lógicamente su explicación. Sin embargo, las personas más autorizadas atribuyen esas sorpresas al deficiente training de muchos animales que debido al mal estado de las pistas no han sido trabajados como correspondía durante esos días.

LOS PRODUCTOS DE 2 AÑOS

Digna-Esdepaja

Han abandonado la categoría de perdedores en la reunión de ayer Digna y Esdepaja.

La potranca, una hija de Craganour y Dido, del stud Los Cardos, es de un training tan delicado debido a su excesiva nerviosidad, que únicamente con la paciencia que ha puesto su entraineur Olivieri, se puede haber logrado colocarla en condiciones de ganar.

En cuanto al triunfo de Esdepaja sólo merece ser mencionada la forma brillante en que todos los representantes del stud Abrojo se conducen, performances que hacen honor a su joven entraineur y que son toda una garantía de éxito para cuando en la caballeriza de los señores Pradère y Unánue entren a albergarse primero los hijos de Thuil bardine y después los de Verdún.

LOS JOCKEYS DE AYER

Han resultado favorecidos en la reunión de ayer los siguientes profesionales:

El aprendiz Cassino, dirigiendo a Horacio II, consiguió obtener la victoria por la distancia indispensable; C. Fenucci, con Digna recorrió la distancia en un canter; J. Bastías, sacó de perdedor a Esdepaja; R. Pelletier, continúa desempeñando con éxito su puesto en la Petite Ecurie, demostrándolo en su triunfo obtenido con Egregia; P. Cichetti, ganó con toda facilidad con Jáez; S. Ruiz, que hace su rentrée después de más de un año, que ha estado cumpliendo una suspensión que se le aplicara en Montevideo, obtiene una espléndida carrera dirigiendo a Querendona, venciendo a Batavia por un pescuezo; A. Grassi, dirigió bien a Sandolín y M. Altamiranda, con Volunteer se impuso con facilidad en el handicap final del programa.

CHAROL

El entraineur Cavrot resolvió ayer a último momento no presentar a Charol reservándolo para el próximo domingo donde el hijo de Druid a su juicio no tiene rival de consideración.

Charol, que con el descargo de Berazategui sólo llevará 51 kilos, tiene de principal adversario a Irmao que termina de ganar una buena carrera.

JULIO CÉSAR

Está anotado el representante del stud Curupaytí en una compañía tan modesta para pasado mañana que lógico es suponer que le corresponda obtener su primer triunfo.

Los contrarios del hijo de Your Majesty no pueden ser más mediocres.

TIRSIS

La carrera producida por el hijo de Arcadic en su anterior presentación demuestra que su preparación es satisfaitoria y que está en condiciones de ganar cualquier carrera.

El compromiso que tiene para pasado mañana el pupilo del stud Independencia sin ser de lo más favorables, para Tirsis es como para que pueda obtener una victoria.

DRAGONA

En la prueba inicial del programa del domingo tiene la hija de Porteño una espléndida oportunidad para confirmar los buenos ejercicios que viene produciendo en privado.

Dragona en su última presentación no se desempeñó mejor en atención a que se sintió de sus dolencia durante el transcurso de la carrera.

NOTAS VARIAS

Horacio II probable lance indicado por nosotros, repartió un dividendo injustificado.

—Dunquerque, un golpe bien preparado por Carmelo Cardoso, fracasó, pero cerquita...

—Aster se desempeñó bien, pero no como para lo que correspondía hacer a un propio hermano de Aventurero.

—El Tano no hizo nada que valiera mencionar. Es cualquier cosa.

—Kouka corrió muy bien. La hija de Carlos XII está ganando cualquier carrera.

—Brillante ha debutado bastante bien.

—Vilú largó muy retrasada, pero vale poco, no hay que entusiasmarse mayormente.

—Gringo, algo entre carnes, se desempeñó admirablemente. Es un Saint Wolf de porvenir.

—Egregia al final se impuso fácilmente.

—Last Pip armado en lance, corrió muy bien.

—La carrera de Bogotá ha sido posiblemente falsa.

—Beatty confirmando nuestras noticias sobre su buen estado y su excelente corrida, se desempeñó bastante bien. Debe ganar en breve.

—Con Sauerkraut parece pretendían tirar su lancesito... Anduvieron bien.

—Steam ha hecho un papelón. Su defección no tiene explicación.

—Batavia hizo una rentrée satisfactoria. Para pasado mañana tiene un compromiso favorable.

—Sandolín esta vez poco sostenido, se hizo presente repartiendo un grueso dividendo.

—Delcasse repitió matemáticamente sus carreras.

—Cabool ha corrido muy bien a pesar de sus kilos.

—Volunteer que venía hecho un tigre del Rosario, confirmó su gran estado.

—General Capdevila no ha corrido mejor por la pista.

BIBLIOGRAFIA

"OLGA"

Se trata de una novela con la que inicia sus labores literarias la señora Clarisa Gaviola de Diego Arbe, iniciación que sirve para mostrar un delicioso temperamento de narradora y un espíritu observador.

En esta primera novelita la señora Gaviola, relata una historia de amor apacible y serena, sólo interrumpida por cierto dramático accidente que contribuye al mayor interés de la fábula, desarrollada con todo acierto en prosa fácil y galana.

Realmente, la lectura de esta producción inicial, hace esperar que las obras posteriores de la señora Gaviola la han de alcanzar un éxito justo y merecido.

"ESTUDIOS FILOSOFICOS", DE CARLOS OCTAVIO BUNGE, EDICION DE "LA CULTURA ARGENTINA".

Precedido por un interesante trabajo sobre el malogrado maestro, del doctor Enrique Martínez Paz, ha editado "La Cultura Argentina", un volumen conteniendo los estudios filosóficos de aquel pensador profundo y grave, que se llamó Carlos Octavio Bunge, tan tempranamente arrebatado a sus nobles actividades y especulaciones.

La sólida cultura, la profunda erudición, la valentía de las concepciones, la brillantez del estilo, el maravilloso interés de los conceptos, el acierto de frase, todo el cúmulo de supremas virtudes que adornaron al magistrado, al pensador y al maestro, y que le valieron la consagración y el respeto en plena mocedad, aparecen de relieve en estos ensayos que por sí solos, crearían una sólida reputación.

No es necesario establecer aquí los altos méritos de este libro—libro de honda meditación y orientación— porque hace tiempo fué juzgado y se le aplicaron los altos adjetivos que se merecía como uno de los más ejemplares exponentes de la mentalidad argentina.

Centros Recreativos

Risas y Lágrimas — La comisión directiva ha organizado para mañana sábado, a las 9 p. m., un festival artístico y danzante, que se llevará a cabo en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Bostón Club. — El domingo a las 3 y 30 p. m., llevará a cabo una tertulia familiar, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374. Amenizará la fiesta la orquesta "Rag Time Band" a cargo del profesor C. Iribarren.

Club Social Americano — Ha organizado para mañana sábado, a las 10 p. m. un baile familiar, el que se llevará a cabo en el salón Sarmiento 1374.

Las Rosas — En conmemoración de su primer aniversario social, verificará una función y baile familiar el sábado 3 de mayo próximo a las 8 y 45 p. m., en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1[illegible].

—En el restaurant Firenze, Corrientes 1419 la comisión directiva ofrecerá un banquete a sus asociados el 30 del corriente.

La Rusticana Primitiva — Realizará el domingo próximo, a las 3 [illegible] de la tarde, un baile familiar en el salón Cangallo 1362.

Afternoon Club. — En el salón Sarmiento 2419, llevará a cabo el domingo próximo a las 3 p. m. una reunión y baile familiar.

Hijos del Distrto de Raujo. — Conmemorando el 5o. aniversario de su fundación realizará mañana sábado a las 9 p. m., una función y baile en el salón de la calle Piedras 534.

Unión y Progreso — Con motivo del 6o. aniversario social efectuará mañana a las 10 p. m., un baile familiar, en el salón Sáenz Peña 242.

¿Qué me cuentas? — Realizará el domingo de 3 a 7 p. m. una matinée en Rioja 668.

El Cordón — En el mismo salón y día que el anterior a las 9 p. m. verificará una soiree.

Qué te parece. — Llevará a cabo el domingo a las 9 p. m., una soirée danzante en el salón, Paraná 5[illegible].

Centro Dependientes de Almacén — Celebrando el tercer aniversario de su fundación, y a total beneficio de la biblioteca social, llevará a cabo el centro de dependientes de almacén de Buenos Aires, un festival artístico y danzante el domingo próximo a las 2 p. m., en los salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Chantada y su partido. — Conmemorando el segundo aniversario de su fundación, verificará el sábado [illegible] de mayo a las 8 y 30 p. m., un festival artístico y baile familiar en el salón Rodríguez Peña 254.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR
PÁLIDO COMPRUEBA
SU VEJEZ

WEST INDIA OIL COMPANY

NUESTRA

SECCION VENTAS

DE NAFTA "WICO"
KEROSENE "CALORIA"
KEROSENE "LUMINOSO"
Caloríferos marca "PERFE TION"
Cocinas marca "NEW PERFECTION"
Lámparas, Faroles marca "W. I. O. C."

Se ha trasladado a la

AVENIDA DE MAYO 1134

Administración: Paseo Colón 185 — Buenos Aires

Mundo comercial

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

A consecuencia de la fuerte entrada habida esta mañana, los precios para las diferentes clases sufrieron una ligera variación, aunque de escasa importancia manteniéndose las cotizaciones firmes para todas las categorías.

La entrada de hoy en este mercado fué de 8402 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3592; vacas 3166; terneros 1629; bueyes 15. Porcinos entraron 2010.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos pr frigorífico, de pesos 210 a 231; id. para consumo id. de 125 a 200; bueyes excepcionales id. a 262; id. para consumo id. a 176; novillos m. especiales id. a 227; id. especiales id. de 198 a 217; id. m. gordos id. de 189 a 195; id. gordos id. de 162 a 176; id. para consumo id. de 107 a 156; novillitos especiales id. de 150 a 159; id. id. de 80 a 146; vacas excepcionales id. de 220 a 257; id. especiales id. de 196.50 a 212; id. gordas id. de 176 a 190; id. generales id. de 82 a 170; vaquillonas especiales id. de 151 a 160; id. id. de 75 a 148; terneros especiales id. de 87 a 106; id. id. de 67 a 81; id. mamones id. de 26 a 61.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.60 a 0.64 especiales y excepcionales de 0.65 a 0.66 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
11 vacas m. gordas C. Suárez, pesos 174; .. id. gordas id. 150; 26 terneros m. especiales Tapalqué 105; 14 id. id. 10.. 3 vaquillonas b. carne C. Suárez 80 10 terneros buenos id. 75; 5 vacas g. y c. gorda id. 120; 4 vaquillonas c. gorda id. 105.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
31 vacas gordas P. Central, pesos 140; 4 vaquillonas m. gordas id. 132; 15 vacas b. carne id. 88; 2 novillitos m. gordos id. 135; 10 toros especiales Córdoba 231.

COMPAÑIA DE LUZ Y FUERZA DE PARANA. Sociedad anónima. Sexto sorteo, efectuado el 15 de abril de 1919.

Números sorteados:

3	10	19	33	39	43
50	58	60	64	66	70
90	100	123	126	130	133
143	144	147	151	160	164
168	176	182	183	188	190
192	195	201	207	219	235
251	259	268	278	279	298
302	308	320	370	375	381
385	391	398	405	411	414
420	428	438	449	478	481
487	493	497	538	540	543
556	559	577	593	600	613
665	672	687	690	693	705
711	715	734	740	744	749
758	788	847	852	855	860
865	883	895	935	948	972
986	992	1000	1004	1007	1008
1012	1014	1030	1033	1040	1045
1050	1107	1109	1127	1129	1132
1139	1161	1167	1174	1182	1186
1190	1233	1238	1249	1257	1262
1269	1273	1281	1286		

Estas 130 obligaciones de oro pesos 100, cada una se pagarán con cupón octubre 1919 y subsiguientes adheridos, desde el 1o. de julio próximo. — **Ernesto Tornquist y Co., Limitada.** 10|172 v. abril 24

Ministerio del Interior

Uniformes y calzados para los territorios nacionales

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la provisión de dos mil novecientos cinco uniformes de pa,o compuestos de blusa, pantalón y gorra, cuatrocientos noventa capotes de paño, dos mil trescientos diez pares de botas reforzadas, quinientos cuarenta y siete pares de borceguíes reforzados y doscientas capas impermeables con destino a la gendarmería de los territorios nacionales.

Dicha licitación tendrá lugar el día 12 de mayo del corriente año, a las 3 de la tarde, en la sección territorios nacionales del ministerio del interior, calle Cerrito núm. 67, a donde los interesados podrán concurrir por más datos y ejemplares del pliego de condiciones a que deberán ajustarse.

Buenos Aires, abril 24 de 1919.— **Alfredo Espeche**, subsecretario del interior. 10|176 v. mayo 12

Cochería Tacuarí

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

HECTOR FARAON DELFINO ITOIZ — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de abril de 1919, confortado con los auxilios de la santa religión. — Sus padres Faraón Delfino y Baldomera Itoiz de Delfino; sus hermanos Arminda Paula, Aristóbulo Juan, Eva Angélica, Faraón Gregorio, Delfor Leandro, Arístides Abel, Amílcar Adán y Efraín Cedar; sus abuelos Gregorio Itoiz y Juana V. de Itoiz; sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Avellaneda, mañana sábado 26, a las 9.15 a. m. En la Basílica de San José de Flores se oficiará una misa de cuerpo presente a las 9,30 a. m. Favor que se agradecerá. Unica invitación. Casa mortuoria, Yerbal número 2540 (Flores). Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Nota: Carruajes Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba, hasta las 8.15 a. m. 10|174 v. abril 25.

ALONSO Y BLAQUIER—
10 vacas m. gordas G. Pinto, pesos 158 6 id. g. y c. gorda id .130; 4 novillos m. gordos id. 182.

AYARRAGARAY S. y GOWLAND—
60 vcas g. y c. gorda M. Paz, pesos 135; 23 terneros mamones id. 50.

ALVAREZ JOSE LUIS—
12 novillitos g. y c. gorda Pergamino, pesos 120; 6 vacas m. gordas id. 170; 6 id. gordas id. 137.

ARZENO Hnos. F. B.—
54 novillos m. gordos Bolívar, pesos 195; 9 id. g. y c. gorda Ayacucho 150; 10 vacas id. id. 135; 26 vaquillonas id. id. 115; 25 novillos c. gorda C. Tejedor 140.

ALCHOURRON Hnos.—
42 novillos gordos Villegas, pesos 180.

BENITEZ Y MURRE—
5 vacas especiales Santa Fe, pesos 190 4 id. m. gordas id. 170; 5 novillitos gordos id. 123; 7 vacas b. carne Matanza 90.

BAYONA JUAN—
3 vacas especiales Tandil, pesos 182; 9 vaquillonas b. carne id. 96; 4 terneros buenos id. 70; 2 vacas gordas id. 145; 11 novillitos m. gordos Olavarría 130; 14 id. id. 133; 21 id. g. y c. gorda id. 111.

BUNGE Y BORN—
20 novillos criollos P. Central, pesos 140; 40 vacas especiales id. 190.

BRACHT y Cía.—
52 novillitos m. especiales San Luis pesos 135.

BOURDIEU (hijo FERNANDO—
35 terneros m. gordos S. María, pesos 88; 5 vacas especiales id. 190.

CASCALLARES, CENDOYA y Cía.—
36 vacas excepcionales Lincoln, pesos 220.

CHAPAR y Cía.—
20 terneros gordos Necochea, pesos 80; 20 id. especiales id. 90; 17 id. mamones Tandil 55; 22 id. regulares id. 67; 6 id. m. especiales id. 97.

CROTTO Hnos.—
90 novillos gordos Villegas, pesos 174; 8 vacas m. especiales id. 200; 10 id. m. gordas Tapalqué 170; 6 id. especiales id 175; 16 id. gordas id. 148.

COOPERATIVA DE HACENDADOS—
2 vacas g. y c. gorda Pehuajó, pesos 115; 7 terneros m. gordos id. 90; 7 id. id. 80; 11 id. buenos id. 74.

ELORDY y Cía. JUAN.—
40 novillitos excepcionales, Ceballos pesos 15.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE.—
46 vacas especiales Córdoba, a pesos 176.

FAYANAS y TELLAGORRI.—
14 vacas gordas Las Flores, pesos 142; 24 vacas m. gordas id. 167.

GOÑI e hijos IGNACIO.—
13 terneros mamones, Magdalena, pesos 44; 25 terneros mamones pesos 57; 11 terneros m. especiales id. 100; 4 toros gordos, Rivadavia, pesos 190; 15 terneros buenos, Rivadavia, pesos 190; 14 terneros mamones C. Casares, pesos 26.

FRERS JULIAN.—
32 novillos m. gordos, San Martín, pesos 186; 44 vacas g. y c. gorda Soler, pesos 128; 50 terneros mamones id. pesos 52.
17 novillitos g. y c. gorda, Matanza, pesos 120; 10 vaquillonas g. y c. gorda id. 115; 12 vaquillonas m. gordas id. 135; 3 toros b. carne R. Mejía, a pesos pesos 125.

GIBSON Hnos.—
20 novillos m. especiales Villegas, pesos 227; 4 vacas especiales id. 185; 116 novillos criollos Santa Fe, pesos 128; 2 vaquillonas m. especiales id. 148; 11 vacas g. y c. gorda id. 125.

IGUSQUIZA y TRONCOSO.—
14 vaquillonas b. carne, Ayacucho, pesos 82.

LA EP. ARGENTINA.—
12 vacas g. y c. gorda, San Luis, pesos 120.

LANUS y Cía. ALFREDO E.—
8 vacas g. y c. gorda, Tandil, pesos 135; 8 vaquillonas flacas id. 73; 23 terneros mamones id. 52.

LA GANADERA (S. A.).—
14 bueyes m. especiales, 9 de Julio, pesos 262.

LIZARRALDE Hnos.—
50 novillos especiales pesos 206; 20 novillos especiales, Lincoln, pesos 198; 18 vacas especiales 9 de Julio, a pesos 183.

LALOR JUAN.—
2 vacas g. y c. grda Carlos Casares pesos 135.50; 9 vaquillonas g. y c. gorda id. 110.50; 13 vaquillonas m. gordas id. 129; 4 vacas m. gordas C. Suárez pesos 172.50; 10 vacas fiordas id. 150; 2 vacas g. y c. gorda id. 132.50; 4 vacas m. gordas id. 168; 6 vacas g. y c. gorda, Balcarce pesos 128; 10 vacas gordas id. 154; 24 novillos c. gorda id. 155; 75 novillitos excepcionales id. 155; 8 vacas especiales, Santa Fe, pesos 177; 6 vacas m. gordas id. 169; 2 novillos gordos id. 180; 14 vacas m. gordas, Córdoba, pesos 168; 15 vaquillonas flacas, G. Pinto, pesos 62; 3 terneros mamones, Carlos Casares pesos 28; 3 terneros mamones id. 19; 14 novillitos b. carne, Matanza, pesos 89; 16 vacas c. gorda id. 100; 2 vaquillonas b. carne id. 82; 9 terneros mamones id. 64; 5 vacas flacas id. 64; 16 terneros buenos 9 de ulio, pesos 72.50; 10 terneros buenos id. 75; 17 novillitos excepcionales Villegas, pesos 155; 28 novillos gordos id. pesos 169; 6 vacas especiales id. 191; 6 vacas excepcionales id. 231; 10 vacas m. especiales Las Heras, pesos 207 6 vacas especiales id. 180; 6 vacas m. gordas id. 170; 4 vacas g. y c. gorda id. 136; 2 novillos c. gorda Salto, pesos 132; 22 novillos c. gorda pesos 124; 20 vacas m. gordas Córdoba, pesos 183; 18 novillitos m. especiales Guaminí pesos 148; 12 vaca m. especiales id. 202; 12 vacas especiales id. 190; 22 novillos g. y c. gorda id. 160; 2 toros m. gordos id. 227.

LANUSSE P. y A.—
20 vacas g. y c. gorda Lincoln, pesos 138; 29 vacas c. gorda id. 108; 30 vacas c. gorda id. 107; 5 terneros buenos Ayacucho, pesos 73.50; 5 terneros m gordos id. 89.50; 10 terneros especiales Pampa, pesos 68.50; 16 terneros regulares id. 62; 25 terneros buenos id. 70.50; 5 vacas gordas id. 140; 25 novillos gordos id. 164; 7 vaquillonas flacas Chascomús pesos 75; 15 vaquillonas c. gorda id. 107; 24 terneros mamones San Vicente, pesos 53; 6 vacas g. y c. gorda id. 132; 25 terneros mamones id. 61.50; 12 terneros buenos id. 60.50; 12 novillos c. gorda id. 139; 8 vacas g. y c. gorda id. 132; 20 terneros gordos, Vedia, pesos 79.50; 20 terneros regulares id. 64; 22 vacas especiales id. 195; 10 terneros mamones id. 54; 6 novillitos c. gorda, Varela, pesos 103; 8 vacas g. y c. gorda id. 112; 3 vaquillonas b carne, pesos 80.50; 3 terneros mamones id. 38; 4 novillitos gordos Pehuajó, pesos 123; 21 novillos especiales id. 143; 25 novillos g. y c. gorda San Luis, pesos 134; 12 vacas g. y c. gorda id. 135; 20 novillitos gordos id. 124; 25 novillitos m. gordos id. 130; 25 vacas m. gordas, S. Fe, pesos 158; 18 vacas gordas id. 145; 5 no villos c. gorda id. 136; 50 novillos m. gordos id. 189; 60 novillos g. y c. gorda id. 162; 44 novillos gordos id. 180; 20 novillos gordos id. 174; 15 novillitos m. especiales Guaminí pesos 150; 12 terneros especiales id. 90.50; 33 novillitos gordos id. 122.

MENDES y Cía. JORGE M.—
40 vacas m. especiales Lincoln pesos 212; 8 vacas m. especiales C. Suárez pesos 200; 9 vacas m. gordas id. 165; 3 toritos excepcionales id. 160; 6 terneros excepcionales id. 110.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
40 novillos especiales, Tapalqué, pesos 202; 10 vacas m. especiales, Tandil, pesos 200; 23 vacas m. gordas id. 168; 11 vacas gordas id. 145.

MELLADO y BRIDGER.—
14 vacas c. gorda Echeverría, pesos 108; 13 vaquillonas c. gorda a pesos 112.

VALE, REPETTO y Cía.—
60 vacas c. gorda, 25 de Mayo, pesos 105; 140 novillos m. gordos Córdoba, pesos 190; 30 novillitos excepcionales id. 157; 5 bueyes excepcionales, 25 de Mayo, pesos 267; 2 novillos especiales id. 215.

OSCAMOU y Cía.—
20 terneros regulares, Necochea, pesos 65; 26 terneros mamones id. 47; 66 terneros mamones id. 59.

OJAN y Cía. F.—
10 novillos m. gordos, Rivadavia pesos 181; 2 toros m. gordos id. 206; 11 novillitos g. y c. gorda id. 114; 6 vaquillonas g. y c. gorda id. 116.

PALACIOS Hnos.—
3 vacas gordas G. Pinto, pesos 153; 5 vacas g. y c. gorda id. 145.

VENTAS DE CERDOS

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
27 cerdos especiales Castelli, pesos 0.60 el kilo.

DIAZ Y OLIVARES—
20 cerdos especiales Villegas, pesos 0.60 el kilo.

AMORETTI CAYETANO—
60 cerdos excepcionales M. Paz, pesos 0.65 el kilo.

BAYONA JUAN—
41 cerdos m. especiales Córdoba, pesos 0.64 el kilo.

LALOR JUAN—
14 cerdos especiales Viamonte, pesos 0.60 el kilo; 6 id. m. especiales id. id. 0.64.

NALE, REPETTO y Cía.
Precios obtenidos en nuestro 4.o remate feria en Moquehua, el día 20 del corriente.
Novillos de 3 años, especiales de frigorífico. de $ 240 a 212; id. id. invernada de 2 a 2 1|2, 125 a 140; id. id. id. de 1 1|2 a 2, 105 a 120; vacas gordas de 135 a 155 id. invernada de 95 a 120; vaquillonas gordas de 90 a 120; id. invernada de 88 a 110; bueyes gordos de 200 a 226; toros gordos de 150 a 200; terneros gordos de 55 a 75; id. invernada de 35 a 50. Total, $ 103.748.50.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Tampoco hoy hubo cambios en este mercado, realizándose las ventas dentro del ambiente favorable de días anteriores.

Como la mayoría de los compradores operan con interés, la colocación de los diferentes lotes se hace sin dificultad y dentro de un límite de precios completamente favorables.

La entrada fué de 13.475 animales, vendiéndose 13.628 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: American 2015; Armour 306; La Blanca 1369; Las Palmas 783; Swift 1160; Sansinena 1635; y los matarifes locales 5360.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 10.30 a 2.50; id. matadero, de 23 a 27.10; ovejas id. de 10 a 24.50; borregos id. de 7.50 a 11.60; id. frigorífico, de 12.30 a 14.

VENTAS DE HOY

BENITEZ Y MURRE—
55 capones Frigorífico Ayacucho, pesos 18.50; 15 ovejas matadero id. 22; 57 id. id. 16.50; 11 carneros id. id. 19.

BELLOCQ E HITA—
313 borregos Frig. Bellocq, pesos 13, 79 id. id. Larramendy 12.50; 186 capones id. id. 17.50; 30 ovejas matadero id. id. 16.

VELAZ y Cía. ANGEL—
99 ovejas matadero Pico, pesos 19.50; 190 id. id. Monasterio 10; 288 borregos id. id. 7.80.

MENDEZ y Cía. J. M.—
120 capones Frigorífico L. Toro, pesos 20; 182 id. id. 17; 120 ovejas matadero Cambaceres 22.

SALABERRY Y BERCETCHE—
30 capones matadero Pipinas, pesos 24; 63 id. Frig. id. 21.50; 52 ovejas matadero id. 22; 255 id. id. 17.70; 71 capones Frig. Adela 18; 10 id. matadero id. 23.

APHECA y Cía. JUAN—
200 capones Frig. Darwin, pesos 15.80.

MANTEL y Cía.—
66 capones Frig. Blaquier, pesos 22.20 20 ovejas matadero id. 22; 19 borregos Frig. id. 13.20; 15 ovejas matadero id. 17.50.

CUCULLU F. L.—
50 ovejas matadero Azcuénaga, pesos 16; 106 capones Frig. id. 16.50.

OJAN y Cía. FRANCISCO—
124 ovejas matadero Barker pesos 20.30 10 id. id. 16.50; 21 capones id. 24; id. Frig. id. 21.

DOWDALL Hnos.—
94 capones Frig. Larrondé, pesos 20; 36 ovejas matadero id. 17.50; 19 borregos id. Irigoyen 12; 90 capones Frig. id. 16.

ESTROUGAMOU FERNANDO—
55 capones Frig. Hereford, pesos 22.50 53 id. id. 21.50; 191 id. matadero id. id 25.50.

ARIZZI y BEGUE—
122 borregos Frig. Frisia, pesos 10.50; 56 id. matadero id. 9.30; 75 id. id. 11.30; 39 id. id. 7.50.

BAYONA JUAN—
88 ovejas matadero Mapis, pesos 16.50; 110 borregos id. id. 10.

TABACCO Hnos.—
66 capones Frig. Fernández, pesos 17; 82 ovejas matadero id. 16.40; 139 id. id Casey 20.50.

RUBIN, CESARIO, ZUBIAURRE y Cía.—
48 ovejas matadero Fair, pesos 18.70; 145 capones Frig. id. 21.70.

ERREA VALENTIN—
38 capones Frig. Cangalo, pesos 19.40; 14 borregos id. id. 12.80; 119 id. matadero id. 11.10; 39 ovejas matadero id. 20; 217 borregos id. id. 12.30.

OSCAMOU y Cía.—
16 capones matadero Fernández, pesos 25; 192 id. Frig. id. 22.50; 198 ovejas matadero id. 18.80; 16 id. id. 17.

LALOR JUAN—
120 ovejas matadero Ombú, pesos 19; 130 borregos id. id. 11; 170 capones Frigorífico id. 21.70; 121 id. id. Chascomús 20.30; 34 borregos id. id. 13.30; 131 id. id. 11.60; 133 ovejas matadero Bacacay 18.80; 47 capones id. Ledesma 23.10; 12 ovejas id. id. 13; 18 borregos Frig. id. 13; 93 ovejas matadero Guatimozín 18; 20 id. id. 21.50; 17 borregos Frig. id. 12.50; 160 capones matadero Pastein 10.30; 41 ovejas id. id. 18.30; 21 borregos matadero id. 8.20; 54 ovejas id. E. Ríos 14.20; 62 boregos Frig. id. 13.50.

LANUSSE P. y A.—
11 capones Frigorífico Adela, pesos 16; 164 ovejas matadero id. 14.40; 205 borregos Frig. Ameghino 13; 114 id. matadero id. 11.30; 55 capones id. Trigales 24.50; 71 ovejas id. id. 24.50; 138 capones Frig. Adela 21.10; 22 ovejas matadero id. 19; 90 capones id. Juárez 17; 42 ovejas id. id. 23.80; 339 capones Frig. Tapalqué 22.30; 105 ovejas matadero Viamonte 9; 25 id. id. Pehuaj 622.30; 26 capones Frig. id. 21; 12 borregos id. id. 15; 137 ovejas matadero French 15; 109 borregos id. id. 9; 102 capones Frig. Azul 20; 120 borregos matadero Pardo 10.30.

SUCESION JUAN CURUCHET—
130 capones Frig. Roberts, pesos 21.70; 38 ovejas matadero id. 16.50.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
170 capones Frig. C. Muerto, pesos 21.20; 101 id. id. Pasteur 20.20; 218 id. id. 18.50; 35 borregos matadero E Ríos 11.60.

BRACHT y Cía.—
16 boregos matadero Murphy, pesos 12; 18 capones Frig. id. 20.50.

URTASUN E HIJO M.—
380 capones Frig. S. Bernardo, pesos 20.30; 31 ovejas matadero Pico 19; 45 capones id. id. 19.50; 15 id. id. Telén 24; 101 ovejas id. id. 12.60; 101 id. id 12.60; 50 capones id. id. 18.50.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
140 ovejas matadero Dussand, pesos 16.20; 66 capones Frig. id. 18.50; 67 ovejas matadero id. 17.

SANTAMARINA E HIJOS—
55 capones Frig. Los Angeles, pesos 21.70; 50 boregos id. id. 16.30.

PATRON COSTAS Y PERO—
316 capones Frig. Cascada, pesos 21.70.

BOURDIEU E HIJO—
159 capones Frig. C. Seré, pesos 18; 158 borregos id. id. 13.50.

DODDS y D. D. RAMSAY—
78 capones matadero Pasman, pesos 27.10; 110 borregos Frig. id. 14.

LIZARRALDE Hnos.—
200 capones Frig. Ojeda, pesos 14.50.

¿Necesita Vd. dinero?
LLEVE SUS POLIZAS A
"LA MERCANTIL"
886 - LAVALLE - 886
:: :: OPERA A BAJO INTERES :: ::

HAM PATRICIO—
240 capones Frig. Bacacay, pesos 19.20

GOÑI E HIJO IGNACIO—
176 capones Frig. Barrow, pesos 22.

CHAPAR y Cía.—
115 ovejas matadero I. Luiggi, pesos 18.50; 60 id. N. 18.50.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	17	—	S. O.
7 a. m.	17	—	"
8 a. m.	17	—	"
9 a. m.	17	4	"

VAPORES ESPERADOS

Barca noruega Arsis, de la rada, en lastre.

Fragata noruega Sorfareren, de la rada, en lastre.

VAPORES A SALIR

Noruego Kongsfos, para Christiania, con carga.

Mañana:

Holandés Gelria, para Amsterdam, con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María, de Montevideo.

Salen hoy:

Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Hoy llegó procedente de Río Gallegos y escalas el vapor Presidente Mitre.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Español Catalina, de la rada, en la dársena norte, con pasajeros y carga.

Pailebot inglés Esther Adelaide, de la rada, en el Riachuelo, con maderas.

Inglés North Sands, para Hull, con carga.

Inglés Thessaly, para Rosario, a cargar.

Brasileño Miranda, para Santos, con carga.

Americano Suffolk, para Rosario, a cargar.

Barca noruega Braemar, de la rada, con carga.

Pailebot nacional Primavera, para Puerto Madryn, con carga.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Vapor español España núm. 6, de 5.519 toneladas, capitán Bilbao, de Bilbao, 18 marzo, con carga general a la orden.

Vapor español Capitán Segarra, de 1.040 toneladas, capitán Silvestre, de Málaga, 27 marzo, con 3 pasajeros y en lastre, a Ustáriz y Cía.

EL VAPOR ESPAÑOL MIGUEL M. PINILLOS

Este vapor, que había salido anoche a las 5. de la dársena norte, con destino a Rosario, quedó varado en el kilómetro número 2 del canal norte, de donde zafó esta madrugada a la 1. Pero, su capitán resolvió no seguir viaje, sino regresar a su fondeadero de la dársena norte, a efecto de hacer revisar los fondos del buque por un buzo, para que si en el caso de que hubiese sufrido alguna avería, repararla a tiempo.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 26: Gelria, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a la 1 p. m., sin alcance.

Día 28: Princesa, llevará correspondencia para Francia y Gran Bretaña a las 7 p. m. sin alcance.

Día 29: Argentino, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich). (Limitada). — Servicios regulares.

Línea Buenos Aires Montevideo: Salidas todas las noches a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 6706, Avenida.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNDADO en el año 1898 — Bartolomé Mitre 160 al 168.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389 93.

Capital autorizado	Z	10.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1.000.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósito en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	5 1|2	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA— Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires. Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital: $ m|n. 132.437.268.58. Fondo de reserva, $ o|o. 16.517.805.31.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano Cabildo 1005, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000 esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Baunes esquina Cullen. — Nro. 1. Montes de Oca 1600, esquina California 1101. — Nro. 2. Entre Ríos 1901, esquina San Juan 1809. —Nro. 3. Corrientes 1900, esquina Gallo 401. — Nro. 4. Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5. Rivadavia 9808. — Nro. 6. Santa Fe 2292 —Nro. 7. Caseros 2965, Parque Patricios. —Nro. 8. Triunvirato 734.—Nro. 9. Santa Fe 4596. — Nro. 10. Independencia 3636. — Nro. 11. Aduana de la Capital. —Nro. 12. Callao 76 al 84. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.

180 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

Tasa de interés

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o|o
Por descuentos de .... de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Conv
Por descuento de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia África, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1.o de 1919. — **Juan J. Solveyra. Gaspar Cornille. gerentes.**

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 454 al 448.— Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco)

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).

Capital realizado	$	10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	$	1.015.285.26 o|s

SE ABONA

	C|legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

VACCARO

DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
Av. DE MAYO 638-B. Aires

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EMILIO ENRIQUE LOBBE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 26 de 1919. —Manuel A. Marini, secretario.
9|962 v. Abril 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN JOSE MONTES o JOSE MARIA JOAQUIN CASTRO y JOSEFA OLIVEIRA o MARIA JOSEFA OLIVEIRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, marzo 13 de 1919.— Luis F. Vincent, secretario.. 9|960 v. abril 28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN PERALTA de GANDARIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 26 de 1919. — Adolfo Dawson, secretario. 9|990 v. mayo 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELIZABETH GEORGINA DODDS de GRANT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo de 1919. — Dámaso E. Palacio, secretario. 9|987 v. Abril 30

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a conta desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN o JUAN ANTONIO BOSSI y DORA BOSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 28 de 1919. —Ricardo Bollini, secretario. 9|968 v. Mayo 1

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN ANEZIN, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 2 de 1919. — José Cúneo, secretario. 10|56 v. mayo 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO PEREYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 8 de 1919. — Horacio Marcó, secretario.
10|72 v. mayo 10

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX DUCHE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 4 de 1919. — Alberto S. Oderigo, secretario.
10|73 v. mayo 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se considere con derecho a los bienes dejados por don ALFREDO LUIS PINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 11 de 1919. — P. Achával Rodríguez, secretario.
10|106 v. mayo 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor Matías Mackinlay Zapiola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso STROEDER y Cía., que se ha señalado la audiencia del día cinco del mes de mayo, a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de graduación y verificación de créditos, previniéndoles a los que dejaren de concurrir que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que tomen la mayoría de los comparecientes. (Art. 748 del C. de Proced.)

Buenos Aires abril 10 de 1919. — F. D. Quesada, secretario. 10|103 v. abril 29.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, interinamente a cargo del juzgado del doctor Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por don SAMUEL JUAN UNSWORTH, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril nueve de 1919.
10|104 v. mayo 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FRANCISCA LIDIA SOLMIAC de AMOUROUX o LIDIA SOLMIAC de AMOUROUX, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 10 de 1919. —Manuel A. Marini, secretario.
10|152 v. mayo 21.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, al señor MARIO ALBERTO VIDELA, a fin de que comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de un pagaré le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de auzentes en este juicio.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1918. — Arturo Navarro, secretario.
10|161 v. abril 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber a los efectos del art. 23 de la ley del Registro Civil y por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, que ante el juzgado a mi cargo y secretaría del doctor Manuel Bercetevide, se ha presentado doña PILAR EXPOSITA número 10130, solicitando se le autorice a llevar el nombre de NELIDA PILAR BETHENCOURT y lo que así se acordó por auto de fecha 7 de abril de 1919.

Buenos Aires, abril 9 de 1919. — Juan E. Pagano, secretario. 10|158 v. abril 27

"COMALUMBRA"

La luz portátil más económica y potente del mundo

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

GRANDES LOCALES modernos, vendo o alquilo, sobre avenidas. Detalles Rincón 1222.
10|113 v. abril 29.

AUTOMOVIL "HOTCHKISS" DOble faetón, 4 cilindros, 16|30 H. P. el Consejo Nacional de Educación lo vende y recibe ofertas de compra en la forma establecida por la ley de obras públicas, con la excepción de que el depósito de garantía debe ser equivalente al 10 % del monto de la propuesta, las que deberán presentarse en la direción gral. de arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.° piso y serán abiertas el 24 de abril a las 2 p. m. 10|135-v. a. 25.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: El desaparecido; El rey del diamante; La señorita Inocencia; La muy pícara; En busca de la dicha; La ciudad de Seatle.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Eu héroe de novela; Pathé Journal número 499; De una sola cara; La casa de la felicidad; La tempestad.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Carlitos trabaja; El niño mimado; En busca de la dicha; El desaparecido; La señorita Inocencia; La Gioconda y La Goya.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — El desaparecido; La señorita Inocencia.

FLORIDA (Galería Güemes). — Biógrafo y variedades. De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m.: Números de variedades por Rosita Rodrigo; Magaly Varlys; La Marquesita; Seymour y Miss Dupree.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165).— Esposa por fuerza; El ojo del águila (11.o episodio); El salvador de la familia; Cabaret y fonda.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — El rey del algodón; En busca de la dicha; Amor con amor se paga.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 460). — Cine continuado de 11 a 7 y de 8 a 12. Variado programa todos los días.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 772).— Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759) — Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1269).— Variado programa con estrenos.

SELECT LAVALLE (Lavalle 921.)—Hoy Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 420). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550).— Variado programa con estrenos todos los días.

TEATRO PARC (Santa Fe 4196). (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1524) — Variado programa.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4260) Variado programa con estrenos.

CASINO — (336 Maipú 336). — Hoy: El capitán Sáenz y sus hijas, tiradores al blanco; Trío Málaga; Bennet y Cornell-Mykoff et Vanity; Delmore y Lee; La Tosca; Dúo Greco-Riverol; Hubert Dyer y Co.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio. — Todos los días novedades. — 100 atracciones diarias. — Entrada con dos atracciones, 1 $.

PORTEÑO. — (Corrientes 846). — Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Rosario Pacheco; Hermanos Rubio y Los Rancini.

CINE RADIUM Nro. 6 — Rivadavia 2873 —Todos los días, variado programa.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas. — Hoy: "La tía de Carlos"; "El derecho de crear"; "Zapatería La Formalita".

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 65). — El cine de las grandes películas. Primicias de la Fox en Flores. Función: Clásica, Especial y Noche.

TEATRO CINE SAN MARTIN (Rivadavia 7040). — Programa de cine especial y variedades con notable repertorio.

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

SKANDINAVIA

Compañía de Reaseguros fundada en el año 1899

Capital: 20.000.000 de Coronas

Casa Matriz en COPENHAGUE (Dinamarca)

SUCURSALES EN: LONDRES, PARIS, NUEVA YORK, ESTOCOLMO, CHRISTIANIA, BUENOS AIRES Y VALPARAISO.

SEGUROS DIRECTOS MARITIMOS

Nuestra sección Marítima asegura cascos de vapores y veleros, mercaderías, fletes, ganancias esperadas, etc. Otorga POLIZAS FLOTANTES para el tráfico marítimo con todos los puertos del mundo, para el de cabotaje y de transportes por ferrocarriles. Acepta seguros contra los riesgos de AVERIAS PARTICULARES, ROBO, ROTURA, etc.

Representante general para la América del Sur

AUGUSTO JOHNSTON

Unión Telefónica 6290 (Avenida). Internos: Gerencia, 111; Contaduría, 112; Sec. Incendio, 113; Sec. Marítima, 114, y Caja, 115

Galería General Güemes - Buenos Aires

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA - 416 - Callao - 416

Carruajes. — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	—	—	—	—	—	—	—	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	51 11|16	6.02	4.92	4.92	—	7.40	99.70	18.800
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 ¾	6.02	4.94	—	—	7.40	99.50	18.800
Galicia y Buenos Aires	51 11|16	6.—	4.96	—	—	7.40	99.50	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	51 ¾	6.05	4.91	4.92	6.30	7.38	99.60	19.000
España y América	51 ⅝	6.—	4.93	—	—	7.25	99.75	—
Argentino Uruguayo	51 13|16	6.03	4.92	—	—	7.40	99.70	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.93	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51 ¾	6.02	4.96	4.95	6.31	7.43	99.50	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	—	—	—	—	—	—	—	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 6 marcos.

ADORNOS Para fiestas y casamientos — Suc. Vda. de Longobardi — BOLIVAR 280

REMATES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El viernes 25 de abril, en su local, a las 3, casa de departamentos, calle Constitución 2256|68, mide 17.32 x 44.17 m. Base, $ 130.000. Hip., $ 90.000. Deuda, $ 79.464.

El viernes 25 de abril, en su local, a las 3, casa Brasil 482|4, mide: 10.86 x 12.56 m. Base, $ 30.400. Hipoteca, $ 27.500. Deuda, $ 25.151.

El viernes 25 de abril, en su local, a las 3, finca Tandil 6570, mide 8.66 x 46.50 m. Base, $ 2.450. Hipoteca, $ 1.700. Deuda, $ 1.213.

El viernes 25 de abril, en su local, a las 3, casa La Paz 657, mide 6.90 x 30.30 m. Base, $ 5.800. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 3.567.

El viernes 25 de abril, en su local, a las 3, casa Famatina 3482|500, esquina San Francisco 708, mide 24.80 x 10.85 m. Base $ 15.300. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 11.232.

El domingo 27 de abril, en la misma, a las 2.30 p. m. Casa Leones 2643, mide 8.66 por 38.30 metros. Base $ 10.800. Hipoteca $ 8000. Deuda $ 7376.

El domingo 27 de abril, en la misma, a las 3.30. Casa Lavoissier número 3135, mide 7.79 por 35.49 metros. Base $ 4400. Hipoteca pesos 3000. Deuda $ 2808.

El martes 29 de abril, en su local, a las 3 p. m. Casa Ramón L. Falcón No. 2646|48, mide 15m.15 x 68m.62. Base, $ 25.400. Hip. $ 20.000. Deuda $ 17.133.

El martes 29 de abril, en su local, a las 3 p. m. Petit hotel Fray Cayetano No. 752, mide 8m.66 x 30m.15. Base, $ 8.900. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 7.065.

El miércoles 30 de abril, en su local, a las 3, casa Juramento 1684|6, mide 8.10x56.30 m. Base $ 18.300. Hip. 12.000. Deuda $ 11.149. Judicial.

El viernes 2 de mayo, en su local, a las 3. Casa Freyre 949, mide 8.77 por 57.40 metros. Base $ 3300. Hipoteca $ 2500. Deuda $ 2228.

El viernes 2 de mayo, en su local, a las 3. Casa Vélez Sársfield 600 esquina Mirave 2881|91, mide 11.64 por 34.66 metros. Base $ 42.900. Hipoteca $ 34.000. Deuda, pesos 30.547.

El domingo 4 de mayo, en la misma, a las 2.30 p. m. Casa San Juan núms. 1692|700 esquina Solís, mide 14.72 por 10.60 m. Base $ 6360. Hipoteca $ 4500. Deuda $ 3143.

El domingo 4 de mayo, en la misma, a las 3. Casa Colombres 1512, mide 8.66 por 17.32 metros. Base $ 6800. Hipoteca $ 5500. Deuda pesos 5110.

El domingo 4 de mayo, en la misma, a las 3.30. Casa Avelino Díaz núm. 2376, mide 8.66 por 21.30 m. Base $ 1800. Hipoteca $ 1700. Deuda $ 1580.

El domingo 4 de mayo, en la misma, a las 4. Casa Avenida San Matías núms. 2409|13, mide 8 por 26.10 m. Base $ 5400. Hipoteca $ 4500. Deuda $ 4082.

El martes 6 de mayo, en su local, a las 3. Casa O'Higgins 1356 esquina Céspedes y frente a Arcos, mide 27.65 por 15.87 m. Base $ 42.700. Hipoteca $ 40.000. Deuda $ 35.648.

El martes 6 de mayo, en su local, a las 3. Finca Defensa 825|33, mide 15.48 por 57 metros. Base $ 95.100. Hipoteca $ 77.000. Deuda 74.510 pesos.

El miércoles 7 de mayo, en su local, a las 3, casa Güemes 3642|46|48, mide 11.49 x 49 m. Base, $ 37.300. Hip., $ 33.500. Deuda, $ 30.385.

El miércoles 7 de mayo, en su local, a las 3, casa Dorrego 2501 esquina Paraguay, mide 7.45 x 15 m. Base, $ 6.900. Hipoteca, $ 6000. Deuda, $ 5.443.

El miércoles 7 de mayo, en su local, a las 3, casa Rafaela 3558, mide 8.66 x 24.24 m. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.402.

El miércoles 7 de mayo, en su local, a las 3, casa Convención 564|6, mide 8.66 x 21.65 m. Base $ 10.200. Hip., $ 8.000. Deuda, $ 7.376.

El jueves 8 de mayo, en su local, a las 3 p. m. Judicial. Casa Pueyrredón 17.37, mide: 10m93 por 39m22. Base $ 27.000. Hipoteca $ 26.000. Deuda $ 21.795.

El jueves 8 de mayo, en su local, a las 3 p. m. Finca Asunción 4750 y 4800 esquina Desaguadero y con frente a Morán 4751|73. Edificada en tres fracciones que miden dos de ellas 34m64 por 38m80 cada una y la otra 35m50 por 25m88. Base pesos 19.500. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 12.850.

El jueves 8 de mayo, en su local, a las 3 p. m. Casa-quinta Bahía Blanca 1551, mide 50m22 por 65m97. Base $ 17.600. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.606.

El jueves 8 de mayo, en su local a las 3 p. m. Casa 11 de Septiembre 1213, mide: 8m50 por 17m25. Base $ 9.000. Hipoteca $ 7.000. Deuda $ 6350.

SUCURSAL LA PLATA

El domingo 27 de abril, en la misma, a las 11 a. m. Finca en Temperley, Moreno 367, mide 8.55 por 39.40 metros. Base $ 3600. Hipoteca $ 2000. Deuda $ 1829.

El domingo 27 de abril, en la misma, a las 2 p. m. Casa en Villa La Fortuna, partida de San Martín, calle Güemes entre Dreyfus y Tornquist, mide 8.35 por 50 metros. Base pesos 1500. Hipoteca $ 1000. Deuda $ 929.

El domingo 27 de abril, en la misma, a las 4.30 p. m. Casa en Villa Progreso, partido de San Martín. Mide 12.228 metros cuadrados. Base pesos 25.000. Hipoteca $ 25 000. Deuda $ 22.573.

El martes 29 de abril, en su local, a las 3 p. m. 981 hectáreas de campo en el partido de Patagones. Base, $ 20.300. Hip. $ 20.000. Deuda, pesos 17.313.

El martes 29 de abril, en su local, a las 3 p. m. Casa-quinta en Lomas de Zamora, mide 3.396 mts. cds. Base, $ 25.000. Hip. $ 20.000. Deuda, $ 18.292.

El martes 29 de abril, en su sucursal, a las 2 p. m. Dos casas en La Plata, calle 4 No. 389 y 365|81. Mide 277 y 368 mts. cds. Bases, pesos 4.100 y $ 4.400. Hip. $ 4.100 y $ 4.400. Deudas: $ 3.780 y 4.057.

El viernes 2 de mayo, en su sucursal Bahía Blanca, a las 2. Campo de 400 hectáreas en el partido de Villarino. Base $ 9300. Hipoteca pesos 8000. Deuda $ 6634.

El domingo 4 de mayo, en la misma, a las 3 p. m. Casa en Almirante Brown, calle White s|n. entre Mitre y Bynón, mide 8.66 por 49 metros. Base $ 4600. Hipoteca $ 3000. Deuda $ 2787 (próxima a la estación Mármol, F. C. S.).

El martes 6 de mayo, en su local, de la capital federal, a las 3. Campo de 263 hectáreas, en el partido de Junín. Base $ 39.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda $ 26.736.

El miércoles 7 de mayo, en su sucursal La Plata, a las 3 p. m., campo de 30 hs., en el cuartel 3o. del partido de Brandsen. Base $ 7.600. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.349.

SUCURSAL PARANA

El domingo 4 de mayo, en la sucursal del Banco de la Nación, en Gualeguay, casa en esa ciudad, cuartel 3o., calle San Luis y Victoria. Base $ 9800. Hipoteca $ 8000. Deuda pesos 7063.

SUCURSAL MENDOZA

El lunes 28 de abril, en su sucursal, a las 2. Propiedad rural de 292 hectáreas en departamento San Martín. Base $ 56.500. Hipoteca pesos 34.000. Deuda $ 31.537.

SUCURSAL SANTA FE

El lunes 28 de abril, en su sucursal, a las 2 p. m. 4 solares de terreno en el pueblo Colonia Providencia, miden cada uno 25.98 por 43.30 metros. Base $ 3900. Hipoteca pesos 2900. Deuda $ 1227.

SUCURSAL URUGUAY

El martes 29 de abril, en su local, a las 3 p. m. 12.121 hectáreas de campo en el distrito Tatutí o Fronteras. Dto. Federación. Base, pesos 302.000. Hip. $ 250.000. Deuda, pesos 228.643.

SUCURSAL SANTIAGO

El jueves 8 de mayo, en su local de la Capital Federal, a las 3 p. m. Campo de 11.249 hectáreas, en departamento General Belgrano, denominado Quinza Crus o República, cerca de las estaciones Pinto y Malbrán (F. C. C. A.). Base $ 105.900. Hipoteca $ 100.000. Deuda $ 90.700.

SUCURSAL CORDOBA

El jueves 8 de mayo, a las 3 p. m., en su local de la Capital Federal. Campo de 1.685 hectáreas, en departamento Pinilla, pedanía San Antonio, denominado "Las Mellizas". Judicial. Base $ 140.000. Hipoteca pesos 58.000. Deuda $ 53.884.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL—EN LANUS (F. C. S.) "Villa Atlántida", Rosario 3545. A pocas cuadras de la estación y a 2 de la Avenida Pavón. Salón negocio con puertas metálicas, 2 dormitorios, galería, patio mosaico, cielos rasos yeso, pisos pino, carpintería cedro y pino, plantas, etc., edificada en los lotes 12 y 13 manzana 8 y miden unidos 17.32 metros frente S. E. por 34.64 fondo.

Base $ 5.000 moneda nacional.

El miércoles 30 de abril a las 3 p. m. en nuestro escritorio de la capital Bmé. Mitre 475. Orden señor juez Dr. Casabal, secretaría Dr. Laspiur, juicio Sociedad Argentina de Edificación contra José Osorio. 8 o|o seña.

10|108 v. abril 30

Carlos Olmi

JUDICIAL. SIN BASE. — LOTES en Villa Soldati sobre la Avda. Cruz, calles Lafuente, San Pedrito y Chilabert. Juez Dr. Anchorena, sec. Amaya, juicio Banco Nación con Vallejo.

El miércoles 30 de abril a las 4 p. m. en Reconquista 353.

Seña 8 o|o, comisión 2 o|o.

10|148 v. abril 30

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL. — EN NECOCHEA. — 5 LOTES en la parte más importante de ese balneario, sobre la gran Avenida, con el tranvía eléctrico que va de la Estación a la Rambla, a pocos metros de los Hoteles Necochea y París, del Club y Casino y calle en medio con la Rambla.

El miércoles 30 de abril, a las 3, en nuestra casa, Rivadavia 639. Están ubicados en el paraje conocido por Villa General Díaz Vélez y corresponden a los lotes 17, 19, 20, 21 y 22 de la manzana I, de un plano especial. Por orden del señor juez doctor Adolfo Casabal, secretario doctor Armando F. Laspiur, juicio Banco Mercantil del Río de la Plata, contra la sucesión de don Severo Perujo, venderemos:

1.o Lote número 19. Mide 13 m. 45 de frente a la gran Avenida por 36 m. 18 de fondo y frente a otra calle. Superficie: 486 m. c. 621. Base, $ 4.866.21.

2.o Lote número 20. Mide 13 m. 45 de frente por 36 m. 18 de fondo. Superficie: 486 m. c. 621. Base, $ 4.866.21.

3.o Lote número 21. Mide 13 m. 45 de frente por 48 m. 24 de fondo. Superficie: 648 m. c. 828. Base, $ 6.488.28.

4.o Lote número 22. Con iguales dimensiones que el anterior. Base, $ 6.488.28.

5.o Lote número 17. Mide 12 m. 06 de frente por 26 m. 90 de fondo. Superficie: 324 m. c. 414. Base $ 2.811.59.

Seña, 8 o|o. Otros informes y planos, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía.

10|114 v. abril 30.

Capra y Bujas

1907 - Bmé. Mitre - 1907

P. CAPRA REMATARA EL VIERNES 28 de abril, a las 8.30 p. m. Por orden de la casa Capra y Bujas, las pólizas procedentes de empeños vencidos. Días de exhibición: sábado 26 y lunes 28, de 2 a 4 de la tarde.

10|156 v. abril 28

Enrique Roulet

JUDICIAL. — TERRENO SITUADO en Flores — Villa Mitre — calle Bolivia, entre Deseado y San Julián, lotes 36, 37 y 38 de la manzana 51, mide 24 m. de frente por 35 m. 04 de fondo, remataré la mitad proindivisa de este terreno, que es de 12 m. x 35 m. 04. Superficie: 420.48 m2. Tasación, $ 840.96. Base, 2|3 partes, o sea $ 560.64 m|n.

El domingo 4 de mayo de 1919, a las 3.30 p. m., en el mismo terreno. Orden del señor juez doctor Lagos, secretaría doctor Pagano. Juicio Manuel Novo contra la sucesión Alfredo De Castelli. 8 o|o a cuenta del precio. 2 o|o de comisión. Datos a mi escritorio, Reconquista 387.

Buenos Aires, abril 10 de 1919. — Juan E. Pagano, secretario.

10|105-v. mayo 3.

Rodolfo Guillon y Cía.

2400 vacunos Durham y 2500 lanares Lincoln, en Trenque Lauquen, F. C. O.—

Haciendas de gran clase, incluso novillos de tipo definido, casi listos, vacas y vaquillonas para cría e invernada. 40o. remate-feria a efectuarse en nuestro local de ventas próximo a la estación.

El domingo 27 de abril, a la 1 de la tarde, con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo al detalle siguiente:

300 novillos de 2 1|2 y 3 años, carne gorda y gordos.
500 novillos de 2 años, especial estado de invernada, en lotes.
250 novillos de 1 1|2 años, alta mestización y estado.
200 novillos de año, muy buena clase, en lotes.
100 vacas carne gorda y gordas, en varios lotes, para matadero.
150 vacas secas, buena clase y estado, en lotes.
450 vacas, incluso 225 terneros de 3, 4 y 5 meses.
350 vaquillonas de 2 años, gran clase, servidas.
100 vacunos al corte, buen estado.
1500 ovejas Lincoln, muy buena clase y estado, servidas, con
1000 borregos.

TRENES—

Once-Trenque Lauquen — Los interesados que concurran de la capital tienen que tomar el tren que sale de la estación Once, el sábado 26, a las 9 de la noche; este tren pasa por Mercedes a las 11.5 p. m.; Chivilcoy 12.21 a. m., Bragado 1.34 a. m., Nueve de Julio 2.52 a. m., Carlos Casares 4.11 a. m., Pehuajó 5.23 a. m. y llega a Trenque Lauquen el domingo 27, a las 7.44 a. m. donde quedarán los coches-dormitorios, pudiendo regresar el mismo día.

Toay-Trenque Lauquen — Tienen tren la víspera del remate, que sale de Toay a las 4.50 p. m.; este tren pasa por Catriló a las 6.11 p. m.; Pellegrini 7.27, La Zanja 8.14 y llega a Trenque Lauquen a las 8.23 de la noche, donde encontrarán comodidades para pernoctar.

Pico-Meridiano V-Trenque Lauquen —Deben tomar el tren que sale de Pico el día del remate a las 4.40 a. m., llegando a Meridiano V a las 5.24 a. m., de Meridiano V sale tren a las 6.35 a. m., que llega a Trenque Lauquen a las 8.55 a. m.

Olascoaga - Meridiano V - Trenque Lauquen—Tienen tren que sale de la estación Olascoaga el día del remate a las 12.14 a. m.; este tren pasa por Martínez de Hoz a las 2.18 a. m., Timote 3.40 a. m., Tejedor 4.12 de la mañana, América 5.26 a. m., y llega a Meridiano V a las 6.14 a. m., donde deberán transbordar para tomar el tren que sale de Meridiano V a las 6.35 a. m. y llega a Trenque Lauquen a las 8.55 a. m.

Lincoln-Meridiano V- Trenque Lauquen — Tienen tren la víspera que sale de Lincoln a las 2.35 p. m.; este tren pasa por Roberts a las 3.56 de la tarde, Timote 4.35 p. m. y llega a Meridiano V a las 7.2 p. m., donde los concurrentes deberán pernoctar para seguir viaje el día del remate por tren que sale de Meridiano V a las 6.35 a. m. y llega a Trenque Lauquen a las 8.55 a. m.

Bahía Blanca (vía Catriló)-Trenque Lauquen — Tienen tren que sale de Bahía Blanca (F. C. P.), la víspera del remate a las 10.30 a. m., llegando a Catriló a las 6.35 p. m., debiendo tomar el tren que sale de Catriló (F. C. O.), a las 6.50 p. m., llegando a Trenque Lauquen, a las 8.33 p. m.

Bahía Blanca (vía Toay)-General Acha-Trenque Lauquen—Tienen tren la víspera del remate que sale de Bahía Blanca a las 6 a. m., ese tren pasa por General Acha a la 1.57 de la tarde y llega a Toay a las 4.15 de la tarde, y sale a las 4.50 p. m., llegando a Trenque Lauquen a las 8.33 de la noche.

Comisión 2 o|o a cada parte. Más datos y pedidos de local a nuestro escritorio en Trenque Lauquen, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137.—Rodolfo Guillon y Cía.

Adolfo Bullrich y Cía.

Las haciendas de "La Madrileña", en Bunge, F. C. P.—

Liquidación total de las haciendas existentes en el establecimiento "La Madrileña", estación Bunge, F. C. P., que comprende 2500 cabezas vacunas de alta mestización Durham y muy buen estado, sola marca, del señor Rodolfo Taurel y 150 yeguarizos de tiro y silla y mulares. Toda la hacienda en venta ha sido vacunada contra el carbunclo en 1919. Detalles:

800 vacas de 3 a 7 años, con crías al pie, en lotes, por edades.
350 vacas de 4 a 7 años, servidas, en lotes.
200 vacas gordas especiales.
450 vaquillonas de 2 a 3 años, servidas, en lotes.

Yeguarizos: caballos, yeguas y mulas de servicio y de tiro y silla.

3 burros hechores con sus manadas.

La venta se realizará

El miércoles 30 de abril, a las 12 m., en el mismo establecimiento, distante 10 cuadras de la estación Bunge, después de un almuerzo campestre, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes.

Trenes: Los concurrentes de esta capital tienen tren de Retiro, F. C. P., la víspera del remate a las 8.15 de la noche; este tren pasa por Rawson a las 12.6 a. m., por Chacabuco a la 1.5 a. m., por Alberti a las 5 a. m., por Germania a las 7 a. m. y llega a E. V. Bunge a las 8.50 de la mañana. Terminado el remate correrá un tren especial hasta Rufino, donde los concurrentes pueden combinar con los trenes para Buenos Aires y para Laboulaye. En Bunge habrá coches para el traslado de los concurrentes. Comisión, 1 o|o en haciendas generales y 6 o|o en reproductores y yeguarizos a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires.— Adolfo Bullrich y Cía.

10|166 v. abril 29

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO Sr. BERNARDO Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día **viernes 25 de abril,** a las 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., y pólizas del Banco Municipal de Préstamos, cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 24 y 25 de abril, de 9 a. m. a 3 p. m.

10|137-v. a. 25.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación pública por el término de treinta días para la adquisición de los artículos relacionados en la planilla de fs. 389, para la provisión general del corriente año, de acuerdo con los pliegos y bases de condiciones que podrán consultar los interesados en la dirección administrativa todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 29 de abril próximo a las 3 p. m.—El secretario general.

9|958 v. abril 29.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a partir del 7 de abril próximo, inclusive, para las obras de reparación y de construcción de un pabellón de ww. cc. y de una nueva sala para el edificio fiscal de la escuela de Simson (Pampa), de conformidad al pliego de condiciones, plano y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día 6 de mayo próximo a las 3 p. m. en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña No. 935 (1er. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Simson (Pampa), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal.— El Secretario General.

9|959 v. mayo 6

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 26 días, a contar del 6 del corriente, para la provisión y colocación de artefactos eléctricos con destino a las escuelas: Deán Funes 1821, Las Heras 3098, Lamadrid y Martín Rodríguez, y 24 de Noviembre 1536, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 7 de mayo próximo, a las 3 p. m. — El secretario general.

10|45-v. mayo 7.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar del 9 del corriente, para la ejecución de obras en el edificio fiscal calle Charcas 1081, ocupado por el Museo Escolar "Sarmiento", de acuerdo con el pliego y bases de condiciones preparado por la dirección de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 8 de mayo próximo, a las 3 p. m. — El secretario general.

10|61-v. mayo 8.

Ministerio de agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de galleta fresca al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 15 de mayo próximo, a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados, en la secretaría de la dirección (dársena norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, abril 14 de 1919.— (Fdo.): Remigio Lupo, director general de inmigración.

10|109 v. may. 14

Ministerio de agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación por el término de treinta días para la provisión de verduras al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 15 de mayo próximo, a las 3.45 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados, en la secretaría de la dirección (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, abril 14 de 1919. — (Fdo.): — Remigio Lupo, director general de inmigración.

10|110 v. may. 14

Ministerio de agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de víveres secos al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 15 de mayo próximo a las 3.15 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados, en la secretaría de la dirección (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.—Buenos Aires, abril 14 de 1919.—(Fdo.): Remigio Lupo, director general de inmigración.

10|111 v. may. 14

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el día 16 de mayo próximo, hasta las 2 h. p. m., para la provisión de carne fresca, pan y galleta a los buques y reparticiones de la armada, durante el segundo semestre del corriente año y en las zonas que a continuación se indican:

Carne y pan; Capital y Río Santiago; Carne, Puerto Militar; Pan, Zárate y galleta en la División Suministros de ésta.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

10|121 v. abril 30.

Dirección general de minas, geología e hidrología

Llámase a licitación pública por el término de 30 días para la provisión de barras y alambres de acero, fierros, planchuelas, redondos, cuadrados, chapas de fierro, tejidos de bronce, chapas de zinc perforadas y cables de acero, conforme a las listas detalladas y al pliego de condiciones establecido. Los interesados podrán concurrir para consultar las listas y el pliego de condiciones, a la sección hidrología y perforaciones, Maipú 1241, en los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. (Sábados de 9 a. m. a 12 m.).

Las propuestas serán abiertas el día 15 de mayo a las 2 p. m. El director general.

10|101 v. mayo 15.

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámase a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones volante, Diario de Sesiones en volumen, órdenes del día y demás publicaciones de la Honorable Cámara, de acuerdo con las bases publicadas en el "Boletín Oficial", y que se entregarán a los interesados en el cuerpo de taquígrafos, de 2 a 6 de la tarde.

La licitación tendrá lugar en el despacho del que subscribe, el día 19 de mayo próximo, a las 3 de la tarde, reservándose el señor presidente de la Honorable Cámara el derecho de aceptar en todo o en parte o rechazar las propuestas que se presenten y de dejar sin efecto la licitación, llamando a una nueva.

Buenos Aires, abril 14 de 1919. — El secretario. 10|127 v. mayo 15

Ministerio de obras públicas de la nación

Comisión administradora del fondo de caminos—Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 6 de mayo próximo, a las 3 p. m., para la ejecución de obras de reparo en el camino de Timote a Ameghino, zona del ferrocarril Oeste, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a $ 11.613.11 moneda legal y plazo de 90 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5.00 moneda nacional.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra, podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.—El secretario.

10|164v.6my.

Hospicio de las Mercedes

DIRECCION

Llámase a licitación para la provisión de materiales de carpintería, herrería, cloacas, electricidad, albañilería y pinturería, zinguería y reparaciones generales, camas de hierro, mesas de luz y mesas de mármol con pie de hierro, destinados al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el da 16 de mayo del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones, existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, abril 15 de 1919.
El director interino.

10|130-v. a. 25.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de sillones

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 25 del corriente, a las 4 de la tarde, para la provisión de 100 sillones de mimbre con destino a la dirección sanitaria, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 56.605. D. 1919, que se encuentra en la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse.—Buenos Aires, abril 17 de 1919. El secretario. 10|131-v. a. 26.

Licitación para la provisión de papeles, tela y tinta para dibujo.

Llámase nuevamente a licitación pública, que se realizará el día 24 del corriente, a las 4 de la tarde, para la provisión de papeles, tela y tinta para dibujo, con destino al departamento de obras públicas, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 55.982. L. 1919, que se encuentra en la subsecretaría de hacienda, donde puedo consultarse.

Buenos Aires, abril 15 de 1919.— El secretario. 10|132-v. a. 26.

Licitación para la provisión de artículos de talabartería.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de talabartería, con destino a las reparticiones municipales, durante el semestre en curso. Tendrá lugar el día 2 de mayo próximo, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, abril 22 de 1919.—El secretario.

10|159 v. mayo 2

PAVIMENTACION

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Saraza, entre Av. La Plata y Centenera, y Morón, entre Orán y Esperanza, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 57426-L-918 y 57967-L-918, (constructores: B. Marcenaro y Martini y Cattaneo, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, abril 21 de 1919. — El secretario.

10|167 v. may. 9

PAVIMENTACION

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Mercedes, entre Rivadavia y San Eduardo; Bogotá, entre Chivilcoy y Gualeguaychú, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación aprobada en el expediente 57967-L-918 (constructores: Martini y Cattaneo), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, abril 23 de 1919. — El secretario.

10|173 v. may. 9

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA CRISTALERIAS PA- [illegible] — De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día [illegible] de abril a las 5 p. m., en el local de la sociedad, calle Chacabuco número [illegible], para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la memoria, balance y dictamen del síndico correspondiente al año 1918, para [illegible]

2.o [illegible]

3.o [illegible]

4.o Elección de [illegible] síndico titular y suplente.

5.o Nombramiento de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán [illegible] presidente. [illegible]

CONVOCATORIA DE LA COMPAÑIA INTER-nacional de seguros generales "La América" [illegible] Se convoca a los señores accionistas [illegible] a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día [illegible] de mayo de 1919 a las 5 p. m., en el local social, [illegible] para tratar la siguiente orden del día:

Reforma de estatutos.

10|143 v. mayo 10 — El Directorio.

"LA PATERNAL". — SOCIEDAD ANONIMA Limitada. — Asamblea extraordinaria. — Convocatoria. — De acuerdo con el art. 35 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas y socios, para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril del corriente año, a las 3 p. m., en el local social, calle Corrientes 152, para tratar sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Decidir la forma más conveniente de liquidación de la sociedad.

2.o Nombramiento de dos socios para firmar y dar por aprobada el acta.

Para tener derecho de asistir a la asamblea, los accionistas depositarán las acciones en la administración, tres días antes del señalado para la convocatoria, y los socios exhibirán el último recibo. — El presidente.

10|37 v.Ab.26.

CITY BELL — SOCIEDAD ANONIMA — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente a las 4 p. m. en el local de la sociedad, calle Rivadavia 620, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Memoria del directorio, balance general e informe del síndico.

2.o Elección de un presidente y cinco directores en reemplazo de los señores José Guerrico, Eduardo J. Bell, Hialmar Aberg Cobo, Dr. Adolfo Labougle (hijo), Dr. José A. Campos y Rogelio di Paola, que terminan su mandato.

3.o Elección del síndico.

4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 23 de los estatutos, que dice:

"Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la asamblea en el "domicilio social. En lugar del depósito "se aceptará un certificado de Banco a "satisfacción del directorio."

Buenos Aires, abril 10 de 1919. — José Guerrico, presidente; Adolfo Labougle (hijo), director.

10|63 v.Ab 30

LA ELECTRICA DEL NORTE. — SOCIEDAD Anónima. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día [illegible] de mayo de 1919, a las [illegible] p. m., en el local social, sito en el edificio de la estación Retiro, F. C. C. C., Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance, por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1918. Declaración de dividendos.

2.o Elección de dos directores titulares.

3.o Elección de síndico titular y suplente.

4.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes de la fecha indicada.

Buenos Aires abril 10 de 1919. — El secretario. 10|79 v. mayo 1.

SOCIEDAD ANONIMA DE FOMENTO DE LOS territorios nacionales. — Aviso de convocatoria. — De acuerdo con los artículos 17 y 20 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de mayo de 1919, a las 5 de la tarde, en el local de la sociedad, calle Cangallo 315, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1918.

2.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas en cumplimiento del artículo 21 de los estatutos, se servirán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la caja de la sociedad, sita en el expresado local, Cangallo 315.

Buenos Aires, 10 de abril de 1919. — El gerente secretario. 10|30 v. abril 27.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TIERRAS. — Sociedad Anónima Ltda. Corrientes 435, Buenos Aires. — Convocatoria. — Por resolución del directorio y de acuerdo con las prescripciones de los estatutos, se invita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria que se celebrará en la calle Corrientes 435, el día 29 de abril corriente, a las 10 a. m., con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aclaración del acta de la asamblea anterior.

2.o Consideración de la memoria y balance del noveno ejercicio.

3.o Integración del directorio: elección de 2 directores titulares, dos por tres años y uno por un año, y 3 suplentes; síndico titular y suplente.

4.o Designación de 2 señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 33 de los estatutos, para poder tomar parte en la asamblea, se requiere que depositen las acciones, hasta un día antes del fijado para ella, en los escritorios de la compañía.

Buenos Aires, 7 de abril de 1919. — I. Menéndez Barreto, gerente.

10|77 v. abril 28.

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los socios de esta asociación, a asamblea general ordinaria que se celebrará el 26 del corriente, a las [illegible] p. m., en nuestra casa social Bernardo de Irigoyen 672|74, con la siguiente orden del día:

1.o Lectura, discusión y aprobación de la memoria y balance correspondientes al ejercicio 1918-1919.

2.o Designación del Centro del Ejército y Armada de Madrid como socio honorario.

3.o Preguntas y respuestas.

4.o Elección de tres vocales titulares y un suplente de la Junta Ejecutiva en reemplazo de los señores Ramón Escasany, Pedro Taranco, Faustino F. Villabrille y Agustín Claver.

5.o Elección de ocho vocales de la Junta Consultiva en sustitución de los señores José R. Puig, Manuel Mieres, Baldomero Lo- pez, Daniel Cendoya, Martín Santiago, Vicente Sánchez, Francisco Gutiérrez y Baldomero Villamil.

6.o Designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario. — Luis Ruiz, presidente; Faustino F. Villabrille, secretario.

10|[illegible] v. abril 26.

Crédito Público Nacional

Se hace saber que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 754 del Código de Comercio, han sido declarados provisionalmente nulos los siguientes cupones del empréstito Crédito Argentino Interno 1909 — letras números 5559, 5681 y 6911 — del vencimiento de 1o. de septiembre de 1915:

Cupones de $ o|s. 2.50, números: 44.120 39, 45.470 529, 45.671 [illegible], 45.691 11, 45.613 38, 49.359 [illegible], 49.899 922, 51.787 91, 51.57[illegible], 52.797 801, 53.661 72, 53.99[illegible], 53.887 91, 56 124 50, 56.152 [illegible], 56.798, 58.133, 58.209 11, 58.215 [illegible], 58.698, 59.158 61, 59.272 501, 59.[illegible] al 27, 60.243 67, 61.065 9, 61.14[illegible], 61.704, 61.798 8, 62375 5, 62.55[illegible], 151.779 819, 151.821 31.

Cupones de pesos oro sellado 12.50, números 11.913, 12.11[illegible], 12.284 5, 12.291 3, 12.449, 12.52[illegible], 13.528 36, 13.538 40, 13.542 [illegible], 13.651 6, 13.670 al 95, 13.84[illegible], 13.869, 13.882, 13.885, 14.23[illegible], 14.318 20, 14.333 7, 14.359 al 5[illegible], 14.821 30, 15.312 14, 16.44[illegible], 16.546 50, 16.552 5, 17.052, 17.5[illegible], 17.993, 18.030 1, 18.050, 18.0[illegible], 19.108, 19.974, 20.104 5, 20.24[illegible], 20.782 3, 20.795 8, 20.975, 21.44[illegible], 21.447 8, 23.054, 23.325 34, 23.6[illegible], 23.901 11, 23.999, 24.463, 25.23[illegible], 25739, 26021 1, 26063 9, 26071 [illegible], 26.185 6, 26.188, 26.251, 26.37[illegible], 26.959 60, 27.081 5, 27.2[illegible], 27.873 82, 28861, 29107, 29.1[illegible], 29.228 39, 29.699 703, 29.797 [illegible], 29.887, 30.549 51, 30.565 9, 30.5[illegible], 30.978 83, 30.988 9, 31.243 4, 31.[illegible], 39.894.

Cupones de $ o|s. 125 núms. 25[illegible]

Buenos Aires, abril de 1919.

Carlos Baro,
Secretario-Gerente.

10|157 v. mayo 21

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 8008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche.
SUIPACHA 477 — DOCTORES NELSON
U. T. 310, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

MARTILLEROS

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 877. U. T. 890 Av.

ESCRIBANOS

Fernando V. Alegre
ESCRIBANO
Acepta representaciones para asuntos judiciales y administrativos. Capital Federal, La Plata.
MAIPU 286 — BUENOS AIRES
v. mayo 1.